

#### MINISTERIO DE SALUD INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN "Dra, Adriana Rebaza Flores"



# Resolución Directoral

Bellavista, 29 de Dicionero

del 201

Visto, el Expediente Nº 011211 e Informe Nº009-2011-CDC/INR, del Comité Hospitalario de Defensa Civil del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores";

#### CONSIDERANDO:

Que, con la finalidad de contar con un documento técnico que nos permita estimar los riesgos-ble la Institución, derivados de las amenazas y vulnerabilidades para reducirlos frente a emergencias / desastres internos y externos que pudieran producirse y asegurar una respuesta hospitalaria adecuada, en el ámbito institucional, el Comité Hospitalario de Defensa Civil del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores", ha elaborado el proyecto de Plan de Gestión de Riesgos para Emergencias y Desastres- Cuarta Versión-2012 y Plan de Evacuación – Tercera Versión 2012 del Instituto Nacional de Rehabilitación, "Dra. Adriana Rebaza Flores":



Que, los documentos técnicos citados en el considerando precedente, han sido revisados por la Sub Dirección General y por la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico; por lo que resulta pertinente proceder a su aprobación con la respectiva resolución directoral; para su aplicación en el ámbito correspondiente;

De conformidad con la Ley N°26842, Ley General de Salud, Ley N°18338, Ley del Sistema Nacional de Defensa Civil y sus modificatorias, Decretos Legislativos N°422, 735 y 905, Ley N°25414, Decreto de Urgencia N°049-2000, Ley N°27813, Ley N°27813, Ley del Sistema Nacional Coordinado y Descentralizado de Salud, Ley N°28101, Ley de Movilización Nacional, Decreto Supremo N°001-A-2004-DE/SG, que aprueba el Plan Nacional de prevención y Atención de Desastres, Resolución Ministerial N°247-95-SA/DM, que aprueba la Constitución de los Comités Hospitalarios de Defensa Civil, Resolución Ministerial N°974-2007/MINSA, que aprueba los Procedimientos para la Elaboración de Planes de Respuesta Frente a Emergencias y Desastres, Resolución Ministerial N°768-2004/MINSA, que aprueba los Procedimiento para la Elaboración de Planes de Contingencia para Emergencias y Desastres; Resolución Ministerial N°768-2001-SA/DM, que aprueba al Sistema de Gestión de la Calidad en Salud, Resolución Ministerial N°474-2005/MINSA, que aprueba al Norma Técnica de Auditoria de la Calidad de Atención, Resolución Ministerial N° 715-2006/MINSA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Rehabilitación y en uso de las facultades conferidas:

Con el visado de la Sub Dirección General, Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra, Adriana Rebaza Flores";

#### SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Aprobar el PLAN DE GESTION DE RIESGOS del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" Cuarta Versión -2012, que consta de Setenta y Siete (77) folios, que forman parte integrante de la presente resolución; para su aplicación en el âmbito institucional.



Artículo 2°.- Aprobar el PLAN DE EVACUACIÓN- 2012- Tercera Versión del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebeza Flores", que consta de Veintitrés (23) folios, que forman parte integrante de la presente resolución; para su aplicación en el ámbito institucional.

Artículo 3º.- Disponer que el Comité Hospitalario de Defensa Civil implemente los documentos técnicos aprobados, con la participación activa de los funcionarios, directivos y personal de la Institución.

Artículo 4º.- Difundir a través de la Página Web institucional los documentos aprobados; para conocimiento de los responsables de las diferentes unidades orgánicas de la institución y participación en las actividades que se les convoque conjuntamente con el personal a su cargo.

Registrese y Comuniquese,

3

Dr. FERNANDO URCIA PERNANDEZ Director General Instituto Nacional de Rehabilitación

Instituto Nacional de Rehabilitaci
"Dra Adriana Rebaza Flores"
CMP Nº 16500 RNE Nº 0019

FAUF/EC
R.D.-Dic. 2011
c.c. Comilé H. Defensa Civil
Funcionario Responsable de la
Página Web INR.
Equipo de Apoyo-Portel INR



# PLAN DE GESTION DE RIESGOS

# INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION "DRA. ADRIANA REBAZA FLORES"

"Cuarta Version- 2012"

2011



# Presentación

# Hospitales Seguros. Una responsabilidad colectiva.



El Instituto Nacional de Rehabilitación, es un Órgano Desconcentrado del Ministerio de Salud., encargado de la Investigación, Docencia y Atención Especializada en el campo de la Rehabilitación. Asimismo, es el órgano rector de las acciones de rehabilitación a nivel nacional, dinamizador del sistema descentralizado de atención a la persona con discapacidad. Actúa en coordinación con los servicios de rehabilitación implementados para diversificar acciones según niveles de atención y de acuerdo a la complejidad de las discapacidades a nivel nacional.

El Perú está ubicado al borde occidental de América del Sur, caracterizándose por ser una de las regiones sismicamente más activas en el mundo. Está ubicado en una zona muy activa de interacción tectónica y wilcánica, generándose condiciones de alta sismicidad. Asimismo, nuestra actividad sismica más importante está asociada al proceso de subducción de la Placa de Nazca (oceánica) bajo la Placa Sudamericana (continental), la cual genera frecuentemente terremotos de magnitud elevada. También existe otro tipo de sismicidad que es producida por las deformaciones corticales, presentes a lo largo de la Cordillera Andina, con terremotos menores en magnitud y frecuencia.

Exifrentar los desastres en el Perú ha sido una constante por las características tectónicas, oceánicas, atmosfér cas-prográficas y sociales; sin embargo, desde 1970 se ha ido construyendo una capacidad de previsión y respuesta ante diversas emergencias producidas por la naturaleza y la acción del hombre. Estos progrecios han llevado a la germinación de una cultura de prevención, las mismas que vernos plasmadas en los Planes de Gestión de Riesgos, los mismos que deben ser integrados a nivel local, regional, sectorial y nacional.

En tiempos normales, los hospitales e instalaciones de salud representan un recurso vital para las comunidades. En tiempos de crisis, éstos son especialmente decisivos. Según publicación de la OPS/OMS, la importancia de los hospitales e instalaciones de salud va más allá de su función directa de salvar vidas, éstos también son poderosos símbolos de progreso social y prerrequisito para la estabilidad y el desarrollo económico. Por ello, se debe prestar especial atención a su integridad fisica y funcional.

Pór lo tanto, la vulnerabilidad de un hospital es más que un tema médico. Es posible reducir la vulnerabilidad de un hospital si se incrementa la protección de la vida, de la inversión y de la operación, no sólo en hospitales ya construidos, sino también en las futuras instalaciones. Se ha probado con frecuencia que las medidas de mitigación de desastres dan resultados cuando las instalaciones nuevas pueden resistir los efectos de eventos devastadores y continúan brindando sus servicios. Aunque la inversión financiera puede ser alta, el costo de ignorar los riesgos puede ser aún más alto, tanto en términos monjetarios como en pérdidas humanas.

En este contexto, el Instituto Nacional de Rehabilitación, consciente de la responsabilidad que le toca desempeñar, ha elaborado el PLAN DE GESTION DE RIESGOS, a fin de fortalecer las acciones de prevención, preparación, mitigación y respuesta en situaciones de emergencias y desastres. El presente Plan se sub divide en dos componentes: (1) El Plan de Reducción de Riesgos y (2) El Plan de Respuesta Hospitalaria para Emergencias y Desastres.

#### COMITÉ HOSPITALARIO DE DEFENSA CIVIL DEL INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION "DRA, ADRIANA REBAZA FLORES"

#### Dr. Fernando Urcia Fernández

Director General del Instituto Nacional de Rehabilitación Presidente Comité Hospitalario de Defesa Civil del INR.

#### Dra. Carmen Cifuentes Granados

Sub Directora Instituto Nacional de Rehabilitación

#### Dr. Martin Botton Estrada

Vicepresidente Comité Hospitalario de Defensa Civil -INR. Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico

#### Lic. Gloria Meza Camargo

Coordinadora del Comité Hospitalario de Defensa Civil del INR. Directora de la Oficina de Logistica

#### Sr. Christian Fernando vera La Riva

Coordinador Alterno del Comité Hospitalario de Defensa Civil del INR.

#### Lic. Carmen Julián Rivero

Secretaria del Comité Hospitalario de Defensa civil Jefe Doto: Enfermeria

#### Miembros Integrantes del Comité de Defensa Civil del INR:

#### Dra, Elena Kiuchi Osada

Directora Ejecutiva de Invest. Doc. En Prevención de Riesgos y Promoción de la Salud

#### Dr. Carlos Bejar Vargas

Director Ejec. Investig. Docencia y Rehabilitación Integral en Funciones Mental es.

#### Dr. Asencio Quintana Gonzales

Director Ejec. Investig. Docencia y Rehabilitación Integral en Funciones Motoras.

#### Dr. Rómulo Alcalá Ramírez

Director Ejec. Inv. Doc. y Atención en Ayuda al Diagnóstico y Tratamiento.

#### Dra. Nelly Roncal Velasco

Directora de la Oficina de Epidemiología.

#### Doctor César Valverde Tarazona.

Responsable del Programa de Hospitales Seguros

#### Dr. Renán Alencastre

Director de la Oficina de Gestión de la Calidad

#### CPC, Ricardo Begazo Cornejo

Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Administración

#### Lic. Elvira Cano Postigo

Directora de la Oficina de Comunicaciones

#### Sr. Saul Morales Florez

Director -Oficina de Servicios Generales

#### Lic. Gladys Valenza Sullcahuaman

Coordinadora de Servicio Social





Colaboraron en la revisión y adecuación de la tercera versión: Brigadistas de Defensa Civil del INR.

Vera La Riva, Christian
Chuquihuanca Flores, Maria del Carmen
Mejla Carpajal Tania
Botoriero Sánchez Vanessa Inés
Alcala Sánchez, Angela Rocio
Fiestas Zapata Rosa Aurelia
Cartolin Principe, Maria Rocio
Baldazari Rodriguez Jorge

Meza Camargo, Gloria Violeta Pèrez Chung, Noili Navarro Irkñampa, Gabriela Prado Laynes Rosa Chapoñan Chapoñan, Lucy Merce Quiñonez Cochachi, Cristina Villegas Flores Lourdes Carrasco Sullón, Alejandro





# PLAN DE GESTION DE RIESGOS PARA EMERGENCIAS Y DESASTRES DEL INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION

INDICE	1	PAG.
I. Introducción		7-8
II. Finalidad		9
III. Objetivo		
IV. Base Legal	1	3/
V. Ambito de aplicación		1 9
VI. Contenido:	49	9-11
VII. Anexos	3	11
VIII. Referencias Bibliográficas	1	11
PLAN DE REDUCCION DE RIEGOS DEL INR.		
1) Aspectos generales		12
1.1 Ubicación	4	13
1.2 Edificación	3	14- 15
1.3 Influencia	34	16 - 17
1.4 Capacidad Instalada		18 - 20
1.5 Producción de Servicios	3	20 - 21
1.6 Ambientes para la Atención	1	22
1.7 Recursos Humanos del INR		23 - 24
1.8 Transportes y Comunicaciones	3	25
1.9 Gestión	4	25
1.10 Organigrama estructural 1.11 Costo de Producción	и.	25 - 26
1.12 Presupuesto INR-2009		27
1.13 Certificaciones	1	27 27
2) Identificación de Riesgos	52	28-29
3) Análisis de Riesgos		20-23
- Antecedentes		29- 32
- Análisis		32-33/
3.1 Amenazas		34
3.2 Vulnerabilidades del INR	4	/ 34
3.3 Factores de Vulnerabilidad del INR.		35-50
3.4 Riesgos Identificados, INR - Comunidad	7	51-53
3.5 Desastres Internos	1	54
3.6 Desastres Externos	1	54
PLAN DE RESPUESTA PARA EMERGENCIAS Y DESASTRES DEL INR.		55
1) Titulo		56
2) Objetivo		56
<ol> <li>Actividades a realizar para el fortalecimiento del INR frente a situaciones de E&amp;D.</li> </ol>		56
3.1 Organización COE		56
<ol> <li>3.2 Difusión y Socialización del Plan de Respuesta para E&amp;D.</li> </ol>		56
3.3 Formación e implementación de Brigadas de Respuesta Hospitalaria		56 - 57
3.4 Formación e Implementación de Equipos Médicos de Respuesta frente a E&D.		57
3.5 Señalización para E&D.		57
3.6 Establecimiento de las Comunicaciones		57
3.7 Realización de Simulacros		





		PAG.
4) Formación e Implementación de Equipos Médicos de Respu	esta frente a EyD.	57
/ 4.1 Equipo de atención – Prioridad I		57
4.2 Equipo de Atención - Prioridad II		58
4.3 Equipo de Atención Quirúrgica -Cirugía Menor		58
4.4 Equipo de Atención Prioridad III		58
5) Señalización para E&D		58
6) Establecimiento de las Comunicaciones en situaciones de l	E/D.	59
7) Ejecución de simulacro de desastres		59
8) ACCIONES DE RESPUESTA	1	60
I) Hipótesis		61
II) Misión		61
III) Acciones Generales		61
IV) Organización de la Respuesta		62
a) COE INR.		63
<ul> <li>b) Equipos Asistenciales</li> </ul>		64
<ul> <li>c) Flujogramas de Atención en Desastres</li> </ul>		65 -66
<ul> <li>d) Equipo de Apoyo Asistencial</li> </ul>		67- 69
e) Equipo de Logistica		69
<ul> <li>f) Equipo de Comunicaciones</li> </ul>		69
<li>g) Equipo de Epidemiología</li>		69
<ul> <li>h) Equipo de Seguridad y Vigilancia</li> </ul>		70
<ol> <li>Equipo de Mantenimiento</li> </ol>		70
<ol> <li>BRIGADAS OPERATIVAS</li> </ol>		7620
/ B. Lucha Contra Incendios		71
B. Búsqueda y rescate		71
B. Seguridad y Evacuación		72
B. Primeros Auxilios		72
<ul> <li>Activación del Plan de Respuesta</li> </ul>		73-74
<ul> <li>L) Coordinaciones Interinstitucionales</li> </ul>		75-76
<ul> <li>N) Red de Referencia y Contrareferencia</li> </ul>		77
N) Fin de la Emergencia.		77



Ministerio de Salud Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores"





#### PLAN DE GESTION DE RIESGOS PARA EMERGENCIAS Y DESASTRES - IN R

#### PLAN DE GESTION DE RIESGOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION

#### INTRODUCCIÓN

El Perú se enquentra ubicado al borde occidental de América del Sur, caracterizándose por ser una de las regiones sismicamente más activas en el mundo. Está ubicado en una zona muy activa de interacción tectónica y volcánica, generándose condiciones de alta sismicidad. Asimismo, nuestra actividad sismica más importante está asociada al proceso de subducción de la Placa de Nazca (oceánica) bajo la Placa Sudamericana (continental), lo que genera frecuentemente terremotos de magnitud elevada. También existe otro tipo de sismicidad que es producida por las deformaciones corticales, presentes a lo largo de la Cordillera Andina, con terremotos menores en magnitud y frecuencia.

Enfrentar los desastres en el Perú ha sido una constante, por las características tectónicas, oceánicas, atmosféricas, orográficas y sociales. Los desastres que más huellas dejaron en el país y en nuestra memoria son sin duda los terremotos. El terremoto de 1746 ha sido el fenómeno mas destructor en la historia del país, arrasó la ciudad de Lima y otras ciudades, seguido de un maremoto que destruyo el puerto del Callao, donde sobrevivieron solo 200 de sus 5000 habitantes. El terremoto del 31 de mayo de 1970 en la costa y sierra norte del Perú esta considerada como uno de los más devastadores del siglo XX en el mundo, causo la muerte de 70 mil personas y dejo /160 mil heridos.



Para hacer frente a estos desastres, el Plan Nacional de Defensa Civil considera un conjunto de responsabilidades para el Sector Salud, en sus diferentes etapas (antes, durante y después). Dicho Plan aprobado mediante (Decreto Supremo Nº 036-89-DE/SG, asigna al Ministerio de Salud la responsabilidad de "Formular un Plan de Atención de Salud en coordinación con EsSalud, Sanidades del Ejército, Marina, Aviación y Policia, incluyendo al sector Privado".

En cumplimiento de esta responsabilidad, y teniendo como propósito disminuir las condiciones de riesgo de las instituciones y el mejoramiento de la capacidad de respuesta, el Ministerio de Salud ha elaborado el Plan Sectorial de Prevención y Atención de Emergencias y Desastres del Sector Salud, el cual establece lineamientos de política, objetivos estratégicos y actividades que los EESS, de salud del MINSA, EsSalud, Sanidades FFAA. Y FFPP., y EESS. Privados deben incorporar en sus planes estratégicos y operativos, con la finalidad de asegurar el diseño y ejecución de acciones para la gestión del riesgo, que involucre acciones de prevención, mitigación, preparación, respuesta y rehabilitación, para atenuar los daños a la vida y a la salud de las personas.

En este contexto, el Instituto Nacional de Rehabilitación se encuentra ubicado en Jr Vigili Cdra. 5 del distrito de Bellavista. Provincia Constitucional del Callao. Funciona en un local antiguo, construido en 1936 para Hospital General (antiguo Hospital Naval), remodelado el año 1960 para atención Materno Infantil.

Bellavista cuenta con una población aproximada de 80,000 habitantes, distribuidos en 16 MIL predios, estas se encuentran albergados en 18 Urbanizaciones. Un gran porcentaje del Cercaco de Bellavista esta conformado por viviendas construídas con material de adobe y quincha básicamente por el lado Oeste del Distrito, el resto de las viviendas del Distrito son de material noble. Asimismo, cuenta con un total de 98 Centros Educativos; divididos en niveles; inicial, primaria, secundaria y cinco Institutos Superiores.



De producirse un sismo de gran intensidad (7.5º en la escala de Ritcher), con probabilidad de ocurrencia de un Tsunami, Bellavista tendría que brindar ayuda, y ALBERGAR a los Distritos vecinos afectados tales como; La Punta, Callao Cercado y parte de La Perla, motivo por el cual ha planteado las diferentes vias de evacuación, así como las respectivas zonas de refugio.

De darse el caso, la misión del distrito de Bellavista, estaria dirigida a trasladar a los damnificados de las zonas vulnerables, a las zonas de refugio temporal (albergues), con la finalidad de brindarle asistencia médica, alimentos y otros que pudieran requerir, las que incluirían a las 9 manzanas del distrito de la Perla, así como de la Población de la Punta y del Cercado del Callao antiguo.

El distrito de Bellavista, en la actualidad ha considerado 4 zonas de refugio temporal y al mismo tiempo se han establecido vías de evacuación para poder desplazarse a las diferentes zonas de refugio:

Para la población de la Perla se ha establecido el Estadio "TELMO CARBAJO" como zona de refugio temporal, debiendo hacer su ingreso por el Jr. Bolognesi y el Jr. Espinar, Para la población de La Punta; se considera a la sede de la Asociación de Tiro "Miguel Grau" Nº 2, que en la actualidad esta siendo evaluada, tanto por la división de Defensa Civil del Distrito, como la misma Dirección Regional de Defensa Civil de Lima-Callao.

En tal razón, el INR como ente integrante del SINADECI, ha elaborado el Plan de Gestión de Riesgos, como instrumento de gestión derivado del Plan Sectorial de Prevención y Atención de Emergencias y Desastres del Sector Salud, el cual establece y formaliza la política de estimación del riesgo y respuesta para emergencias y desastres, y recoge la normativa, la reglamentación y los procedimientos operativos de prevención y respuesta frente a emergencias y desastres, así como la asignación de responsabilidades y funciones a los distintos niveles jeràrquicos de la institución.

También tiene por finalidad asegurar que los efectos de las actividades de la Institución, sean coherentes con la política de prevención, definidas en forma de objetivos y metas en el Plan Operativo Institucional, a fin de permitir prevenir daños y asegurar la continuidad de sus servicios, así como la atención adecuada y oportuna de las victimas producida por la emergencia o desastre.

El PLAN DE GESTION DE RIESGOS del INR, se sub divide en dos componentes, los mismos que han sido elaborados para conocimiento de nuestra comunidad institucional, a fin de fortalecer las acciones de prevención preparación, mitigación y respuesta ante la ocurrencia de eventos adversos:

- 1. Man de Reducción de Riesgos y Preparativos para Emergencias y Desastres.
- 2. Plan de Respuesta Hospitalaria para Emergencias y Desastres.

El plan de Reducción de Riesgos, es un documento que establece y formaliza la politica de prevención para emergencias y desastres, y recoge la normativa, la reglamentación y los procedimientos operativos, definiendo los objetivos de la prevención y la asignación de responsabilidades y funciones a los distintos niveles jerárquidos de la institución, en lo referente a riesgos y vulnerabilidades funcionales, estructurales y no estructurales. Sirve como instrumento de gestión para asegurar que la ejecución de acciones inherentes a la disminución de riesgos y vulnerabilidades sean coherentes con la política de prevención, determinadas a través de objetivos, metas y actividades a ser incorporadas e implementadas en el Plan Operativo institucional.

El Plan de Respuesta para Emergencias y Desastres, es un documento que tiene por finalidad, mejorár la capacidad de respuesta frente a emergencias y desastres internos y externos del Instituto Nacional de Rehabilitación, así como asegurar la continuidad de los servicios de salud frente a la ocurrencia de eventos



Ministerio de Salud instituto Nacional de Rehabilitación "Dra, Adriana Rebaza Flores"



#### PLAN DE GESTION DE RIESGOS PARA EMERGENCIAS Y DESASTRES - INR

adversos. Este documento de gestión es elaborado sobre la base de la estimación de riesgos, caracterizados de las Amenazas o Peligros y el Análisis de las Vulnerabilidades, identificadas en el <u>PLAN</u> DE REDUCCION DE RIESGOS del INR.

#### II) FINALIDAD

Disponer de un Plan que nos permita estimar nuestros riesgos, derivados de las amenazas y vulnerabilidades, para reducirlos; y asegurar una respuesta hospitalaria adecuada y oportuna frente a emergencias y desastres.

#### III) OBJETIVO

Identificar y caracterizar las amenazas o peligros para disminuir los riesgos, mediante el fortalecimiento de los servicios, la formación, calificación y motivación del personal, respecto a la prevención de riesgos en sus tres fases, Antes, Durante y Después; y Mejorar la capacidad de respuesta frente a emergencias y desastres internos y externos del Instituto Nacional de Rehabilitación, a fin de asegurar la atención eficiente y oportuna, así como la continuidad de los servicios de salud, frente a la ocurrencia de un evento adverso.

### IV) BASE LEGAL (ADJUNTA EN EL PLAN DE GESTION DE RIESGOS)

- Ley del Sistema Nacional de Defensa Civil, Decreto Ley Nº 18338 y sus modificaciones aprobadas por Decretos Legislativos Nº 442, 735 y 905. Ley Nº 25414. Decreto de Urgencia Nº 049-2000.
- Ley General de Salud, Ley Nº 26842.
- Ley del Ministerio de Salud, Ley Nº 27657.
- Ley del Sistema Nacional Coordinado y Descentralizado de Salud, Ley Nº 27813.
- Ley de Movilización Nacional, Ley Nº 28101.
- Decreto Supremo Nº 001-A-2004-DE/SG que aprueba el Plan Nacional de Prevención y Atrinción de Desastres
- Decreto Supremo Nº 013-2002-SA que aprueba el Reglamento de la Ley del Ministerio de Salud.
- Decreto Supremo Nº 023-2005-SA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud.
- Resolución Ministerial Nº 247-95-SA/DM que aprueba la Constitución de los Comités Hospitalarios de Defensa Civil.
- Procedimientos de Aplicación del Formulario Preliminar de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades de Salud en Emergencias y Desastres, Directiva Nº 035- 2004- OGDN/MINSA-V.01 aprobado por R.M. Nº 16-2004/MINSA.
- Organización y Funcionamiento del centro de Operaciones de Emergencia del Sector Salud (COE-SALUD). R.M.Nº 984-2004/MINSA.
- Procedimientos para la elaboración de Planes de Respuesta frente a emergencias y desastres, R.M. Nº 974-2007/MINSA.
- Declaratoria de Alertas en Situaciones de emergencias y Desastres, Directiva Nº 036- 2004-OGND/MINSA-V.01 aprobada con R.M.Nº 517-2004/MINSA.
- Procedimiento para la Elaboración de Planes de Contingencia para Emergencias y desastres. R.M.Nº 768-2004/MINSA.
- Inventario de Recursos del Sector salud para casos de emergencias y desastres, Directiva Nº 001-ODN-93, aprobado con R.VM. Nº 011-93-SA.

#### V). AMBITO DE APLICACION:

El presente Plan es de aplicación obligatoria de todo el personal del Instituto Nacional de Renabilitáción, así como de cada una de las unidades Orgánicas que la componen.

VI). CONTENIDO: Plan de Gestión del Riesgo, sub dividido en dos componentes:



6.1. El plan de Reducción de Riesgos, es un documento que establece y formaliza la política de prevención para emergencias y desastres, y recoge la normativa, la reglamentación y los procedimientos operativos, definiendo los objetivos de la prevención y la asignación de responsabilidades y funciones a los distintos r iveles jerárquicos de la institución, en lo referente a riesgos y vulnerabilidades funcionales, estructurales y no estructurales.

Sirve como instrumento de gestión para asegurar que la ejecución de acciones inherentes a la disminución de riesgos y vulnerabilidades sean coherentes con la política de prevención, determinadas a través de objetivos, metas y actividades a ser incorporadas e implementadas en el Plan Operativo Institucional.

6.2. Plan de Respuesta Hospitalaria para Emergencias y Desastres, es un documento que tiene por objetivo, mejorar la capacidad de respuesta frente a emergencias y desastres internos y externos del Instituto Nacional de Rehabilitación, así como asegurar la continuidad de los servicios de salud frente a la ocurrencial de eventos adversos. Este documento de gestión es elaborado sobre la base de los riesgos y vulnerabilidades identificados en el Plan de Reducción de Riesgos del Instituto Nacional de Rehabilitación.

Dicho documento especifica las diferentes actividades y responsabilidades que cada una de las unidades orgánicas y cada persona debe cumplir en situaciones de emergencias y desastres, a fin de asegurar la continuidad de los servicios de salud, así como la respuesta oportuna y adecuada frente emergencias y desastres.

#### 6.3. Definiciones Operacionales

#### > Evento Adverso

Alteración en la salud de las personas, los servicios de salud, los sistemas sociales, la economía y el medio ambiente causados por sucesos naturales, generados por la actividad del hombre, o la combinación de ambos, que demandan una respuesta inmediata de la autoridad de salud a nivel nacional, regional o local, según sea el caso.

#### > Riesno

Probables daños sociales, ambientales, económicos de una localidad especifica, en determinado período de tiempo, en función de sus amenaza y vulnerabilidad: Amenaza , Vulnerabilidad

Amenaza / Peligro: Factor externo de riesgo, representado por la potencial ocurrencia de un suceso de origen natural o generado por la actividad humana, o la combinación de ambos, que pueden manifestajse en un lugar específico, con una magnitud y duración determinadas.

Vulnerab lidad: Factor interno de riesgo de un sujeto, objeto o sistema expuesto a una amenaza, que corresponde a su predisposición intrinseca a ser dañado.

Ciclo de los Eventos Adversos: Según los momentos, son fases y etapas del ciclo de los eventos adversos: ANTES, DURANTE Y DESPUES.

Antes/ Prevención: Conjunto de acciones cuyo objeto es impedir o evitar la ocurrencia del evento adverso. Para lograrlo debe intervenirse el riesgo anulando uno o sus dos factores.

Antes/Mifigación: Conjunto acciones para reducir el riesgo. En este caso se interviene el riesgo reduciendo los valores de uno o sus dos factores.

Antes/Preparación: Conjunto de medidas y acciones para reducir al mínimo la pérdida de vidas y daños a la salud, organizando en forma oportuna y eficaz la respuesta y la rehabilitación.

Durante/Respuesta: Acciones llevadas a cabo ante un evento adverso y que tienen por finalidad salvar vidas, evitar daños a la salud de la población y disminuir los daños en los servicios de salud.

Ministerio de Salud Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores"

# a Flores" PLAN DE GESTION DE RIESGOS PARA EMERGENCIAS Y DESASTRES - INR

Después/Rehabilitación: Acciones llevadas a cabo para recuperar a corto piazo la salud de las personas, la operatividad de los servicios de salud e iniciar el proceso de renaración total de los daños producidos en los establecimientos de salud y en la salud de la población.

Después/Reconstrucción: Proceso de reparación a mediano y largo plazo de los daños físicos, sociales y económicos a un nivel de desarrollo igual o superior previos al evento.

### > Contingencia:

Hecho o evento que puede suceder o no. Para el efecto se refiere a un evento particular potencialmente desastroso que afectaria a un escenario geográfico definido.

#### VII). ANEXOS

RD. Conformación Comité Hospitalario de Defensa Civil

### IX). REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Informe de Factibilidad del Proyecto de Inversión Pública "Mejoramiento de la Atención de las Personas con discapacidad de alta complejidad en el INR".
- Informe de Evaluación de Vulnerabilidad del Proyecto de Factibilidad de Inversión Pública del INR.
- Publicación: Curso PH, Para E&D: OPS/OMS.
- Plan Sectorial de Defensa Civil del Sector Salud MINSA /PERU.







# (COMPONENTE - 1)

# PLAN DE REDUCCION DE RIESGOS INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION "DRA. ADRIANA REBAZA FLORES"

2012





# PLAN DE REDUCCION DE RIESGOS INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN

#### 1. ASPECTOS GENERALES

#### 1.1 UBICACIÓN

La sede actual del Instituto Nacional de Rehabilitación, se encuentra en un área de aproximadamente 9,706.09m² y un perimetro de 399.06 m, con un área libre de 3,041.84 m². Se utica en los paraíelos 12º3'46.52" latitud sur, y 77º7'57.34" de longitud occidental. Esto es en el Jr. Andrés Santiago Vigil Nº535 en el Distrito de Bella Vista, Provincia Constitucional dej Callao y departamento de Lima. La vista satelital del terreno:







Fuente : Google Earth - Vista Satelital

Director General, y Presidente del Comité de Defensa Civil.

Dr. Fernando Urcia Fernandez

Jefe del Departamento de Hospitalización- DIDRI-Lesiones Medulares: Dra. Teresa Martinez

Enfermera Supervisora del Servicio de Hospitalización Lic. Carmen Julián Rivero

Coordinadora de Defensa Civil: Lic. Gloria Violeta Meza Camargo

Dirección: Jr. Vigil № 535 – Bellavista – Callao.

Teléfonos: Central Telefónica: 4299690 — 4292377 Jefatura Hospitalización: Nextel Jefe de Guardia: Celular Nextel Nº

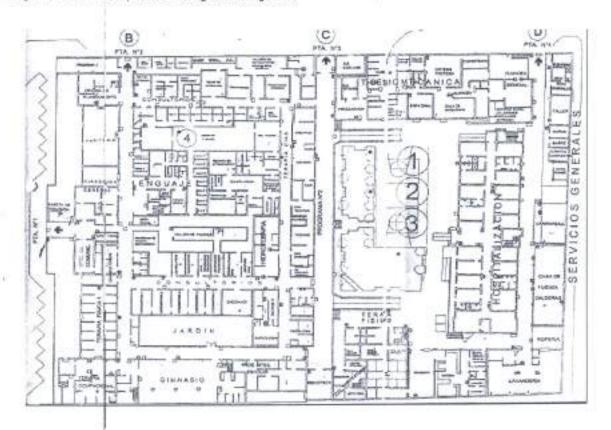
#### 1.2 EDIFICACION

La sede actual del Instituto Nacional de Rehabilitación, se encuentra en un área de aproximadamente 9,706.09m² y un perimetro de 399.06 m, con un área libre de 3,041 m². Se ubica en los paralelos 12°3'46.52' latitud sur, y 77°7'57.34' de longitud occidental. Esto es en el Jr. Andrés Santiago Vigil Nº 535 en el Distrito de Bellavista. Provincia Constitucional del Callao, departamento de Lima.

El INR, está ubicado en un local antiguo, construido en 1936, como hospital general, remodelado en 1960 para la atención materno infantil, transferido al INR en 1970, donde es nuevamente remodelado para adecuarse a las características arquitectónicas para el Desarrollo de las actividades pera la atención integral de las personas con discapacidad; siendo sus características arquitectónicas y distribución en planta inapropiadas para el desarrollo de las actividades de una institución especializada en la atención integral de las personas con discapacidad del país.

El crecimiento fisico se ha visto limitado por la propia edificación al estar enclavada en un área densamente urbana y sín la opción de tener espacios fibres en su propia estructura. Asimismo las múltiples remodelaciones ejecutadas, la mala calidad del subsuelo así como la antigüedad, no permiten más ampliaciones para atender de forma adecuada a la cada vez más creciente demanda. La peligrosidad de la zona implica un riasgo potencial para los pacientes., restringiendo el aumento de la oferta y cobertura de atención.

El INR. Cuenta con 15,161m2 de área construida, este Hospital fue diseñado bajo un estilo francès y de tipo horizontal. Todo el edificio consiste en dos niveles. La edificación en estudio es una estructura de planta irregular, tal como se aprecia en el siguiente diagrama.



Parameter 1



ARCHIVO GENERAL



#### PLAN DE GESTION DE RIESGOS PARA EMERGENCIAS Y DESASTRES - INR

Fig. 01: Planta del primer Piso





ESTID IMPORTANT

TALLER DE COMPUTO



#### 1.3 INFLUENCIA

El Instituto Nacional de Rehabilitación se encuentra ubicado en el Jr. Vigil 535 del distrito de Bellavista, Provincia Constitucional del Callao.

El Callao està ubicado ecológicamente en la Región Chala, caracterizada por una densa neblina, escasez de lluvias; extensas playas de arena con algunos roquedales. Tiene clima con humedad relativa máxima de 98% entre Abril y Setiembre, y humedad relativa mínima de 85% entre Enero a Marzo y Octubre a Diciembre. La mayor temperatura promedio es de 26°C, entre los meses de Enero a Marzo, y la mínima promedio es de 15°C entre Julio a Setiembre. Durante los meses de Julio a Setiembre son frecuentes las lloviznas, que se dan entre las 19:00hrs. y las 07:00hrs, alcanzado los 44 mínutos de precipitaciones.

La Provincia Constitucional del Callao, desde el punto de vista de Defensa Civil; presenta particularidades determinadas por su ubicación geográfica, población, actividad Industrial, servicios públicos esenciales, estado de conservación de las viviendas y calles, cantidad de Asentamientos Humanos, Urbanizaciones entre otrós.

La parte costera de los 147,850m2, bañados por el Océano Pacifico, son pasibles de ser afectados por maremotor: o tranamis, con grave riesgo para los pobladores en ella asentados. Paralelamente, los rios Rímac y Chillón que atraviesan la Provincia, constituyen un riesgo en tanto puedan embalsarse e inundar posteriormente, a numerosos Asentamientos Humanos ubicados en sus riberas.

El Callao, concentra aproximadamente el 80% de la actividad industrial de Lima; por lo tanto el consumo de energía eléctrica en tales niveles, es un factor de riesgo, que puede generar graves incidentes.

El Puerto y Aeropuerto del Caliao, son receptores igualmente de aproximadamente 85% de pasajeros y carga, tanto de ingreso como la salida. En ambos casos, para su operatividad, se han implementado servicios adicionales: como grifos de combustible, transporte, etc. que durante las horas de labores concentra a miles de trabajadores. Al riesgo de tsunamis, maremotos, terremotos, deben añadirse; el riesgo de accidentes humanos, incendios, explosiones, naufragios, etc. Tanto en el Puerto como en el Aeropuerto deben considerarse como factor de riesgo adicional, la presencia de Unidades Militares, que por el tipo de vehículos, armamento y combustible, pueden generar o incrementar los daños en casos de accidentes.

El Distrito de Bellavista cuenta con una población aproximada de 82, 816 habitantes, distribuidos en 16 MIL predios, estas se encuentran albergados en 18 Urbanizaciones. Su área general es de 4.6 Kilómetros cuadrados, siendo sus limites los siguientes: Por el oeste con Jr. Vigil- Callao Cercado, por el nor-ceste limita con la Av. Sáenz Peña -Callao, por el norte con la Av. Oscar R. Benavides -Callao cercado, por el este con la Calle José Santos Chocano- Lima, por el sur-este con la Av. José Gálvez-La Perla, y por el Sur con la Av. Venezuela - La Perla y San Miguel.

Un gran porcer taje de las viviendas del Cercado de Bellavista están construidas con material de adobe y quincha básicamente por el lado Ceste del Distrito, el resto de las viviendas del Distrito son de material noble.

Bellavista cuenta con 07 GRIFOS, pudiendo existir un problema con el que se encuentra ubicado en la Av. OSCAR R BENAVIDES antes de llegar a la Av., Elmer Faucètt, toda vez que a menos de 50 metros se encuentra una estación del sistema eléctrico. Asimismo, contamos con 98 Centro Educativos; divididos en niveles; inicial, Primaria y secundaria, existen cinco (05) Institutos Superiores, los mismos que aún no han sido evaluados en su vulnerabilidad.

Ministerio de Salud Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores"



#### PLAN DE GESTION DE RIESGOS PARA EMERGENCIAS Y DESASTRES - INR

Las viviendas que se encuentran en el CERCADO DEL DISTRITO DE BELLAVISTA se encuentran construidas con material de quincha y adobe, con una antigüedad mayor a los 50 años, sector considerado por Defensa Civil del distrito como ZONA VULNERABLE ante la ocurrencia de un sismo de gran intensidad.

También existen parques con gran extensión que pueden ser considerados como ZONAG DE REFUGIO TEMPORAL previo establecimiento de su seguridad, toda vez que existen POZOS DE AGUA DE SEDAPAL que en la actualidad no se cuenta con la información técnica.

De producirse eventos adversos como sismo de gran intensidad, Bellavista tendría que ALBERGAR a los Distritos vecinos afectados tales como; La Punta, Callao Cercado y parte de La Peria, motivo por el cual ha planteado las diferentes vias de evacuación, así como las respectivas zonas de refugir.

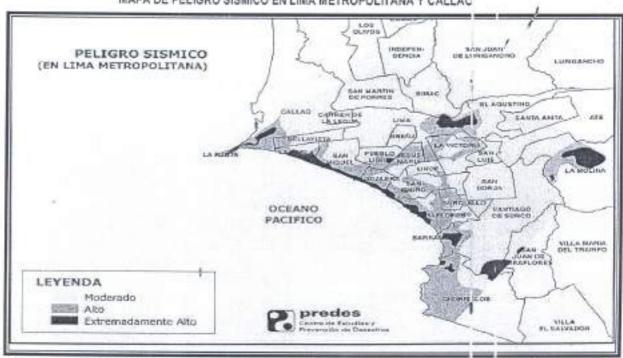
De darse el caso, la misión del INR, estaria dirigida a trastadar a los damnificados de las zonas vulnerables, a las zonas de refugio temporal (albergues), con la finalidad de brindarle asistencia médica, alimentos y otros que pudieran requerir, las que incluirían a las 9 manzanas del distrito de la Perla, así como de la Población de la Punta y del Cercado del Caltao antiguo.



El Plan de evacuación del distrito de Bellavista, en la actualidad ha considerado zonas de refugio temporal y al mismo tiempo ha establecido vías de evacuación para poder desplazarse a las diferentes zonas de refugio:

Para la población de la Perla se ha establecido el Estadio "TELMO CARBAJO" como zona de refugio temporal, debiendo hacer su ingreso por el Jr. Bolognesi y el Jr. Espinar; Para la población de La Punta; se considera a la sede de la Asociación de Tiro "Miguel Grau" Nº 2, que en la actualidad esta siendo evaluada, tanto por la división de Defensa Civil del Distrito, como la misma Dirección Regional de Defensa Civil de Lima-Caltao.

#### MAPA DE PELIGRO SISMICO EN LIMA METROPOLITANA Y CALLAC



Fuente:INDECI

#### 1.4 CAPACIDAD INSTALADA

Numero total de camas hospitalarias

Número total de camillas

: 32

: 75 camillas (70 en los diferentes consultorios

y terapias, 05 en hospitalización).

Número total de camas en el Servicio de Hospitalización: 32 Indice de ocupación de camas en situaciones normales : 32

Servicios que brindan el INR: El INR cuenta con servicios de Investigación, Docencia y Atención Altamente Especializada en pl campo de la Rehabilitación. Asimismo, es el Órgano rector de las acciones de Rehabilitación a nivel nacional, actúa en coordinación con los Servicios de Rehabilitación implementados en los diferentes EESS., para diversificar acciones según niveles de atención y de acuerdo a la complejidad de las discapacidades a nivel nacional.

#### Consultorios Externos

Estos están comprendidos en primer lugar por los <u>servicios finales</u> entre los que se encuentran la rehabilitación en funciones mentales y en funciones motoras.

#### Servicios finales que brinda el INR

		Aprendizaje
	Consulta Externa Especializada en Funciones Mentales	Comunicación
		Desarrollo Psicomotor
		Retardo Mental
Servicios	Consulta Externa Especializada er Funciones Motoras	Posturales
Finales		Amputados
1		Lesiones Centrales
		Lesiones Medulares
		Músculo-Esqueléticos y Dolor
		Nervios Periféricos

#### Servicios de fase intermedia que brinda el INR

1.1	Terapias	Terapias de Aprendizaje (psicopedagógica)
1/0		Terapias de Comunicación
1		Terapias de Desarrollo psicomotor
Servicios de		Terapias para Deficiencias Intelectuales y de Adaptación Social Adquiridas(Retardo Mental)
		Terapias Físicas en Funciones Motoras
Fase Intermedia		Terapias Ocupacionales en Funciones Motoras
- :-	Atención Quirúrgica	Procedimientos médicos y quirúrgicos
	Hospitalización	Rehabilitación de Funciones Motoras afectadas pol Lesiones Medulares
1		Reeducación vésico esfinteriana
		Reeducación sexual



#### Servicios de apoyo que brinda el INR Evaluación Psicológica y tratamiento para aprendizaje Evaluación Psicológica y tratamiento para Comunicación Evaluación Psicológica y tratifmiento para Desarrollo Psicomotor Evaluación Psicológica y tratamiento para DIAS (Retardo Mental) Evaluación Psicológica y Trafamiento para Posturales Evaluación Psicológica y Tratamiento para Amputados Paicologia Evaluación Psicológica y Trafamiento para Lesiones Medufares Evaluación Psicológica y Tratamiento para Lesiones Centrales Servicios de Apoyo al Evaluación Psicológica y Tratamiento para Musculo Tratamiento Esquelèticos Evaluación Psicológica y tratamiento para Nervios Periféricos Evaluacion y entrenamiento prelaboral Capacitación en talleres especificos Rehabilitación Profesional Constitución de micro y pequeñas empresas Preparación para colocación laboral Estudios Sociales para personas con discapacidad en Lesiones Mentales Servicio Social Estudios Sociales para perso has con discapacidad en Lesiones Motoras Ortodoncia Tratamiento de Ortodoncia Nutrición Consulta Nutricional a pacien es en rehabijitación. Expendio de Medicamentos Farmacia Preparaciones Magistrales Laser Ultrasonido Corriente Diadinámica Procedimientos y Examenes Especiales Exámen de Urodinámia Examenes Auditivos Exámenes de Potenciales Evocados Auditivos Examen de Electromiografia Servicios de Apoyo al Exámenes Radiológicos Diagnóstico imagenes. Tomografias Ecografias Exámenes Hematológicos Exámenes Bioquímicos Laboratorio Exámenes Inmunológicos Exámenes Microbiológicos Confección de Prótesis Biomecánica Confección de Ortesis Otros Productos (Componentas y Accesorios)

Fuente: INR



Capacidad Instalada en el Servicio de Hospitalización: (El INR cuenta con un ambiente de Hospitalización con 32 camas exclusivamente para pacientes con lesión es medulares).

Ambiente	Nº Camas - camillas	Capacidad Adicional	Observaciones
Tópico de Medicina – Hospitalización y Cirugia menor	5	10 sillas de ruedas para pacientes hospitalizados	El Servicio de Hospitalización brinda atención especializada, a
Observación	02		pacientes que requieren
Sala de Recuperación	No tenemos		exclusivamente de
Aislados	No	1	rehabilitación, es decir libre
Área de Expansión en Desastres: - Patio Central del INR. - Auditorio INR.		Para situaciones de emergencia o desastre: - Patio central. - Auditorio Central INR.	de complicaciones. (Ej. El paciente debe venir sin escaras, sin ulceras, sin yeso etc).



#### Servicios Básicos:

Servicio	Red Externa	Reserva de Agua/combustible)	Capacidad estimada en horas	
Servicio de aguia	SI			
- Cisterna	SI	100 Metros cúbicos	Nº 12 horas	
- Tanque *		40 metros cúbicos	Nº 06 horas	
Energia eléctrica	SI			
- Grupo electrógeno 200 kw.	SI	20 galones petróleo.	Permanente. Contamos con tanque de petróleo con 1,300 galones almacenados	

#### Reservorio de Combustible

Servicio	Red Externa	Reserva de combustible)	Capacidad	
Reservorio para Petròleo	SI	Petróleo	1,300 galones	

#### 1.5 PRODUCCION DE SERVICIOS:

Pacientes atendidos en Consulta Externa y en Terapias-INR-2009

Pepartamentos	Atendidos en Consulta Externa	Atendidos en Terapias	%
TOTALES :	20751	12516	60.3
DIORI APRENDIZAJE	2682	1757	65.5%
DIORI COMUNICACION	4100	2814	68.6%
DIORI DESARROLLO PSICOMOTOR	2522	1436	56.9%
DIDRI DIAS DIDRI AMPUTADOS, QUEMADOS V	1600	1162	72.6%
TRASTORNOS POSTURALES	4641	1611	34.7%
DIDRI LESIONES CENTRALES	891	684	76.8%
DIDRI LESIONES MEDULARES	583	49	8.4%
DIDRI UNICAD MOTORA Y SOLOR	3732	1875	50.2%

Fuente I'VR - DIS

Ministerio de Salud Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores"



#### PLAN DE GESTION DE RIESGOS PARA EMERGENCIAS Y DESASTRES - INR

Los pacientes atendidos por consulta externa en el INR en el año 2009 proceden del Departamento de Lima en un 48.00 %, de la provincia constitucional del Callao en un 46.30 %, y de otros departamentos en un 5.40 %, siendo los de mayor procedencia Ica (0.70 %), Junin (0.60 %) y Ancash (0.50 %). Se incluye un total de 19 pacientes provenientes del extranjero con un (0.10%).

En cuanto al departamento de Lima, los pacientes proceden en su mayoria de la provincia de Lima en un 98.30%, seguido de los de Huaura en un 0,40%

De la Provincia Constitucional del Callao, los pacientes proceden en su mayoría del distrito del Callao en un 60.30%, seguido de los distritos de Bellavista (14.20%) y La Perla (11.40%).

Servicio de Hospitalización: Durante el año 2009 se tuvo 116 egresos del servicio de Hospitalización de pacientes con Lesiones medulares,

Consulta externa: En el Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" en el 2009 se atendió 20,751 pacientes al año, de los cuales el 96.2% presentó deficiencias de:

- Trastornos posturales, representando el 20.90% de los atendidos
- Retardos del lenguaje (12.20%),
- Reumatismo extraarticular (9.1%),
- Trastornos hipercineticos de la niñez (7.40%),
- Retardo mental (6.9%).
- Enfermedades reumáticas (4.6%) y
- Trastornos del desarrollo (3.8%).

Al analizar el grupo etáreo que presentó mayor número de discapacidades, se observó que en su mayoria fueron menores de 10 años (45.77%), seguido de los grupos etáreos de 20 a 64 años (29.54%), que son los considerados dentro de la PEA.

Del total de pacientes atendidos en Consulta Externa del INR en el año 2009, el 94.10% tenía algún grado de discapacidad, siendo el grado moderado el más frecuente (51.90%). El 4.37% de los atendidos no presentaron ningún grado de discapacidad...

Cabe destacar que las discapacidades más observadas en los pacientes atendidos en el Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" en Consulta Externa fueron la Discapacidad de Comunicación (18.87%), seguida de la Discapacidad de Locomoción (11.68%), de Conducta (12,16%) y de la Disposición corporal (11.07%).

#### 1.6 Ambientes para la atención:

 Consulta médica: Se cuenta con 21 ambientes físicos y 31 funcionales, sin condiciones de privacidad ni comodidad repartidos en los siguientes Departamentos Asistenciales;

DEPARTAMENTOS DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA, Y REHABILITACIÓN INTEGRAL EN EL/LA:		CONSULTORIOS FISICOS	CONSULTORIOS FUNCIONALES
	APRENDIZAJE	2	4
	COMUNICACIÓN	3	4
1.	DESARROLLO DEFICIENCIAS INTELECTUALES Y DE ADPTACIÓN SOCIAL	3 2	4 3
	L NIDAD MOTORA Y DOLOR	3	6
	LESIONES CENTRALES	3	3
:	LESIONES MEDULARES * AMPUTADOS, QUEMADOS Y TRASTORNOS POSTURALES	2	2 5
TOTAL	The second of th	21	31



\* El INR cuenta con un ambiente de Hospitalización con 32 camas exclusivamente para pacientes con lesión medular.



Ministerio de Salud instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores"

### PLAN DE GESTION DE RIESGOS PARA EMERGENCIAS Y DESASTRES - INR

#### 1.7. RECURSOS HUMANOS:

Personal médico del INR.: (Descripción del personal)

Especialidad	Nombrados	Contratados	Destacados	Total
Médicos Rehabilitadores	40	4	(2)	44
Médico Radiólogo		0		0

Especialidad	Nombrados	Contratados	Destacados	Total
Asistente en Servicio Social		1		- 1
Asis Serv. Educación y Cultura	1			- 1
Asistente en servicios de salud	8			- 8
Psicólogo	11	6	(1)	17
Asistenta Social	10	5	7,500	15
Biólogo	1			- 1
Cirujano Dentista	2		1	2
Enfermera	11	2		13
Nutricionista	2		233	2
Tecnólogo Médico	48	40		88 .
Químico Farmacéutico	2			2/
Especialista en Educación	5	25		, 30
Especialista en Capacitación		4		4



Personal Auxillar y Técnico del INR : (Descripción del personal)

Especialidad	Nombrados	Contratados	Destacados	Total
Chafer	1	1		2
Aux. del Sistema Administrativo		10	The state of the s	10
Cajero	1	1		2
Operador PAD		2		2
Operador de Equipo Electrónico		1		1
Secretaria	2	21	(2)	23
Técnico Administrativo	30	8	(6)	38
Técnico en Nutrición	1		100	1
Técnico en Asistencia Social	1			- 1
Técnico en Fisioterapia	,	2		2
Técnico en Enfermería	37	27	(1)	64
Técnico en laboratorio	6			6
Técnico en Estadística	2			2
Técnico en Prótesis Ortopédica	15			15
Artesano I,II y III	9	9		18

Personal profesional - Administrativo del INR.

Especialidad	Nombrados	Contratados	Destacados	Total
Asistente Administrativo	12			- 12
Economista		1		1
Contador	1			1
Especialista Administrativo	6	2		8
Ingeniero		1		1
Periodista		1		1
Programador PAD		2		2

Ministerio de Salud Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra, Adriana Rebaza Flores"

#### PLAN DE GESTION DE RIESGOS PARA EMERGENCIAS Y DESASTRES - INR

Director del Programa Sectorial I, II y III del INR.

Especialidad	Nombrados	Contratados	Destacados	Total
Direct.Prog.Sectorial I	15			15
Direct.Prog.Sectorial II	6			6
Director Prog.Sectorial III	1 1			1

Director del Sistema Administrativo I v II del INR.

Especialidad	Nombrados	Contratados	Destacados	Total
Direct.Sist.Administ. I	8	- Accession of the contract of		8
Direct Sist Administ, II	3		1	3

TOTAL PERSONAL ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO DEL INR.

Especialidad	Nombrados	Contratados	Destacados	Total	
Persocal INR.	297	178	(12)	475	

Personal del Servicio de Hospitalización del INR (descripción del personal)

Especialidad	Nombrados	Contratados	Destacados	Total
Médicos	3	in the second second	- POUSNIEWS:	3
Enfermeras	9 (2 x dia)	2		11
Técnicos en Enfermería	9 (5x dia)	9		18

Personal de Mantenimiento, Seguridad y Transporte del INR.:

Condición	Propios del Servicio	Asignados	Contratado	Total
Director Sist. Adm.1		1		1
Personal Administrativo			3	3
Téc. Carpintero	1			1
Téc. Casa de Fuerza	1			1
Téc. Costura	1			1
Téc. Lavanderia			3	3
Téc. Electro Mecanica	1			1
Choferes /Transportes	1		2	3
Ing. Mecánico Eléctrico			1	1
Téc. Gasfitero			1	1
Artesanos ;			2	2
Téc. Spidador			1	1
Téc. Electricista	1		1	2

Personal del Servicio (Terceros) Seguridad y Vigilancia, y Servicio del INR.:

Condición ,	Contrato por Terceros		Total
Seguridad y Vigilancia	16	(Mañana 12 - noche 4)	16
Limpieza	22	Dia 22	22





Ministerio de Salud Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores"

#### PLAN DE GESTION DE RIESGOS PARA EMERGENCIAS Y DESASTRES - INR

### 1.8 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES:

Vehículos asignados a la Emergencia (ambulancias- para ser utilizadas solo como vehículos de transporte:

Marca - Año	Placa	Equipamiento	Estado /
Ambulancia Nissan-	QI3423	camillas, balón oxigeno	Operativo
Ambulancia	QU3427	camillas, balón oxigeno	Operativo /
Ambulancia	s/placa- Placa en trámite/Donación	camillas, balón oxigeno	Operativa

Otros Vehículos de transporte del INR:

Marca - Año	Placa		Estado
Camioneta SW.	GIF145	Traslado de personal/Comisión	Operativo
Camioneta tipo Combi	RQD792	Traslado de personal Comisión.	Operativo
Ómnibus con capacidad para 50 pasajeros.	s/placa /Placa en trămite		Operativo



Comunicaciones: Telefonía fila

4292377-4655103		
4290611		
Cel. 985630352		
985630335		
999-247258		
986-750477		
RPM-SELICA-INR *368940		
990774478		
453-4740		
4299690		
4299690-4299693-4299699		

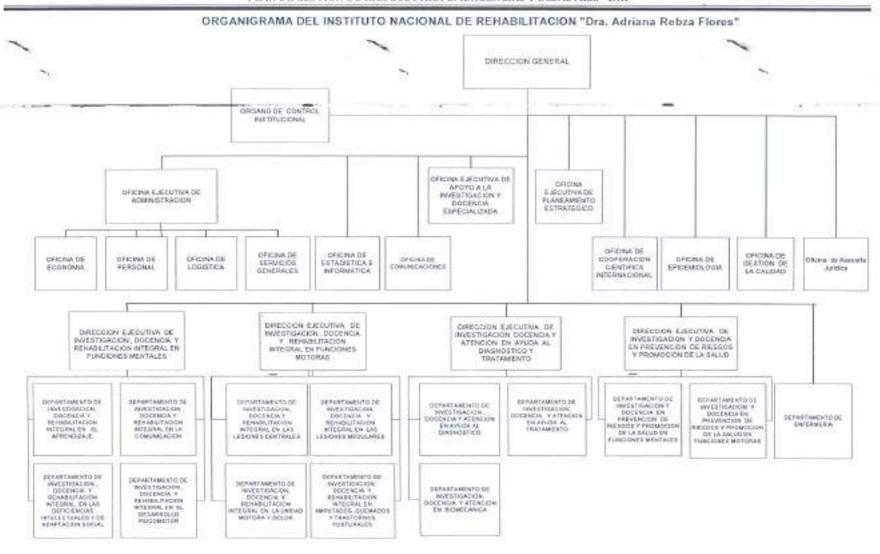
#### 1.9 GESTION:

El Instituto Nacional de Rehabilitación, es un Órgano Desconcentrado del Ministerio de Salud., encargado de la Investigación, Docencia y Atención Altamente Especializada en el campo de la Rehabilitación. Asimismo, es el Órgano rector de las acciones de Rehabilitación a nível nacional, dinamizador del sistema descentralizado de atención a la persona con discapacidad. Actúa en coordinación con los Servicios de Rehabilitación Implementados para diversificar acciones según niveles de atención y de acuerdo a la complejidad de las discapacidades a nivel nacional.

#### 1.10 Organigrama Estructural

ORGANIGRAMA DEL INR, CON DIRECCION DE LINEA Y SUS DEPARTAMENTOS







Ministerio de Salud Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores"

#### PLAN DE GESTION DE RIESGOS PARA EMERGENCIAS Y DESASTRES - INR

### 1.11 Costo de Producción de Servicios (2011): S/. 6'312,471.07

#### Pacientes exonerados:

Número de Exoneraciones según Rubro

- NL	mero	de Ex	onerac	iones	segu	n Kub	ro			
RUBRO	AÑO	2004	AÑO	2005	AÑO	2006	AÑO	2007	ANO	2008
KOBKO	N°	%	N"	%	N*	%	N"	%	N*	%
EXONERACIONES	9304	100.0	11257	100.0	10254	100,0	6893	100.0	6455	100.0
RADIOGRAFIAS	422	4.6	577	5.1	455	4.4	225	3.3	218	3.4
LABORATORIO	674	7.2	693	5.0	636	5.2	341	4.9	233	3.9
PROTESIS/ ORTESIS	267	2.9	246	2.2	244	2.4	286	4.1	316	4.9
TERAPIA (I)	6676	61.0	7169	63.7	6618	64.5	4326	62.8	3829	59.3
CONSULTA	702	7.6	768	6.8	776	7.6	#10	8.8	564	8.7
ESTANCIAS HOSPITALARIAS	442	4.8	436	3.9	414	4.0	130	1.9	119	1.8
MEDICINA	3	0.0	3	0.0	3	0.0		0.0	3	0.0
PSICOLOGIA	382	4.1	299	2.7	325	3.2	265	3.8	353	5.5
ELECTROMIOGRAFIA	112	1.2	130	1.2	121	1,2	69	0.9	29	0.4
REHABILITACION : PROFESIONAL	3	0.0	9	0.1	1	0.0	0	0.0	4	0.1
URODINAMIA	60	0.6	48	0.4	2	0.0	1	0.0	0	0.0
ORTODONCIA	43	0.5	40	0.4	21	0.2	7	0.1	11	0.2
AUDIOMETRIA	62	0.7	77	0.7	107	1.0	111	1,6	110	1.7
B.E.R.A.	49	0.6	72	0.6	67	0.7	42	0.6	73	1.1
IMPEDANCIA ACUSTICA	12	0.1	11	0.1	15	0.2	13	0.2		0.1
PEA	0	0.0	0	0.0	2	0.0	7	0.1	6	0.1
NUTRICION	0	0.0	0	0.0		0.0	0	0.0	20	0.3
CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	213	3.3
OTROS	393	4.2	679	6.0	544	6.3	470	5.8	345	5.3



Fuerre: VNRIOEREQUIPO DE ESTADISTICA: SISTEMA INR-DIS EE/Bach, Estad, LSLLL

Rubro con mayor proporción en el número de exoneraciones.
 (ii) Ver Cuadro Nº 4.8.1

#### 1.12 PRESUPUESTO INR. 2012-PIA:

Recursos Ordinarios (Incluye Invers. Nuevo .Local INR)		75,941,010.00
Recursos Directamente Recaudados		3,030,000.00
Donaciones y Transferencias		, 00.00
TOTAL	S/.	78'941,010.00

#### 1.13 CERTIFICACIONES:

Nivel de complejidad: Instituto Especializado nivel III - II.

# 2. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS :

- El Callao está ubicado ecológicamente en la Región Chala, caracterizada por una densa neblina, escasez de lluvias; extensas playas de arena con algunos roquedales. Tiene clima con humedad relativa máxima de 98% entre Abril y Setiembre, y humedad relativa mínima de 85% entre Enero a Marzo y Octubre a Diciembre. La mayor temperatura promedio es de 26°C, entre los meses de Enero a Marzo, y la mínima promedio es de 15°C entre Julio a Setiembre. Durante los meses de Julio a Setiembre son frecuentes las lloviznas, que se dan entre las 19:00hrs. y las 07:00hrs. alcanzado los 44 minutos de precipitaciones.
- La Provincia Constitucional del Callao, desde el punto de vista de Defensa Civil; presenta particularidades determinadas por su ubicación geográfica, población, actividad industrial, servicios públicos esenciales, estado de conservación de las viviendas y calles, cantidad de Asentamientos Humanos, Urbanizaciones entre otros.
- La parte costera de los 147,850m2, bañados por el Océano Pacifico, son pasibles de ser afectados por maremotos o tsunamis, con grave riesgo para los pobladores en ella asentados. Paralelamente, los rios Rimac y Chillón que atraviesan la Provincia, constituyen un riesgo en tanto puedan embalsarse e inundar posteriormente a numerosos Asentamientos Humanos ubicados en sus riberas.
  - El Callao, concentra aproximadamente el 80% de la actividad industrial de Lima; por lo tanto el consumo de energia eléctrica en tales niveles, es un factor de riesgo, que puede generar graves incidentes.
- El Puerto y Aeropuerto del Callao, son receptores igualmente de aproximadamente 85% de pasajeros y carga, tanto de ingreso como la salida. En ambos casos, para su operatividad, se han implementado servicios adicionales: como grifos de combustible, transporte, etc. que durante las horas de labores concentra a miles de trabajadores. Al riesgo de tsunamis, maremotos, terremotos, deben añadirse; el riesgo de accidentes humanos, incendios, explosiones, naufragios, etc. Tanto en el Puerto como en el Aeropuerto deben considerarse como factor de riesgo adicional, la presencia de epidemias por expansión de virus de los transeúntes provenientes de diferentes países, los que podrían generar daños a la salud de las personas.
- El Distrito de l'aellavista cuenta con una población aproximada de 82, 816 habitantes, distribuidos en 16 MIL predios, estas se encuentran albergados en 18 Urbanizaciones. Su área general es de 4.6 Kilómetros cuadrados, siendo sus limites los siguientes. Por el oeste con Jr. Vigil- Callao Cercado, por el nor-oeste limita con la Av. Sáenz Peña -Callao, por el norte con la Av. Oscar R. Benavides -Callao cercado, por el este con la Calle José Santos Chocano- Lima, por el sur-este con la Av. José Gálvez-La Perla, y por el Sur con la Av. Venezuela La Perla y San Miguel.
- Un gran porceritaje de las viviendas del Cercado de Bellavista están construidas con material de adobe y quincha básicamente por el lado Oeste del Distrito, el resto de las viviendas del Distrito son de material noble.
- Belfavista cuenta con 07 GRIFOS, pudiendo existir un problema con el que se encuentra ubicado en la Av. OSCAR RISENAVIDES antes de llegar a la Av., Elmer Faucett, toda vez que a menos de 50 metros se encuen ra una estación del sistema eléctrico. Asimismo, contamos con 98 Centro Educativos; divididos en niveles; inicial, Primaria y secundaria, existen cinco (05) Institutos Superiores, los mismos que aún no han sido evaluados en su vulnerabilidad.
- Las viviendas que se encuentran en el CERCADO DEL DISTRITO DE BELLAVISTA se encuentran construidas con material de quincha y adobe, con una antigüedad mayor a los 50 años, sector considerado por Defensa Civil del distrito como ZONA VULNERABLE ante la ocurrencia de un sismo de gran intensidad.

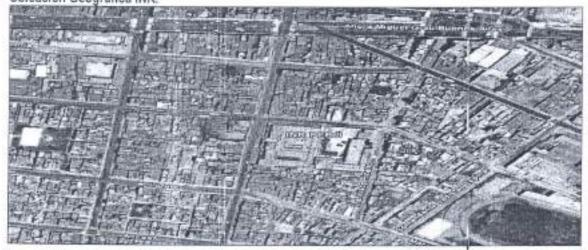


- También existen parques con gran extensión que pueden ser considerados como ZÓNAS DE REFUGIO TEMPORAL previo establecimiento de su seguridad, toda vez que existen POZOS DE AGUA DE SEDAPAL que en la actualidad no se cuenta con la información técnica.
- El distrito de Bellavista cuenta en la actualidad con ZONAS DE REFUGIO temporal: El Estadio "TELMO CARBAJO" como zona de refugio temporal, debiendo hacer su ingreso tanto por el Jr. Espinar, y La PLAZA DE ARMAS ISABEL LA CATOLICA.
- El Instituto Nacional de Rehabilitación desarrolla sus acciones en un local antiguo situado en Jr. Vigil 535 Bellavista/Callao, fue construido en 1936 para Hospital General (antiguo Hospital Naval), remodelado el año 1960 para atención Materno Infantil, por lo que sus características arquitectónicas y distribución en planta son inapropiadas para el desarrollo de las actividades de una institución especializada en la atención integral de las personas con discapacidad del país.

Asimismo, las múltiples remodelaciones y ampliaciones ejecutadas, además de la maia calidad portante del subsuelo no permite la construcción de estructuras elevadas, tugurizando sus áreas de atención, haciéndose vulnerable su infraestructura física ante la ocurrencia de eventos adversos. A ello se suma la amenaza de alta peligrosidad de la zona por violencia social, implicando mayor nesgo para el personal, pacientes y público en general.



Ubicación Geográfica INR.



Fuente : Google Earth - Vista Saleiltai

Por las características vertidas, a fin de determinar el grado de amenazas y vulnerabilidad (Interna y Externa) con que cuenta la institución, se ha elaborado el presente Plan, con el objetivo de disminuir los riesgos en los componentes: Estructural, No Estructural, y Organizativo/Funcional.

#### 3 Análisis de Riesgos y Vulnerabilidades:

#### ANTECEDENTES:

- El Callao y los distritos que la conforman presenta particularidades determinadas por su ubicación geográfica, población, actividad industrial, servicios públicos esenciales, estado de conservación de las viviendas y calles, cantidad de asentamientos humanos, urbanizaciones entre otros.
- Por su naturaleza, la zona costera del Callao es pasible de ser afectada por maremotos o tsunamis, con grave riesgo para los pobladores en ella asentados. Paralelamente, los ríos Rimac y Chillón que

t

atraviesan la Provincia, constituyen un riesgo en tanto puedan embalsarse e inundar posteriormente a numerosos Asentamientos Humanos ubicados en sus riberas.

- El Puerto y Aeropuerto del Callao, son receptores igualmente de aproximadamente 85% de pasajeros y carga, tanto de ingreso como la salida. En ambos casos, para su operatividad, se han implementado servicios adicionales: como grifos de combustible, transporte, etc. que durante las horas de labores concentra a miles de trabajadores. Al riesgo de tsunamis, maremotos, terremotos, deben añadirse; el riesgo de accidentes humanos, incendios, explosiones, naufragios, etc. Tanto en el Puerto como en el Aeropuerto deben considerarse como factor de riesgo adicional, la presencia de Unidades Militares, que por el tipo de vehículos, armamento y combustible, pueden generar o incrementar los daños en casos de accidentes.
- El Distrito de i3ellavista cuenta con una población aproximada de 82, 816 habitantes, distribuidos en 16 Mil. predios, estas se encuentran albergados en 18 Urbanizaciones. Su área general es de 4.6 Kilómetros cuadrados, siendo sus limites los siguientes: Por el oeste con Jr. Vigil- Callao Cercado, por el nor-oeste limita con la Av. Sáenz Peña -Callao, por el norte con la Av. Oscar R. Benavides -Callao cercado, por el este con la Calle José Santos Chocano- Lima, por el sur-este con la Av. José Gálvez-La Perla, y por el Sur con la Av. Venezuela La Perla y San Miguel.

Las viviendas obicadas en el CERCADO DEL DISTRITO DE BELLAVISTA se encuentran construidas con material de quincha y adobe, con una antigüedad mayor a los 50 años, sector considerado por Defensa Civil del distrito como ZONA VULNERABLE ante la ocurrencia de un sismo de gran intensidad.

- Bellavista cuenta con 07 GRIFOS, pudiendo existir un problema con el que se encuentra ubicado en la Av. OSCAR R BENAVIDES antes de llegar a la Av., Elmer Faucett, toda vez que a menos de 50 metros se encuentra una estación del sistema eléctrico. Asimismo, contamos con 98 Centro Educativos; divididos en níveles; inicial, Primaria y secundaria, existen cinco (05) Institutos Superiores, los mismos que aún no han sido evaluados en su vulnerabilidad.
- También existen parques con gran extensión que pueden ser considerados como ZONAS DE REFUGIO TEMPORAL previo establecimiento de su seguridad, toda vez que existen POZOS DE AGUA DE SEDAPAL que en la actualidad no cuentan con información técnica pertinente.
- El Plan de Defensa Civil del distrito de Bellavista cuenta en la actualidad con ZONAS DE REFUGIO temporal: El Estadio "TELMO CARBAJO" como zona de refugio temporal (debiendo hacer su ingreso tanto por el Jr. 3olognesi como Jr. Espinar), y La PLAZA DE ARMAS ISABEL LA CATOLICA. Para tal efecto, contempla las siguientes rutas de evacuación de la población: Via Principal (Peatonal Vehicular):
- Av. Miguel Grau, Jr. Colina, Jr. Espinar; con dirección al Estadio Teimo Carbajo de Bellavista.
- Av. José Gállyez, Av. Alfonso Ugarte y Jr. Los Heros con dirección a la Plaza Isabela Católica de Bellavista.
- Avf. José Gálvisz, Jr. Miguel Grau; con dirección a la Plaza de Armas Isabela Católica de Bellavista.
- Av. Migur I Grau Jr. Colina; con dirección a la Plaza de Armas Isabel la Católica de Bellavista.
- Av. Miguel Grau, Jr. Los Heros; con dirección a la Plaza de Armas Isabel la Católica de Bellavista.
- El distrito de Bellavista/Callao, se encuentra ubicado en una zona de alto riesgo, por encontrarse expuesto a peligros o amenazas de origen natural como terremotos, tsunamis, inundaciones y las producidas por la actividad humana como incendios, accidentes de transito, emergencias sociales.
- El Instituto Nacional de Rehabilitación se encuentra ubicado en Jr. Santlago Vigil Nº 535 Bellavista, Provincia Constitucional del Callao. Desarrolla sus acciones en un local antiguo situado en Jr. Vigil 535 – Bellavista/Callao, fue construido en 1936 para Hospital General (antiguo Hospital Naval), remodelado el



Ministerio de Salud Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra, Adriana Rebaza Flores"

#### PLAN DE GESTION DE RIESGOS PARA EMERGENCIAS Y DESASTRES - INR

año 1960 para atención Materno Infantil, por lo que sus características arquitectónidas y distribución en planta son inapropiadas para el desarrollo de sus actividades como institución especializada en la atención integral de las personas con discapacidad del país.

Asimismo, las múltiples remodelaciones y ampliaciones ejecutadas, además de la mala calidas portante del subsuelo no permite la construcción de estructuras elevadas, tugurizando sus áreas de atención, haciendose vulnerable su infraestructura fisica ante la ocurrencia de eventos adversos. A ello se suma la amenaza de alta peligrosidad de la zona por violencia social, implicando mayor riesgo para el personal, pacientes y público en general.

El INR. Cuenta con 15,161m2 de área construida, este Hospital fue diseñado bajo un estilo francés y de tipo horizontal. Todo el edificio consiste en dos niveles. La edificación en estudio es una estructura de planta irregular, tal como se aprecia en el siguiente diagrama.

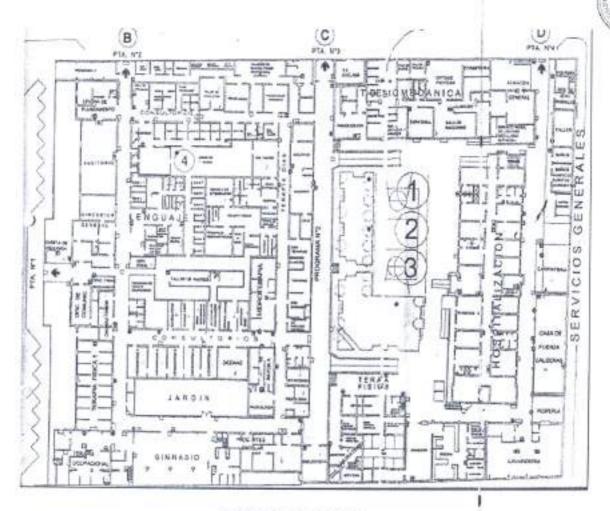


Fig. 01: Planta del primer Piso





Fig. 02: Planta del segundo Piso Hospitalización

#### ANALISIS VULNERABILIDAD:

Según el Estudio de Vulnerabilidad de Infraestructura realizado por el Ing. Civil Carlos Enrique de la Cruz Alvarado, en I INR se encuentra en las siguientes condiciones:

El Instituto se divide en dos zonas bien identificadas, cuya primera zona donde se encuentran los ambientes de consultorios, hidroterapia, laboratorios, etc son de un solo nivel y el área de hospitalización es de dos niveles.

La configuración no es solamente la forma espacial de la construcción en abstracto, sino el tipo, disposición, fragmentación, resistencia y geometría de la estructura de la edificación, relación de/la cual se derivan ciertos problemas de respuesta estructural ante sismos.

Se ha observado principalmente tal como se ha manifestado, una configuración arquitectónicoestructural da apariencia compleja, con dificultades de juntas sísmicas, originando una deficiente respuesta ante eventualidad sísmica.

En el caso del primer piso, se ha observado solamente diferentes ambientes, que los separa junta sísmica surgidas ante ampliaciones realizadas luego de la construcción de la edificación original. No se aprecia juntas adicionales en el resto de la edificación, lo que hace que la estructura sea irregular y tiene una forma compleja.

En el caso del área de hospitalización de dos niveles, se observa una construcción regular acondicionada en forma gradual ante necesidades propias a los avances tecnológicos de la medicina, se continúa con la configuración del primer nivel, generándose también un corredor en la zona central, no observándose ninguna junta a lo largo de los 40 mts.

Análisis Estructural. La edificación integral en estudio es una estructura de planta irregular en el caso de la adificación de un nivel y de regular en la edificación de 02 pisos. La configuración estructural esta conformado por diversas dimensiones de columnas y vigas, sistema dual conformando pórticos estructurales de concreto armado y muros de albañilería de ladrillo de arcilla, como portantes de rigidez a la estructura.



Ministerio de Salud Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores"

#### PLAN DE GESTION DE RIESGOS PARA EMERGENCIAS Y DESASTRES - INR

#### Cargas Estructurales. Sobrecargas:

S/C= 300 Kg/m2 Piso tipico

S/C=400 Kg/cm2 (pasadizos y zonas de transito)

S/C= 100 Kg/m2 en azotea.

Para el calculo del peso total de la edificación se uso el 100% de la carga muerta más el 50% de la carga viva de pisos típicos y el 25% de la carga viva de azotea, tal como indica la norma para edificaciones importantes.

Del Estudio de Vulnerabilidad podemos extraer como conclusiones:

- No se aprecia grietas en vigas ni columnas, a excepción en la unión entre columna y viga de la teatina, según datos verbales ha existido fisuras aparecidas luego del sismo ocurrida en el ultimo Agosto del 2,007, que han sido reparadas.
- Si se observan fisuras en muros, encuentros de columna con techo.
- Actualmente el estado de conservación es regular.
- No están bien definidas las juntas sismicas y de construcción.
- Existen deficiencias en las configuraciones en planta de la estructura,
- La estructura en estudio ha tenido un comportamiento estructural regular para los sismos pasados y para el último ocurrido el 15 de Agosto del 2,007, se ha desarrollado en la etapa elástica y no han aparecido daños apreciables según antecedentes. Sin embargo éste no ha tenido la magnitud de un sismo de diseño, según las normativas actuales y que pudiera fallar ante estos requerimientos de sismo severo.
- El análisis sísmico ha mostrado que la estructura es rigida en ambos sentidos, pero debido a la irregularidad de la estructural esta producirá efectos de torsión y esfuerzos no deseados en zonas de losas, razón por la cual se han fisurado.
- No se cumple con el requerimiento actual de los materiales, puede ser el saso del acero de refuerzo.
- No cumple con la normatividad Sismorresistente, Concreto, Albañillería, actua, por lo tanto conflevaría a realizar trabajos de reforzamiento
- Con el empleo del software y los equipos de cómputo como herramientas de apoyo, la
  Ingeniería Antisísmica ha avanzado notablemente, se pueden estimar mejor los parámetros que
  nos permiten diseñar la estructura para resistir estos fenómenos naturales. Estos
  procedimientos no son exactos, se perfeccionan cada vez más y son una representación
  matemática de un fenómeno natural, sin embargo es lo más cercano que tenemos para
  representar un movimiento sísmico.

### 3.1 AMENAZAS.- El INR. y su entorno están expuestos a:

Amenaza	Tipo de Evento o riesgo	Ocurrencia o latencia	Nivel del riesgo
M A Y W R A L E S	SISMOS (Terremotos)	Permanente	Heridos y muertos
	INUNDACIONES SUBITAS Tsunami / Maremoto.	Permanente	Heridos
	INUNDACIONES LENTAS (Lluvias, desbordes fluviales)	Ocasionales	heridos
A N T R G G P I C C O O	INCENDIOS O EXPLOSIONES EPIDEMIAS (provocados o espontáneos)	Permanente	Heridos Muertos



# 3.2 VULNERABILIDAD DEL INR.:

#### Vulnerabilidad del Entorno Urbano

Tipo de Evento o riesgo	Ocurrencia o latencia	Nivel del riesgo
Viviendas en estado precario (Bellavista cuenta con viviendas de muchos años de untigüedad y viviendas pre fabricadas/ de quincha y madera en los Barracones/Areas tugurizadas). Ante un sismo el nivel del riesgo es	Permanente	Allo
Vialidad: Vias con muchas barreras arquitectónicas para los discapacitados y desorden er el transito, con poco resguardo policíal.	Permanente	Alto
Servicios Básicos  Saneamiento. Buzones de desagüe sin tapa, tuberias en mal estado. No existe un pozo de agua para situaciones de emergencia/Incendios (para ser utilizados por Bomberos).  Energía: Poca iluminación en zonas aledarias (Loreto, Apurimac, Vigil) y conexiones de alumbrado publico en mal estado  Comunicaciones: Insuficiencia de teléfonos públicos, especialmente para situaciones de emergencia debido a los actos delincuenciales.	Permanenta	Alto
Instalaciones de alto riesgo: Grifo REPSOL a solo 2 cuadras del INR (de gasolina y gas) con riesgo de explosión e incendio.	Permanente	Alto
Riesgos Sociales: (Loreto, Apurimac, Barracones) Violencia social de alta peligrosidad: Alto Indice de delincuencia (asaltos, robos, homicidios, agresiones, heridos por armas de fuego y muerte)	Permanente	Alto
Accidentalidad de transito masivo, debido a la gran afluencia de publico y pacientes y a la falta de seguridad policial (es insuficiente).; y ala falta de responsabilidad por parte de los conductores de vehículos de servicio publico.	Permanente	Alto
Intexicaciones masivas: Intoxicación alimenticia debido a la falta de control sanitario de los alimentos que se expenden en los alrededores del INR. (publico y pacientes)	Permanente	Alfa

# Vulnerabilicad del INR: El INR esta expuesto a:

Tipo de Evento o riesgo	Ocurrencia o latencia	Nivel de riesgo
Aspectos Fisicos (estructural, No Estructural, Lineas Vitales)	Permanente	Alto
Aspectos Funcionales: (Organizativos, Procesos y Gestión)	Permanente	Alto
Accidentales: (Incendios, contaminaciones, Epidemias, otros)	Ocasional	Medio
Deños Provocados: (Sabotajes, explosiones, sustracciones)	Ocasionales	Medio

NIVEL DE VU	NERABILIDAD DEL INR.	ALTO





### 3.3. Factores de Vulnerabilidad del Instituto Nacional de Rehabilitación;

Amenaza: Sismo De gran intensidad - 7.5" en la escala de Ritcher, Tsunamis, inundaciones, incondio, accidentes de transito masivo, emergencias - daños por violencia sociales.

Caracterización de la Amenaza: Movimiento sismico de grado 7.5" en la escala de Ritcher en las costas de Lima y Callao:

Elemento Expuesto		Factores de Vulnerabilidad			Estimación	Estimación de
33300	Estructurales	No Estructurales	Funcionales	1	del Riesgo	Daños
l N	realizado por el Ing. Civil Carlos E. de la Gruz Alvarado, la infraestructura actual no cumple con las normas minimas arquitectónicas, debido a que el INR fue construido y concebido para Hospital Naval el año 1936, remodelado en 1960	constituyéndose en un riesgo para el	vulnerabilidad funcional, debido a que contamos con ambientes físicos inadecuados (hacinamiento y tugurizaciones), les mismos que no	PI P	iesgo Alto	Heridos y muertos por colapso de la Infraestructura fisica
Ħ	fue propuesto en 1964, sucedidos los terremotos de 1966 y 1970 se aprobó la primera norma peruana (en 1970). En ese contexto la infraestructura del INR no cumple con la actual Norma (vigente	A fin de contar con ambientes necesarios para la atención de la demanda, se han subdividido y reducido las áreas, creando con ello problemas de hacinamiento y seguridad. Las zonas seguras para albergar al personal y pacientes en caso de sismo son mínimas. Asimismo, las múltiples readecuaciones han contribuido a la inadecuada ventilación e iluminación dentro de las unidades del establecimiento.	adaptada a la edificación existente creando déficit de sus unidades (Consultorios, áreas administrativas, ayuda al diagnóstico, hospitalización,		liesgo Alto	Heridos y muertos por colapso de la Infraestructura física
	solamente la forma espacial de la construcción en abstracto, sino el tipo, disposición, fragmentación, resistencia y geometría de la estructura de la edificación, retación de la cual se derivan ciertos problemas do reepubeto		ingreso del personal y pacientes, no lo		Riesgo Alto	Heridos y muerlos por por colapso de la Infraestructura física







	_			Estimación del Riesgo	Estimación de Danes	
	Estructurales	No Estructurales	Functionales			-
I N R	grielas en vigas ni columnas, a excepción en la unión entre columna y	antigüedad de las mismas, han cumplido su periodo de vida útil, por tal motivo es recomendable considerar la remoción de dichas instalaciones en función de la infraestructura que permita mejorar la capacidad resolutiva del INR.  El Cuarlo de Máquinas/Calderos, se encuentra ubicado entre el Taller de Carpintería y Lavandería a unos escasos 5 metros del tanque elevado de agua.  Los calderos por la antigüedad aproximada de 30 años, están funcionando con un 70% de eficiencia de su capacidad instalada, en vista que ya se han reparado en distintas oportunidades.	hasta el punto que es dificil desplazarse con comodidad y holgura por el interior del instituto, sobre todo los dias de mayor flujo, creando con ello un problema de circulación y funcionalidad entre las unidades y de seguridad para los usuarios en caso de sintestro, agravándose más la situación por la necesidad de haber tenido que ubicar cabinas telefórnicas, extintores, módulos de ventas de golosinas y vitrinas en el área de circulación, reduciendo los espacios, y aumentando el riesgo para		Riesgo Alto	Heridos y muertos por colapso de la Infraestructura física



Elemento Expuesto		Factores de Vulnerabilidad			Estimación del Riesgo	Estimación de Daños
	Estructurales	No Estructurales	Funcionales		uci iticago	Danos
I N R	Sismo resistencia, de concreto, y albañileria actual, por lo tanto conflevaria a realizar trabajos de reforzamiento. De otro lado, las constantes remodelaciones, ampliaciones y mudiaciones de espacios en algunos de sus servicios, no permiten que en la actualidad se resticen mayores ampliaciones en su infraestructura.  No se cumple con el requerimiento actual de los materiales, puede ser el caso del acero de refuerzo.  La actual infraestructura del INR ocupa un terreno de 9,706 m², dentro del cual se tiene 7,501 m² de área construída. El lote, comprende ¾ de manzana y colinda en uno de sus linderos con propiedad de terceros, posee cuatro ingresos, uno principal por el jirón Vigil y tres secundarios por el Jirón Elias	termomagnéticos sobrecargados, terminales sulfatados en mal estado, algunos expuestos a la intempene sin tapa de protección como es el caso del tablero TSG de los servicios generales.  Las nedes de distribución de igual manera por la antigüedad de uso están deterioradas, sobrecargadas por el aumento de carga de los equipos, en algunos casos expuestos a la intemperie.  El instituto no cuenta con planos de las instalaciones eléctricas por lo que es dificil encontrar el recorrido de las redes dificultando los trabajos del personal de mantenimiento.  La Capacidad del grupo electrógeno no se abastece para toda la carga instalada del Instituto racionando la energía en casos de	temas de prevención, mitigación y Respuesta para emergencias y desastres es insuficiente.  Umitada infraestructura física, agravada por la ata peligrosidad de la zona, no permite un cómodo acceso a los servicios que brinda el INR, tanto pestonal (pacientes y personal).  No existe un programa implementado de mantenimiento preventivo de las instalaciones del INR, que permita corregir de forma oportuna las deficiencias técnicas de mantenimiento y seguridad.  Las zonas administrativas se encuentran fraccionadas y dispersas en tres módulos diferentes, con accesos inadecuados y circulaciones cruzadas, teniendo que transitar por otras unidades para llegar a ellas, dificultando su funcionalidad. La Dirección General en el primer nivel, así como el módulo de tramite documentario y Retaciones Públicas.  La Oficina de Administración y sus áreas de Personal, Economía y Logistica, así como la Oficina de		Riesgo Alto	Heridos y muertos por colapso de la Intraestructura física
	` ` `		Planeambrio, invesigación y Docencia, Epidemiología y otros, en el segundo nivel, sobre el módulo de hospitatización.  La Oficina de Estadística y Archivo Central se encuentran ubicados en e 2do. Nivel, sobre el módulo de Servicios Generalas.			` \





Elemento Expuesto		Factores de Vulnerabilidad No Estructural	Funcional	Estimación del Riesgo	Estimación de Daños
I N R	Según el Estudio de Vulnerabilidad realizado, la estructura ha requiar nara los sismos pasados y para el último pounido el 45 de Agosto del 2007, so ho desarrollado en la etapa elástica y no han aparecido daños apreciables según antecedentes. Sin embargo este no ha tenido la magnitud de un sismo de diseño, según las normativas actuales y que pudiera fallar ante estos requerimientos de sismo severo.  El análisis sismico ha mostrado que la estructura es rigida en ambos sentidos, pero debido a la irregutandad de la estructura, esta producirá efectos de torsión y esfuerzos no deseados en zonas de losas, razón por la cual se han fisurado. + No se cumple con el requerimiento actual de los materiales, puede ser el caso del acero de refuerzo.+ No cumple con la normatividad Siemorresistente, Bonoreto, Albañyleria,	Instalaciones Mecànicas Los calderos por la antiquedad aproximada de 30 años están funcionándo con un 70% de eficiencia de su capacidad instalada, en vista que ya se han reporado en distintas opertunidades.  Los equipos de lavandería como lavadoras, centrifugas, secadoras, prensas planchadoras, calandria, autoclave, de igual manera por la antigüedad aproximada de 40 años se encuentran trabajando con un 70 % de eficiencia de su capacidad instalada. •  Los equipos del taller de biomecânica indicados son obsoletos, porque la mayoría son mecânicos y tienen más de 40 años de uso , por lo que la interrupción del funcionamiento de dichos equipos	No se cuenta con un plan de Gestión de Riesgos que incluya el Plan de Respuesta para Emorgenerias y Desastres.  Escasa cultura preventiva para emergencias y desastres, en el personal del INR.  Carencia de simulactos de evacuación ante situaciones de emergencias y desastres.  Falta de inclusión de las actividades de prevención y mitigación en el POI	del Riesgo Riesgo Alto	Heridos y muertos por colapso de la Infraestructura física

El estado irregular de la estructura y su Se tionen espacios que se han reducido Su zonificación arquitectónica ha sido configuración arquitectónica compleja, haciendose dificil desolazarse con adaptada a la edificación existente aumenta el riego de colapso estructural, no comodidad y holgura por el interior del creando déficit de sus unidades estructural y funcional del INR come el instituto, sobre todo en los días de (Consultorios, áreas administrativas, riesgo de colapso, ante la ocurrencia de un mayor flujo, creando con ello, un ayuda al diagnóstico, hospitalización, evento sismico de gran intensidad, las problema de circulación entre las servicios generales, etc.) con relación a deformaciones que podrían llegar a tener la unidades y de seguridad para los las normas arquitectónicas de salud. estructura, causarian graves daños en los usuarios en caso de siniestro. normas de infraestructura hospitalaria1 y elementos no estructurales, ya sea equipos, criterios técnicos de funcionalidad. instalaciones componentes La infraestructura no cuenta con área arcuitectónicos. para parqueo vehicular para el personal pacientes y visitantes El INR, por su utsicación, también presenta problemas de seguridad ciudadana, la misma que al estar descuidada por las autoridades locales. Herides v dificulta la evacuación en situaciones muertos par Riesgo Alto de emergencias y desastres colapso de la Infraestructura Señalización para emergencias fisica desastres insuficiente Existe inaccesibilidad geográfica at INR. debido a que no se encuentra implementado adecuadamente de referencia sistema contrarreferencia de tal forma que este Instituto pueda derivar patologías de rehabilitación de menor complejidad hacia otros centros hospitalarios. Disponibilidad de insumos para situaciones emergencias y desastres immigratio.









Elemento		FACTORES DE VULNERABILIDAD			Estimació	Estimación de
Expuesto	Estructural	No Estructural	Funcionales		n de Riesgo	Daños
Dirección General <u>Y</u>	Según el Estudio de Vulnerabilidad, la infraestructura física actual no cumple con las normas mínimas arquitectónicas	Muebles y estantes mal ubicados por espacios limitados en la Secretaria General Abrección General Accesos y vias de salida insecuras por dar	Las zonas administrativas se encuentra repartidas en tres módulos: La Dirección General, Trámita Documentario, Comunicaciones y	na in		Heridos y muertos por colapso de la Infraestructura
Servicios Administrati- Vos en 2do, Nivel	por su antigüedad. La edificación es una estructura de planta irregular,	directamente al pasadizo pentral, el mismo que cuenta con lunas y techo frágit.  Hacinamiento en todas las oficinas administrativas.	RRPP, en el primer nivel.  La Oficina de Administración y sus áreas de Personal, Economia y Logistica; La Oficina de Planeamiento Estratégico, Investigación y Docencia, Epidemiológia y otros, se encuentran		Riesgo	fisica
Pasadizos	Se observa fisura en muro y pared de la Ot. Integración Contable. Ocasionada por sismo anterior, sin	Numerosos cables expuestos en Of. De Economia	en el segundo piso del módulo de hospitalización. La Of. de Estadistica e informática, y Archivo Certral en el segundo nivel del módulo de Servicios		Intermed	
Escaleras de acceso a las ánsas Administrati- vas	resanar haeta la fecha	La Puerta de Escape de las Oficinas Administrativas del segundo nível es muy angosta, como mínimo debe tener 1.20 mt de ancho y debe estar abierta en horas laborales.	Generales. Es decir, la unidad de administración se encuentra fraccionada y dispersa, con accesos inadecuados y circulaciones cruzadas, teniendo que transitar por otras unidades para llegar a ellas.			
Y	-	Existen circulaciones inadecuadas por la ubicación de escaleras.  Escaleras de acceso a Óficinas. Administrativas muy peradas, gradas sin bordes arridestizantes. Escaleras posteriores con muchos objetos en rutas de escape, esta ubicada en pasadizos.	Existe cruce de flujo de las vías de circulación, dificultando el traslado rápido y fácil del personal y pagientes al interior del INR, dificultando también la áptima relación y funcionalidad entre las unidades orgánicas respectivas.			
Residencia Medica		frente a calderos, ocasionando problemas de accesibilidad para el personal y pacientes que realizan trámites administrativos.  Inestabilidad de estantes colgantes (sin refuerzo ni soportes tijos), que sirvan para asegurar su caida ante la ocurrencia de movimientos sismicos.	Las áreas administrativas del 2do. Nivel además de presentar hacinamiento, también presentan problemas de contaminación, por el despido de sustancias tóxicas emanadas de los calderos, los cuales ingresan por las ventanas adyacentes.			



Oficina de Sestión de la Calidad Y ambientes configues Almacén Patrimonial Of. De Comités Especiales Of. Sub-CAFAE, y Aufas para Docencia.	Según el Estudio de Vulnerabilidad, la infraestructura física actual no cumple con las normas mínimas arquitectónicas por su antigüedad. La edificación es una estructura de planta irregular.  Las Oficinas se encuentran en el segundo nivel, sobre el Almacén Central. Es de estructura metálica frágil, techo de cartón que pende de alambre metálico, vulnerable al paso del tiempo por la intensidad de la humedad en la zona.	Cuenta con escaleras metálica estrecha para casos de evacuación, con escalones muy attos.  El ambiente físico por su estructura metálica concentra attamente el calor en verano y frio en invierno. Presenta vibraciones frecuentes en el piso. Con cierta continuadad el pasadizo es ocupado con sillas de ruedas y otros bienes patrimoniales.  En la Oficina de Calidad existe saturación de Equipos y artículos de escritorio en espacios pequeños, ocasionando hacinamiento.	Ubicación inapropiada de ambiente, se encuentra contiguo al pasadizo frente al ambiente de Servicios Generales, con cercania a material inflamable, contaminante por ingreso de carros que emanan monóxido de carros que emanan monóxido de carros, que emanan monóxido de carbono y ruidos molestos (soldadura y trabajos de certajería) y gases tóxicos, dificultando las actividades y funcionalidad del servicio.  Saturación de equipos y mobiliario en espacio pequeño.  Las unidades no cuentan con:  - Falta de un Plan de Respuesta para ESO.  - Falta de un Plan de Respuesta para ESO.  - Falta de inclusión de las actividades de Prevención en el POI.  - Falta de inclusión de las actividades de Prevención en el POI.  - Falta de inclusión de las actividades de Prevención en el POI.  - Falta de inclusión de las actividades para emergencias y Desastres.		Riesgo	Heridos y muertos por colapso de la Infraestructura física
17851				_		







Oficina de Servicios Generales	Según el Estudio de Vulnellabilidad, la infraestructura actual no cumple con las nomas mínimas arquitectónicas por su antiguedad. La edificación es una estructura de planta irrecular.	Hacinamiento en sus ambientes físicos. No cuenta con ambientes para actividades desarrolladas por sus áreas funcionales (Pintura, soldadura, cerrajerla, y otros no cuentan con ambientes físicos, por lo que los trabajos son desarrollados	Ubicación inapropiada de ambiente, se encountra contiguo al ambiente de acopio de residuos (deposito de basura) material, contaminante, discultando las actividades y funcionalidad del servicio y ambientes	Riesgo Alto	1,
y Df, Estadística a Informática y Arctivo	Se observa rajaduras en el suelo	en el pasadizo frente al Almacén Central y junto a la Puerta Nº 4 y al costado de la única escalera de la Oficina de Calidad), existiendo el riesgo de contaminación por materiales peligrosos, y dificultando la accesibilidad a los mismos y creando hacinamiento en el pasadizo y puerta de ingreso y salida del INR Nº 4.	aledaries, por los ruidos y emanación de material tóxico.  Saturación de espacio (pasadizo) frente al ambiente de Servicios Generales , con mobiliario y equipos donados para el INR, vehículos de transportes y otros.		Heridos y
у	(evaluado por DGIEM), correspondiendo a una mala cimentación por falta de canaletas en el piso.	Anaqueles y estantes aéreos (colgantes) sin refuerzo. Inestabilidad de estantes y elementos que en ella se encuentran.	Las unidades no cuentan con:  - Falta de un Plan de Respuesta para E&D,  - Falta de cultura preventiva en el personal del INR  - Falta de simulacros		muertos por colapso de la Infraestructura física
- Oficina de		Estadística - Pasadizo estrecho y con objetos en rutas de escape Única escalera, no existe escalera de emergencia. Una persona demota 3 segundos por peldario para bajar	-Falta de inclusión de las actividades de Prevención en el POI.  - Falta de capacitación en E&D: del personal del INR.  -Falta de Implementación de Brigadas para emergencias y Desastres.		
Seguros / Dirección General		La Oficina de Seguros se encuentra utricado entre la Of. de Servicios Generales, Almacén, Carpinteria y los Tanques de Combustible y Tanque de Agua del INR. Ambiente Implementado			
Almacén Central		para la atención de pacientes discapacitados, debiendo subir una rampa (inadecuada por su uticación) y escaleras con peldaños altos.			



### Servicio de Hospitaliza ción

Desde el punto de vista | arquitectónico la infraestructura actual no cumple con las normas, dado que presenta espacios reducidos para sus funciones y servicios correspondientes.

Estructura fisica antigua Ampliaciones y modificaciones realizadas sobre las mismas bases debilitadas.

En al caso del área de hospitalización de dos niveles, se observa una construcción regular acondicionada en forma gradual ante necesidades propias a los avances tecnológicos de la medicina, se continúa con la configuración del primer nivel, generandose también un corredor. en la zona central, no observándose ninguna junta a lo largo de los 40 mts.

irredutar en el caso de la edificación de un nivel y de regular en la edificación de segundo nivel. conformado por diversas dimensiones de columnas y vigas, sistema dual conformando pórticos estructurales de concreto armado de arcilla, como portantes de rigidez a la estructura.

Se observa las viguetas y Tadrillo de la losa aligerada sin nincun recubrimiento.

Star de Enfermeras, baño de pared resanada.

Ambientes con alta concentración de nacientes.

Equipos médicos, camillas mal ubicadas Acceso y vias de salida obstruidas Ubicación inapropiada de equipos Disponibilidad de insumos limitados

La zona de espera en la actualidad es utilizada para terapias y comedor de pacientes, creando con ello problemas de circulación y seguridad en caso de siniestro. Sus puertas de escape son antimoglamentarias, acrecentándose por la disposición equipos de mantenimiento y depósito de sillas de ruedas en la ruta de evacuación.

El tópico además de no cumplir con el área mínima requerida por las normas arquitectónicas de salud, es comparido con el almacén de ropa limpia, y el área de limpieza de material del programa de vojiga e intestino creando hacinamiento e incrementando los riesgos de Es una estructura de planta bioseguridad y limitando cumplir con la función a la que es destinada.

Sus servicios higiênicos no son La configuración estructural esta | suficientes para el número y tipo de pacientes hospitalizados y los que existen. fienen puertas antirreglamentarias que dificultan su uso, esto se acrecienta debido a que por falta de ambientes para y muros de albañileria de ladrillo de equipomiento médico son utilizados para depósito de equipos.

Presenta problemas de espacios y circulación conambientes inadecuados para el desarrollo de sus dificultando actividades. funcionalidad.

- Falta de un Plan de Respuesta para
- Falta de cultura preventiva en el personal del INR.
- Falta de simulações Falta de inclusión de las actividades de Prevención en el POI.
- Falta de capacitación en E&D. del personal del INR.

 Falta de Implementación de Brigadas para emergencia, y Desastres,

Los vestidores de enfermeria son inadecuados con accesos estrechos. por la falta de especio se ha construido un atillo que en la actualidad no es usade por las erfermeras debido a que su acceso es dficil e inseguro.

No existe ambientes para el almacenamiento de ropa limpia y ropa sucia, no hay un espacio suficiente para el manejo de residuos contaminados:

Se puede apreciar dentro de las salas de hospitalización espacios de circulación antirreglamentaria para personas con discapacidad ocasionando problemas de circulación de los pacientes.



Riesgo Alto











Dirección Ejecutiva de	Según el Estudio de Vulnerabilidad, la infraestructura Esica actual no cumple por las	Hacinamiento de ambientes físicos, debido a la falta de espacios y a la creciente demanda de los Dapartamentos	La antigüedad de la infraestructura, diseñada originalmente para un hospital materno-perinatal, hace que			_
Investigación,	normas minimas arquitoctónicas por su antigüedad. La edificación	de Investigación, Docencia y Rehabilitación Integral en el Aprendizaje,	se presenten problemas para adaptaria al tipo de pacientes que			2
Decesday	es una estructura de planta irregular, con alto grado de	en Comunicación, en Deficiencias Intelectuales y Adaptación Social, y Dpto.	acuden al INR, con problemas de circulación ocasionados por espacios		ì	
Rehabilitación	vulnerabilidad estructural.	del Desarrollo Psicomotor, las cuales han subdividido y reducido sus espacios de	reducidos de sus pasadizos los cuales están por debajo de las medidas			Heridos y muertos por
Integral en		consultorios, ocasionando entre otros falta de iluminación, ventilación natural,	reglamentarias.	<b>自己被制度</b> 15	Riesgo	colapso de la Infraestructura
Funciones	Rajadura leve en pared de Consultorio de Desarrollo	dificultando la circulación interna, considerando que se brinda atención a	<ul> <li>Falta de un Plan de Respuesta para E&amp;D.</li> </ul>			fisica
dentsles y sus Departamentos	Psicomotor	pacientes con discapacidad de alta complojidad.	Falta de cultura preventiva en el personal del INR.			
Departmenta		Las circulaciones internas en las Terapias	- Falta de simulacros -Falta de inclusión de las actividades		ı	
		son invacidas por material y equipos, no cuenta con una sala de espera adecuada produciendo con ello hacinamiento por la cantidad de pacientes que se atiende, lo	de Prevención en el POI.  - Falta de capacitación en E&D. del personal del INR.  -Falta de Implement, de Brigadas			
-	Los Servicios de Psicología presentan fisuras en fondo de vigas, aún sin resanar, luego del últiomo sismo acontecido el 2007.	que obliga a que el número de teraplas necesarias se restrinja por insuficiencia de recursos arquitectónicos. Los vestuarios del personal son reducidos en área y número creando problemas de circulación, iluminación y ventilación natural.	para emerg, y Desastres.		5	
		Ventanas y puertas de vidrio no protegidas.				
		El área que actualmente útiliza funciones mentales es de 1185.70 m² con el déficit correspondiente de dado que el área para un funcionamiento óptimo llegaría a los 3000m²				



Dirección Ejecutiva de Investigación, Docencia y rehabilitación Infegral en Funciones	La antigüodad de la infraestructura, diseñada originalmente para un hospital materno-perinatal, hace que se presenten problemas para adaptarla al tipo de pacientes que acuden al INR, con problemas de circulación ocasionados por espacios reducidos de sus pasadizos los cuales están por debajo de las medidas reglamentarias.	Hacinamiento de ambientes de los Departamentos de Investigación, Docencia y Rehabilitación Integral en Lesiones Centrales, Lesiones medulares, Unidad Motora y Dolor, y Amputados, Quemados y Trastornos Posturales.  Debido a la falta de espacios para el tratamiento de Terapias se usan espacios en los patios de circulación externa y en los retiros del terreno, esto ocasiona problema de circulación entre las unidades y falta de calidad en la	Se puede apreciar la falta de espacios en los consultorios y ambientes de terapias, los ouales presentan sus servicios higiénicos reducidos, el uso de pasifios para guardar material de terapias y espacios inadecuados presentando problemas funcionales.  Los ambientes más reducidos y con más necesidades insatisfechas son los consultorios y los ambientes de terapias.	Riesgo alto	Heridos y
Motoras	Bi área útil actual de esta unidad es de 1900 m² debiendo, alcanzar los 3500 m² para su funcionamiento óptimo.  El Servicio de Terapia Física muestra grietas en encuentro de columna – losa aligerada.	aplicación de terapias y el consiguiente peligro por incumplimiento de las normas de defensa civil.  Se puede apreciar la falta de espacios en los consultorios y ambientes de terapias, los cuales presentan sus servicios higiênicos reducidos, el utiliza pasillos (para guardar material) y espacios libres (como patio pentral) para realizar las terapias.	Los ambientes físicos más reducidos son los consultorios y los ambientes de terapias, ocasionando problemas también de funcionalidad.  Falta de un Plan de Respuesta para E&D.  - Falta de cultura preventiva en el personal del INR.  - Falta de simulacros  -Falta de inclusión de las actividades.	1001	colapso de la Infraestructura física
¥	El área útil actual de esta unidad es de 1900 m² debiendo alcanzar los 3500 m² para su funcionamiento óptimo.	En la Sala de Hidroterapia se encuentran 2 Tanques de Hubbard de 1200 lt aproximadamente, la frecuencia de uso es de 20 pacientesidia como promedio y la atención es de 40 minutos por paciente. Actualmente se requieren cerca de 20 minutos para el aseado, vaciado y llenado entre cada paciente. Asimismo, existen 5 tanques de Whiripool, 3 de 500 lt y 2 de 250t.	de Prevención en el POI.  - Falta de capacitación en E&D.  del personal del INR.  -Falta de Implementación de Brigadas para emergencia y Desastres.		
~		Ventanas y puertas de vidrio no protegidas.		,	







		FINANCE GESTION DE RIESGOS PAR	CA EMERGENCIAS Y DESASTRES - I	NR	Service S	
Dirección  Ejecutiva de  Investigación  Cocercia y	La antigüedad de la infraestructura, diseñada originalmente para un hospital materno-perinatal, hace que se presenten problemas para adaptarla al tipo de pacientes que acuden al NR, con problemas de circulación ocasionados por	Existe hacinamiento en los diferentes Departamentos y áreas. Mala ubicación de mobiliano y equipos, constituyendose en riesgo ante posible evacuación por sismo. Ventanas no protegidas contra sismos. Vias de acceso y satidas inadecuadas.	Al igual que todas las Unidades se encuentra fraccionada y dispersa dentro del establecimiento, se puede apreciar que un alto porcentaje de ambientes (85%) no cumple con las áreas reglamentarias creando con ellos problemas suncionales, lo cual se puede observar en los servicios de		Riesgo alto	
Occercia y Atención en Ayuda al Diagnóstico y al Tratamiento	circulación ocasionades por espacios reducidos de sus pasadizos los cuales están por debajo de las medidas reglamentarias.  En el Servicio de Electrodiagnóstico, se observa Rajadura leve en pared. Estructuras artiguas  Se han realizado ampliaciones y modificaciones sobre las mismas bases estructurales en el Servicio de Farmacia, aumentando el grado de vulnerabilidad.  El área física de esta unidad orgánica, en la actualidad es de 667.43 m² la cual está por debajo del área que según normas debería alcanzar los 2500 m². Esto genera que los ambientes no sean los adecuados para la atención que se realiza teniendo en cuenta que el tratamiento para este tipo de servicio especializado requiere	Hacinamiento en el Servicio de Laboratorio (Microbiología), mala ubicación de equipos por insuficiencia de espacio físico. Falta de señafización en escaleras del Servicio de Laboratorio. Ortodonia: Alta concentración de pacientes. Radiología: Sala de espera de pacientes no adecuada. Ubicación de consola y procesadora inapropiada Los estantes para archivar placas sin refuerzo , al igual que las estantes del área de cámara obscura. Area de archivo de placas radiográficas poco accesible. Acceseo y vías de salida obstruidas por mobiliarios y equipos. Farmacia: Acceso y vías de salidas obstruidas popr materailes e insumos médicos. Se ha construido un altillo para Oficina administrativa.  Servicio de Rehabilitación Profesional, cuenta con ambientes con alta concentración de pacientes, resultando las váis de acceso y salida muy angostas por el tipo de pacientes.	puede observar en los servicios de Ortodoncia, Farmacia, Laboratorio, Nutrición, Biomecánica, Rayos X y Rehabilitación Profesional.  Falta señalización interna.  Falta de capacitación en actividades de prevención de riesgos.  Falta de capacitación en actividades de prevención de riesgos.  Falta de simulacros.  Falta de Brigadistas para E&D.		alto	Heridos y muertos por colapso de la Infraestructuri física
	de espacios de privacidad, los cuales no dispone actualmente el local.	Nutrición: El ambiente del Comedor cuenta con alta concentración de pacientes ambulatorios, hospitalizados y personal, lo que dificultaria la evacuación en situaciones de emerg. y desastres por contar con una única puerta de entrada y salida del comedor.				



Servicio de Biomecánica	Estructura antigua En el Servicio de Biomecánica, existe una pared divisoria con la Jefatura del Servicio que de la evaluación no presenta garantía por haber sido construida sin columna, sin ringún amarre, por lo que debe ser demolida prontamente y restaurar el ambiente con material liviano. Asimismo el Taller de Prótesis se encuentra con rajadura en los techos. Se recomienda colocar la chatarra del techo entre vigas , para eviatr las rajaduras en los techos.	Vista panoramica de la zona de estudio (utilizado como almacen).La ubicación de la chatarra debe ser colocada entre vigas para evitar rajaduras en los teches/según recinendaciones de los ING, DGIEM- MINSA).  Biomecànica cuenta con el siguiente equipamiento: Homo eléctrico, cizaltas, máquina de soldar, taladro de columna, maquina desbestadora, fresadora, rematadora, amolador, rectificadora, torno, escariador, dobladora y otros equipos, con un tiempo de uso mayor a 40 años disminuyendo su capacidad de eficiencia funcional debido a su antigüedad.	Los equipos del taller de biomecánica indicados son obsoletos, porque la mayoría son mecánicos y tienen más de 40 años de uso , por lo que no ayuda a la producción que podrían realizarse con equipamiento nuevo, ocasionando un año grado de vutnerabilidad funcional.  Existe sobrecarga en los techos de Biomecárica con riesgo de causar daños a las personas y a la intraestructura física.	Riesgo	Heridos y muertos por colapso de la Infraestructura física
Ambientes de Psicologia y Servicio Social	Estructuras físicas adequadas y rémodeladas.	Ambientes pequeños con elementos colgantes enta pared sin reforzamiento y hacinados. Espacios insuficientes para el desplazamiento del personal y mucho más de los paientes discapacitados (en sillas de ruedas), accesos y vias de salida no adecuados (muy estrechos).	Falta señalización interna.  Falta de capacitación en actividades de prevención de riesgos.  Falta de simulacros.	Riesgo moderad o	Heridos y muertos por colapso de la Infraestructura física
Admisión- Archivo: Archivo H.C.	Se han efectuado modificaciones estructurales, pero sin columnas Existen rajaduras y descrendiminato entre pared y techo. Se observa pared rajada.	Puerta de admisión, viga resquebrajada Cableado eléctrico descubierto Admisión cuenta con anaqueles pesados, ubicarlos inapropiarlamenta, sin vetilación ni luz ratural, pasadizo estrecho.	Ambientes mal ubicados y hacinados. Falta de señalización.  Las puertas permanecen siempre corractes dificultando la salida o evacuación en caso de sismo u otros,	Alto	Haridos y muertos por colapso de la infraecto colora física
Consultorio do Triaje	El frente de la ventanilla (pasadizo) cuenta con techo prefabricado y calamina,	Consultorio de Triaje, vias de accesos congestionada (se sugiere vias de acceso libre o cambio de arabiente)	del personal de Caja y Admisión.	` \	







Bibliofeca	Estructuras fisicas adecuadas y remodeladas.	Hacinamiento de mobiliario y equipo Solio tiene capacidad para 12 personas en biblioteca para Teatura y 05 para servicio de computadora, sobrepasándose la capacidad por atención de los alumnos.  Estantes colgantes sin reforzamiento.	Falta de señalización  Falta de capacitación en actividades de prevención de riesgos,  Falta de simulacros	`,	Riesgo moderad o	
Otros Pasadizos Central (Consultorios) INR Pasadizo Terapia Fisica	Pasadizo Central INR: Se observa la unica junta existente cubierta con mortero. Pasadizo Terapia Fisica con fisuras en losa aligerada (hall de espera). Muo cortado en pasadizo. Fisuras en pasadizo y entrada de Terapia Fisica /Motoras.  Hall de Espera (pasadizo central): fisura en fondo de cobertura de librabloció en teatina de hall de espera  Pasadizo lateral (Terapia Fisica): Grietas resanadas en la losa aligerada.  Fisura en muro - PASADIZO  Pasadizo del primer piso con numerosas fallas en el piso, representando mayor riesgo en caso de evacuación por sismo.		No cuenta con señalización		Riesgo Mode- rado,	Heridos y muertos por colapso de la Infraestructura física



	Pasadizo Consultorios y Terapia Física Lesiones Contrales	No cuenta con espacio apropiados para áreas de espora de pacientes y familiares, se han implementado banca, tugurizando más la zona. El techo está cubierto por calaminas, convirtiéndose en riesgo por el detarioro de las mismas (por humedad).			
Patio Central comedor Cafeteria	Estructuras antiguas, con muchas modificaciones en su infraestructura.	Debido a la falta de espacios para el tratamiento de Terapias se usan espacios en los paños de circulación externa y en los retiros del terreno, esto ocasiona problema de circulación entre las unidades y falta_ de calidad en la aplicación de terapias y el consiguiente peligro por incumplimiento de las normas de defensa civil.  Patro Central, considerado como zona segura en caso de sismos. Sin embargo es utilizado para el tratamiento terapéutico de pacientes por insuficiencia de espacios para tal fin.  Mala ubicación de la Cafetería INR la misma que obstruye el paso de corredores y escaleras del 2do. Nivel.		Riesgo modera- do	Heridos y muertos por colapso de la Infraestructura física
Cuna INR	Estructuras antiguas, con muchas modificaciones en su infraestructura.	Espacio reducido en el que se alberga un promedio de 06 niños y 02 profesoras.  Ambientes inadecuados, con poca luz y sin ventilación, hacinamiento de mobiliario con muchos años de antigüedad.  Cuenta con 2 puertas (1) se encuentra clausurada (la puerta que da al interior del INR.  SSHH. Inadecuados, sin ventilación.	Mala ubicación física de la cuna. Se encuentra muy cercana a la calle (Jr. Vigil y Elías Aguirre)donde se encuentra ubicado la torre de alta tensión del alumbrario público. No cuenta con plan de Evacuación para casos de emergencias u desastres. No cuenta con señalización.		



Ministerio de Salud Instituto Nacional de Retrabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores"





	` ,	Puerta Nº 1: Por medidas de seguridad se encuentra permanentemente cerrada (eventos sociales de alta peligrosidad) con rejas, dificultando la accesibilidad y evacuación en casos de emergencias o	Señalización para emergencias y desastres, insuficiente.		1
Puertas de Ingreso y Salida del INR Nº 1, 2 y 3, 4		desastres, a pesar de encontrase custodiado por personal de seguridad.  Puerta Nº 2: Sin accesibilidad para nadie, por encontrarse cerrada todo el tiempo. Las señales de evacuación se encuentran muy altas las de zona segura y sin señales de Salda. En caso de sismo, personal de seguridad es el encargado de abrir la puerta, ante la señal de alerta.  Puerta Nº 3: Es de accesibilidad para pacientes. Se encuentra permanentamente hacinadas por sillas de nuedas y por las tardes la ambulancia, y el público que ingresa y sale del INR.			
S=		Puerta Nº 4: Permanentemente se encuentra Congestionada y hacinada por mobiliario y equipos que se encuentran de- baja por la Oficina de Control Patrimonial y hortamientas a insumos de Servicios Generales y los vehículos de transporte.		-	



3.4.	RIESGOS	IDENT	TFICADOS	DEL	INR .	COMUNIDAD:
------	---------	-------	----------	-----	-------	------------

Ame naza	Descripción de la Amenaza	Elemento Expuesto	Factores de Vulnerabilidad	Probables Daños	Recomendaciones para disminuir el riesgo
NATURALES Y ANTROP COS	Movimientos Telúricos y Tsunami. Incendios	El INR. – Comunidad	Organizativo funcional: Falta de inclusión de las actividades de Prevención en el POL Falta de Cultura Preventiva en el personal del INR. Falta de capacitación en E&D. del personal del INR. Falta de simulacros. Falta de implementación de las Brigadas para emergencias y desastres.	Muertos Heridos Damnificados	<ul> <li>Aprobación del Plan de Gestión de Riesgos del INR.</li> <li>Incorporación de las actividades inherentes al Plan de Gestión de Riesgos en el POI Institucional, para la asignación presupuestal correspondiente.</li> <li>Implementación del Plan Gestión de Riesgos</li> <li>Implementación del Comité de Defensa Civil del INR.</li> <li>Diflusión del Plan Gestión de Riesgos (elaboración de ejemplar para cada trabajador).</li> <li>Capacitación en E&amp;D del personal INR.</li> <li>Conformación, capacitación el implementación de las Brigadas de Atención de E&amp;D del INR.</li> <li>Reorganización de ambientes de trabajo</li> <li>Reubicación de Oficinas construídas con material metálico.</li> <li>Implementar acciones de seguridad en Almacén central INR (considerando que almacena material químico peligroso) como materia prima para la producción</li> </ul>
		, ,			de Ortéticos, y A.ortopédicos.  - Implementar medidas especificas para seguridad y evacuación en casos de eventos adversos, con el personal de Seguridad y Vigilancia.









In	ocendios	El INR - Comunidad	No Estructural Acceso y vias de salida obstruidas.	Colapso estructural del Servicio de agua, desagüe, energia eléctrica y comunicaciones.	<ul> <li>Señalización adecuada para E&amp;D (zona segura, salidas, peligro incendio).</li> <li>Redistribución de redes eléctricas</li> </ul>
	ccidentes de ránsito	EI INR -	Ubicación inapropiada de equipos,     Puertas y ventanas estrechas	Afectación Do ambientes Escasez de materiales e insumos	y reemplazo o sustitución de equipos y accesorios en mal
	iolencia Social ocidentes Masivos		Disponibuidad de insumos limitados     Hacinamiento y congestión de pacientes	medicos Epidemias, enfermedades infecto contagiosas.	estado Protección de cables sueltos - Reparación de techo y otras fallas
Tr Vi Ax	ccidentes de ransito folencia Social ccidentes Masivos xplosiones	El INR - Comunidad	Ubicación inapropiada de equipos     Puertas y ventanas estrechas.     Disponibilidad de insumos limitados     Hacinamiento	- Afectación de ambientes Escasez de materiales e insumos médicos - Epidemias /Enfermedades infectocontagiosas.	señaladas en el análisis de vulnerabilidad.  - Aseguramiento de ventilados de pie, racks de tv. Colocados en techos y paredes.  - Aseguramiento de estantes aéreos colocados en las distintas oficinas del INR.  - Cambio de material inflamable colocado en escaleras.  - Colocar bordes antidestizantes en escaleras.  - Retirar elementos (mobiliario y equipos) que obstruyen pasadizos y salidas del INR.  - Descargar peso de techo (Biomecánica).  - Asegurar puertas y ventanas de vidrio con cintas autoadhesivas.



Intoxicación masiva	EI INR -	Estructural:	Derrumbamientos,	Recomendaciones según la Evaluac.
Contaminaciones Qx.	Comunidad	Estructuras antiguas     Ampliaciones y modificaciones sobre las mismas bases debilitadas.	Aplastamiento de personas y bienesRajaduras, derrumbes, -Por deterioro de la infraestructura fisica.	de Vulnerabilidad Estructural:  - Mientras exista permanencia en la zona, realizar trabajos de mantenimiento periódico de su infraestructura física.  - Se recomienda sellar las grietas mediante la aplicación de Sikadur 31. Aparentemente la mayoria de glas grietas en la losa han sido selladas de manera correcta con mortero. Es por ello que no se
				observa filtraciones,  - Para actualizar y que la infraestructura cumpla cor reglamentación existente, dada la importancia de la edificación, debe realizarse trabajos de reforzamiento en función a ur Diseño Arquitectónico actualizado,  - Realizar una edificación nueva er otro terreno con parametros minimos de las especialidades y reglamentos vigentes.









FORMOUS CARY III	3.5 DESASTRES	INTERNOS	
Hipótesis	Misión del INR en E&D.	Acciones de Respuesta	Brigadas Operativas
A consecuencia de un evento adverso (Sismo de 7.5 ° Escala Ritcher), se produce daños a la salud y la infraestructura del INR, produciéndose hendos entre el personal y pacientes.	Ejecutar acciones preventivas que permitan reducir el riesgo, frente al impacto de un evento adverso; y optimizar una recpuesta edecuada y oportuna frente a emergencias y desastres, con la finalidad de proteger la vida y la salud de las personas, los bienes y el medio ambiente del INR, así como la continuidad de los servicios.	Protección Interna:  - Zonas de seguridad interna.  - Zonas de seguridad externa.  Evacuación al exterior  - Senanzación de las vias de salida.  Control de Siniestro: Externo/Bomb.  - Sistema contra incendios.  Búsqueda y Rescate.  -Atención de Victimas: Primeros Auxilios.  Evaluación de Daños y Análisis de Daños y Análisis de Daños y Análisis de Necesidades - EDAN.	Brigade de Protección y Evacuación Srigado de Evaluación de Daños - EDAN Ungada de Busquéda y rescate. Brigada de Primeros Auxilios.

### 3.6 DESASTRES EXTERNOS

Hipótesis	Misión del INR en E&D.	Acciones de Respuesta	Brigadas Operativas
Se produce un evento adverso de gran magnitud, produciéndose una considerable cantidad de heridos, los cuales son trasladados a los	Desarrollar acciones de respuesta de forma oportuna y adecuada, con el fin de brindar atención de primeros auxilios a las victimas de la emergencia y el traslado de los mismos a otros establecimientos de salud cercanos (Hospital Daniel Alcides Carrión, Hospital Sabogal-	Atención médica de emergencia en el INR.	<ul> <li>Equipo de Triaje.</li> <li>Equipo de Estabilización.</li> <li>Equipo de Hospitalización y Altas.</li> <li>Equipo de Transportes (traslado de pacientes)</li> </ul>



55

PLAN DE GESTION DE RIESGOS PARA EMERGENCIAS Y DESASTRES - INR



# (2) PLAN DE RESPUESTA HOSPITALARIA PARA EMERGENCIAS Y DESASTRES DEL INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION

2012



# 1) Título: PLAN DE RESPUESTA HOSPITALARIA PARA EMERGENCIAS Y DESASTRES DEL INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION - 2012

### 2) Objetivo

Mejorar la capacidad de respuesta frente a emergencias y desastres internos y externos del Instituto Nacional de Rehabilitación, para asegurar la respuesta adecuada y oportuna en situaciones de emergencias y desastres, así como la continuidad de los servicios de salud frente a la ocurrencia de eventos adversos.

# Actividades a realizar para el fortalecimiento del INR, frente a situaciones de Emergencias y Desastres

### 3.1 Organización del COE-INR.:

- Estructurar el COE, el cual deberá ser refrendado por Resolución Directoral y dada a conocer al personal de la Institución.
- El Plazo de ejecución será de 1 mes.
- La conformación estará a cargo del Director General del INR.

# 3.2 Difusión y Socialización del Plan de Respuesta para Emergencias y Desastres entre el Personal del INR:

- Difusión del Plan de Respuesta elaborado, entre todo el personal del INR., a través de Talleres
- Ejecución de (2) talleres para socializar el Plan de Respuesta, en el plazo de (15 días).
- La realización de los talleres estará a cargo del Jefe del COE, o Vicepresidente del Comité-Hospitalario de Defensa Civil.
- Implementación de materiales (papel bond, tapiceros, proyector, taminas, CDs. Etc.).

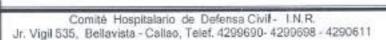
# 3.3 Formación e Implementación de la Brigada Hospitalaria para Emergencias y Desastres del INR:

# 3.3.1 Brigada de Seguridad y Evacuación

- Seleccionar al personal que conformará dicha brigada.
- Capacitar a dicho personal, con apoyo de la OGDN-MINSA y/o DISA Callao
- Implementar el equipo necesario para la función de dicha brigada (chalecos, linternas, megáfonos, equipos de comunicación).
- Se aplicaran los procesos de formación de Brigadistas establecidos por la Oficina de Defensa Nacional-MINSA
- Material necesario: Material bibliográfico de capacitación de Brigadistas proporcionado por la OGDN, material bibliográfico sobre evacuación hospitalaria en caso de desastres.
- El plazo para la formación e implementación de la Brigada de Seguridad y Evacuación será de 03 meses.

### 3.3.2 Bridada de Lucha contra incendios

- Seleccionar al personal que conformara la Brigada, asignándoles funciones a cada uno de ellos.
- Cabacitar al personal de la Brigada con apoyo de la OGDN-MINSA o el Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú., en el uso de extintores, manuales de seguridad, y control de indendios.
- Inspeccionar fecha de vencimiento de los extintores del Servicio y gestionar su recarga respectiva.
- Implementar con equipos adecuados a dicha Brigada (chalecos, guantes, cascos, etc) de acuerdo a especificaciones técnicas adjuntas.
- Material necesario: Folletos sobre "Lucha contra incendios", Normas sobre recarga de







extintores, Extintores.

El plazo para la formación de la Brigada de Lucha contra incendios será de 03 meses.

### 3.3.3 Brigada de Büsqueda y Rescate

- Seleccionar al personal que conformara la Brigada, asignándoles funciones a cada uno de ellos.
- Capacitar el personal asignado a la Brigada con apoyo de la OGDN, en rescate y evacuación de personas siniestradas.
- Realizar cursos de capacitación en soporte básico de trauma al personal de las Brigadas, así como en Cursos básicos de búsqueda y rescate.
- Implementar con equipos adecuados a la Brigada (chalecos, linternas, cascos, guantes, equipo de primeros auxilios).
- Material necesario: Folletos proporcionados por la OGDN (Brigadas de Intérvención Rápida en Emergencias y Desastres), Copias sobre Cursos de Soporte Bésico de Trauma.
- El plazo para la formación de la Brigada de Búsqueda y Rescate será de 03 mases.

# 3.3.4 Brigada de Primeros Auxilios

- Seleccionar al personal que conformara la Brigada, asignándoles funciones a cada uno de ellos.
- Capacitar al personal asignado a la Brigada con apoyo de la OGDN, en Pr.meros Auxilios a las personas siniestradas.
- Realizar cursos de capacitación en soporte básico de RCP al personal de las Brigadas, asi como en Cursos básicos de Control de Hemorragias, Vendajes e inmovilización de fracturas.
- Implementar con equipos adecuados a la Brigada (chalecos, linternas, cascos, guantes, equipo de primeros auxilios, maletines con equipos básicos).
- Material necesario: Folletos proporcionados por la OGDN (Brigadas de Primeros Auxilios), copias sobre cursos de Soporte Básico de RCP.
- El plazo para la formación de la Brigada de Búsqueda y Rescate será de 03 meses.
- Formación e Implementación de Equipos Médicos de Respuesta frente a Emergencias y Desastres Externos.
- 3.5 Señalización de Seguridad frente a Emergencias y Desastres
- 3.6 Establecimiento de Comunicaciones de Enlace con el Sistema de Emergencias de Lima y Callao (SELICA)
- 3.7 Realización de Simulacros de Desastres.

# 4. Formación e Implementación de Equipos Médicos de Respuesta frente a Emergencias y Desastres

- Selección del personal para la conformación del Equipo, así como la designación de sus responsabilidades.
- Capacitación del personal en evaluación y modalidades de triaje (tipo o modalidad aprobada por el Servicio) en victimas siniestradas.
- Implementación del Equipo de Triaje Chalecos de identificación, Tarjetas de triaje, Libro de registro para las victimas.
- Material necesario: Folletos sobre triaje de victimas de siniestro, Tarjetas de triaje por colores.
- El plazo para la formación del Equipo de Triaje será de 03 meses.

# 4.1 Equipo de Atención prioridad I o Estabilización

Selección del personal que conformara el Equipo, así como la designación de sus funciones.





- Realización de cursos talleres, para la actualización del personal asignado al Equipo en Soporte Básico y Avanzado de Vida y del Trauma.
- Implementación del instrumental y equipo médico para la atención adecuada de las victimas (Coche de paro implementado, equipo de drenaje torácico, equipo de flebbtomia, equipo de cirugia menor, etc.)
- Material necesario: Libros sobre Soporte Bésico y Avanzado de Vida, Y del Trauma, Libros con temas de "Reanimación Cardio Pulmonar".
- El plazo para la formación del Equipo de Establización será de 03 meses.

# 4.2 Equipo de Atención prioridad II u Observación

- Selección cel personal que conformara el Equipo
- Designación de las funciones a cada integrante
- Elaboración de cursos teórico prácticos sobre Soporte Básico y Avanzado de Vida así como de Trauma.
- Implementación de los instrumentales y equipos médicos, así como de los insumos almacenados para casos de Desastres (para la atención de las victimas prioridad II).
- Material necesario: : Libros sobre Soporte Básico y Avanzado de Vida y del Trauma.
- El plazo para la conformación del Equipo será de 03 meses.

# 4.3 Equipo de Atención Quirúrgica- Cirugía Menor

- Selección cel personal que conformara el Equipo.
- Designación de las funciones a cada integrante.
- Ejecución de cursos teórico prácticos sobre Soporte Básico y Avanzado del Trauma.
- Implementación del Centro Quirúrgico asignado a Emergencia con insumos médicos e instrumentales para casos do Desastres;
- Material necesario para los Cursos: Libros sobre Soporte Básiço y Avanzado de Vida y del Trauma.
- El plazo para la conformación del Equipo será de 03 meses.

# 4.4 Equipo de Atención prioridad III u Hospitalización

- Selección del personal que conformara el Equipo.
- Designación de las funciones a cada integrante.
- Ejecución de cursos teórico prácticos sobre Soporte Básico y Avanzado de Vida y del Trauma-
- Implementación de la Zona de Hospitalización para la atención de las victimas de prioridad III: "Área de Expansión para Desastres". Además asegurar un stock de insumos médicos para casos de Desastres.
- Material necesario para los Cursos: Libros sobre Soporte Básico y Avanzado de Vida y del Trauma.
- El plazo para la conformación del Equipo será de 03 meses.

### 5. Señalización para Emergencias y Desastres o Zonas de Seguridad

- Señalizar las zonas de Seguridad Externa.
- Mantenimiento de señalizaciones en zonas de Seguridad Interna.
- Difusión de las zonas de seguridad entre el personal del INR.

### 5.1Rutas de Erracuación

- Mantenimiento de las señalizaciones de rutas de evacuación,
- Mantener daspejado las rutas de evacuación.
- Protección del mobiliario y equipo medico ubicados en las rutas de evacuación.
- Apertura de puertas clausuradas que servirian para la evacuación del personal.
- Difundir las rutas de evacuación entre el personal del INR.



Ministerio de Salud Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores"

### PLAN DE GESTION DE RIESGOS PARA EMERGENCIAS Y DESASTRES - IMR

### 5.2 Zonas de peligro

- Mantenimiento de las señalizaciones de peligro.
- Difundir las zonas de peligro entre el personal del INR.

### 5.3 Ubicación de Extintores

- Mantenimiento de las señalizaciones de ubicación de extintores.
- Implementar el numero de extintores de acuerdo a los requerimientos
- Verificar la fecha de Recarga de los Extintores con el fin de actualizarlos.
- Difundir la localización de los extintores aptos para el uso entre el personal del INFL.

### 5.4 Alarmas

- Mantenimiento de la alarma (sirenas de las ambulancias) para casos de emergencias o desastres.
- Difusión entre el personal del Servicio acerca de las alarmas respectivas en caso de eventos adversos o Desastres.
- Implementación de los timbresi en todos los tópicos de la Emergencia, y codificación según tipo de siniestro.

### Establecimiento de Comunicaciones de Enlace con el Sistema de Emergencias de Lima y Callao – SELICA

Implementación de un Sistema de Comunicación entre los Hospitales del MINSA, con el fin de mejorar y abreviar el sistema de referencia y contrarreferencia, con el apoyo de la Oficina General de Defensa Nacional del MINSA.

Material requerido: Implementación con Equipo Nextel, para los Servicios de Emergencia de los Hospitales de Lima y Callao (SELICA), y/o adquisición de un equipo de radio base VHF y Handys para los vehículos de transporte (según especificaciones técnicas).

### 7. Ejecución de Simulacros para Desastre

Con el fin de asegurarse que el Plan de Respuesta funciona en situaciones reales, es necesario poner en práctica dicho plan a través de los simulacros, los cuales nos darán el escenario própicio para poner en practica el Plan o Elaboración de una simulación de un desastre o Planificación del simulacro, para lo cual deberá:

- Elaborar el plan de ejercicio: hipótesis, objetivos, acciones a tomar y los ambientes involucrados.
- Fijar la fecha y hora del ejercicio
- Designar el equipo coordinador y el evaluador.
- Preparar la ficha de evaluación o Organización del simulacro.
- Desarrollo del simulacro de abuerdo al plan de respuesta aprobado y difundido o Evaluación de las acciones tomadas durante el simulacro, y las acciones a tomar para el mejoramiento del Plan de Respuesta o Informe final.
- El plazo para el desarrollo del Simulacro será de 01 mes.



# Acciones de Respuesta

(Estimados según el Plan de Reducción de Riesgos)

### I. Hipótesis:

Se produce un evento adverso, sismo de 7,5 grados en la escala de Ritcher, originándose una considerable cantidad de heridos y muertos, los cuales son transportados a diferentes nosocomios, llegando a nuestro Instituto heridos graves y leves.

A raiz del evento adverso se produce daños estructurales y no estructurales en los ambientes de Hospitalización, Areas Administrativas del segundo piso, Servicios de Motoras y Mentales del INR, produciéndose her dos y muertos entre el personal y pacientes y público en general del INR.



Ejecutar acciones oportunas con eficiencia y eficacia dirigidas a reducir el riesgo y optimizar la respuesta frente al impacto de un evento adverso, a fin de proteger a las personas y las instalaciones del INR; para lo cual desarrollará acciones coordinadas a fin de brindar atención de salud a las victimas de la emergencia, interviniendo con todos sus recursos disponibles, a fin de preservar la vida, evitar el mayor número de heridos y por ende minimizar la cantidad de muertos que se pudieran suscitar.

# III. Acciones Generales:

### 1. Protección interna:

Inmediatamente sucedido el evento adverso (movimiento telúrico de 7.5° en la escala de Ritcher), el personal se resguardará en las áreas de seguridad mas cercanas, sea esta una zona de seguridad interna (generalmente dintales de las puertas – vigas) o externa (la cual debe estar señalizada como zona segura). Alejarse de los objetos que puedan caer, deslizarse o quebrarse (como ventanas amplias, techos, andamios, techos utilizados como almacén, etc). No usar escaleras. (Las recomendaciones de las áreas seguras, fueron realizadas por el Ing. Civil Juan Zamudio Revilla).

### 2. Evacuación externa:

Abandonar ordenadamente las instalaciones, dirigiêndose a las áreas externas, alejándose de postes, árboles o edificaciones dañadas, así como de los cables de electricidad si los hubiera. Esta función estará a cargo de la Brigada de Seguridad y Evacuación.

### /Control dal siniestro:

En caro de arnagris de incendios, aniegos, etc; la través de las <u>Brigada de lucha contra incendios, y de la</u> <u>Brigada de Protección y Evacuación se</u> procederá interrumpir el fuego, flujos de energía, gases y liquidos inflamables.

### 4. Büsqueda y rescate:

Se activa la brigada de búsqueda y rescate para el personal atrapado en los diferentes servicios del Instituto, dando atención de primeros auxilios.

### Evaluación de daños y necesidades:

Se evaluará los daños producidos en el INR., con la finalidad de decidir si continua funcionando o no, la cual estará a cargo del Ingeniero de la Oficina de Servicios Generales - Área de Mantenimiento. Además se realizara una lista de requerimientos para afrontar el evento (medicamentos, agua, instrumental quirúrgico, ropa, alimentos, etc); a si como la evaluación de los servicios básicos. Ministerio de Salud Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra, Adriana Rebaza Flores"



### PLAN DE GESTION DE RIESGOS PARA EMERGENCIAS Y DESASTRES - INR

Atención medica de emergencia en el INR.

Siendo el propósito salvar la mayor cantidad de vidas y brindar el mejor tratamiento de salud con los recursos disponibles, en una situación de desastre (de forma oportuna, adecuada y selectiva), ya que no se puede atender a todos al mismo tiempo, sino que se debe aplicar criterios de prioridad. El Triaje es la estrategia fundamental en este caso, para lo cual se deberá considerar la gravedad de la victima, probabilidad de supervivencia y tipo de intervención (referido al uso del recurso y al tiempo de intervención necesaria).

Según prioridades: De acuerdo a la llegada de pacientes, se trasladarán hacia el área de Triaje en el Patio Central (zona 1), siempre y cuando hubiera colapsado el Servicio de Hospitalización). Para el triaje se utilizará según su gravedad, colores (rojo-prioridad II: graves/atención inmediata); (a.maril·lo- prigridad II: urgente/atención mediata); y (verde-prioridad III: pacientes que pueden esperar su atención), para fo cual se dispondrá de 2 Equipos de Estabilización, posteriormente se dispondrá el tratamiento final de los pacientes de acuerdo a las prioridades o su traslado respectivo.

7. Tratamiento por equipos de atención:

Atención Prioridad I (Equipo de Estabilización, Referencia y traslado asistido): Atenderá a los pacientes asignados con el color rojo. Ubicación: Carpa 1 – Patio Central /Jardin: Capacidad 4 pacientes (Tópico – Cirugía Menor) – cercano a Puerta Nº3.

Atención Prioridad II (Equipo de Observación, Evaluación y Referencia/ traslado): Atencierá a los pacientes asignados con el color rojo ya estabilizados y aquellos asignados con el color amarillo.

Ubicación: Carpa 2 – Patio Central/Jardin: Capacidad 8 pacientes.

Atención Prioridad III (Equipo de Atención Primaria, Referencias y Altas): Se implementará el área de expansión para casos de desastres, en donde se realizará la evaluación de los pacientes asignados con el color verde, además realizarán las transferencias requeridas así como las altas.

Ubicación: Carpa 3 – Patio Central: Capacidad-30 pacientes aprox.

8. Referencia y Contrarreferencia de pacientes:

Una vez estabilizados los pacientes, estos serán transferidos de acuerdo a la gravedad y a la patología (Hospital Daniel Alcides Carrión, Hospital San José, Hospital Sabogal-EsSALUD) y según el grupo etáreo (otros EESS.)

Comité Hospitalario de Defensa Civil - I.N.R. Jr. Vigil 535, Bellavista - Callao, Telef. 4299690- 4299698 - 4290611

IV. Organización de la Respuesta: Representa la estructura orgánica que el INR adoptará para dar cumplimiento a las acciones de respuesta previstas. Las funciones generales y composición básica de cada órgano son:

# a) Comité Operativo de Emergencia - COE-INR: Denominación (COE-INR).

### Funciones

- Desarrollar la gestión de la situación de emergencia.
- Instalar el Centro de Operaciones de Emergencia.
- Activar la Alerta en todos los servicios, a fin de ejecutar el plan de respuesta, según la clasificación de la emergencia, sea externa o interna (sirena-Trámite documentario).
- Solicitara la Policia Nacional el apoyo para la seguridad que se requiera en la institución y la periferia.
- Gestionar los recursos materiales y ponerlos a disposición de los diferentes equipos de trabajo.
- Acondicionariais áreas para atender la demanda masiva.
- Recepcionar la información de los diferentes equipos de trabajo.
- Informar a la entidad superior del desarrollo del evento.
- Elaboraf el informe complementario de la situación de emergencia.
- Dår por finalit ado el Operativo y preparar el informe final del mismo.

### DESASTRE EXTERNO

- Redistribución de espacios internos de emergencia y uso de áreas de expansión: los casos graves serán trasladados, los moderados se quedarán para intervención inicial y los leves se quedarán para atención. Se rotularan las áreas según prioridades I, II, y III, actualizar censo de camas disponibles y acondicionar salas de hospitalización.
- Suspender actividades electivas, y procedimientos diagnósticos.
- Concentrar el equipo de guardía en Hospitalización y restringir el acceso a personal no autorizado.
- Establecer comunicación con otros hospitales, foco del siniestro y punto de referencia de victimas.

### DESASTRE INTERNO

 Acondicionamiento de las Areas para atención de pacientes: Calpa, 1, 2 y 3. Patio Central.

Disponer de carpas, camillas, para transporte al área de recepción de victimas.

Teléfogos útiles: \$299690, 4299698, 4292377, Director General: 4290611 - 99185417

Vicepresidente del COE-INR/DE-OEPE: 985630335

Jefe de Hospitalización: 98231562-Nextel Jefe de Guardia: "823-1562 - 4292377

### Conformantes COE-INR

- Dr. Férnando Urcia Fernández Director General- Presidente CDC.
- Lic. Gloria Meza Camargo Coordinadora de Comité de Defensa Civil:
- Lic. Carmen Julián Rivero Jefe Öpto. Enfermería
- CPC. Ricardo Begazo Cornejo
   Director de la Of. Ejec. de Administración
- Lic. Elvira Cano Postigo
   Directora de la Oficina de Comunicaciones
- Sr. Saúl Morales Flores
   Director-Oficina de Servicios Generales
- Dr. Martin Botton Estrada
   Vicepresidenta COE-INR
   Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico.
- Dra. Elena Kiuchi Osada
- Directora Ejecutiva de Invest. Doc. En Prévención de Riesgos y Promoción de la Salud.
- Dr. Carlos Béjar Vargas
   Director Ejec, Inv. Doc. Rehab. Int. Func. Mentales.
- Dr. Asencio Quintana Gonzales
   Director Ejec. Inv. Doc. Rehab. Int. Func. Motoras.
- Dr. Rómulo Alcalá Ramírez
   Director Ejec. Inv. Doc. y Atención en Ayuda al Diagnóstico y Tratamiento.
- Doctora Nelly Roncal Velazco
   Directora de la Oficina de Epidemiología
- Sr. Christian Vera La Riva Coordinador Alterno del CDC

### Area de Trabajo:

Alternativa 1: Directorio-Dirección General INR. Alternativa 2: Ambiente de Servicio Social.

Recursos Disponibles: Chalecos de identificación a los miembros del COE-Emergencias, teléfonos celulares, radios formatos de notificación de accidentes o desastres, directorio telefónico actualizado del personal, inventario de recursos disponibles y operativos.





Ministerio de Salud Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores"

### PLAN DE GESTION DE RIESGOS PARA EMERGENCIAS Y DESASTRES - INR

# b. Equipos de Atención Hospitalaria: Equipos Asistenciales

### EQUIPO DE TRIAJE HOSPITALARIO

Denominación: Triaje Hospitalario	Méd.Jefe: Dr. Rómulo Alcalá (DEIDADT)
Funciones:  - Establecer la gravedad de la victima para priorizar su atención (I graves, II Moderados, III leves) y registrarios en el formato autorizado (Tarjetas de Triaje: rojo, amarillo, verde, negro).  - Destinar cada paciente al ambiente donde será atendido.  - Identificar a la victima y registrar el ingreso hospitalario.	Integrantes: Médico Asistente: Dr. Castro Aparicio. Médico Asistente: Jefe de Guardia Hospitalización (según rol de guardia / rotativo) Enfermera : Lic. Magaly Mendoza Lic. Zolla Baza ar. Técnico Enf. : Técnico de Guardia Camillero Central.: Sr. Juan Cubas Hidalgo Asistenta Social : Lic. Viviana Baquerizo C Personal de Comunicaciones: Sra. Nocili Perez Chung Personal de Informes: Sr. Carlos Serrano Pizarro  Area de Trabajo:
	* Alternativa 1: Unidad Triaje INR . ** Alternativa 2: Patio Central INR.
Teléfonos útiles: *Alternativa 1: 4299690 – 4292377 Informes C. Emerg.: Of, Comunicaciones INR. Alternativa Turno Noche: Of, Comunicaciones	Recursos Disponibles:  kit de medicamentos, tarjetas de triaje, silla de ruedas camillas, carpas, linternas, tensiómetro, estetoscopio formatos para censo de pacientes.  à sustituido por el personal de turno respectivo, según s

EQUIPO DE ATENCION - PRIORIDAD I (Estabilización)

Denominación: Equipo de Atención Prioridad I (rojos)	Méd. Jefe: Asencio Quintana Gonzales (DEIDRIF- Motoras)
Estabilizar función cardiorrespiratoria - Estabilización hemodinámica a las victimas Estabilización de fracturas y luxaciones de extremidades Acondicionara la victima para su traslado a otro EESS Traslado asistido de la victima a otro EESS.	Integrantes:  - Médicos: Dr. César Kuroki Gardia
Teléfonos útiles: 429-2377 Jefe Guardia: 823*1562 - Nextel	Recursos disponibles: Mobiliario (camillas, ropa de cama), Kit de insumos y medicamentos para E&D, Oxigeno, Set Cirugia menor.



Denominación: Atención Prioridad II (amarillos)	Méd. Jefe; Dr. Ascencio Quintana
Funciones:  - Realizar diagnóstico general.  - Realizar segulmiento de la evolución de pacientes.  - Estabilización y tratamiento primario y/o definitivo.	Lic. Edith Morales Porras
Teléfonos útiles: 4292377  "Alternativa : 4299690  Jefe de Guardia: Nextel 9823*1562  Alternativa Turno Noche: Nextel 823*1562  Nota: De no encontrarse el personal indicado será	Recursos disponibles: Equipo de Cirugia Menor, camillas, silla de ruedas, férulas, collarines, vendas de yeso, analgésicos, kits de medicamentos para emergencias y desastres.

# EQUIPO DE ATENCION PRIORIDAD III (Equipo de Atención Primaria, Referencias y Altas):

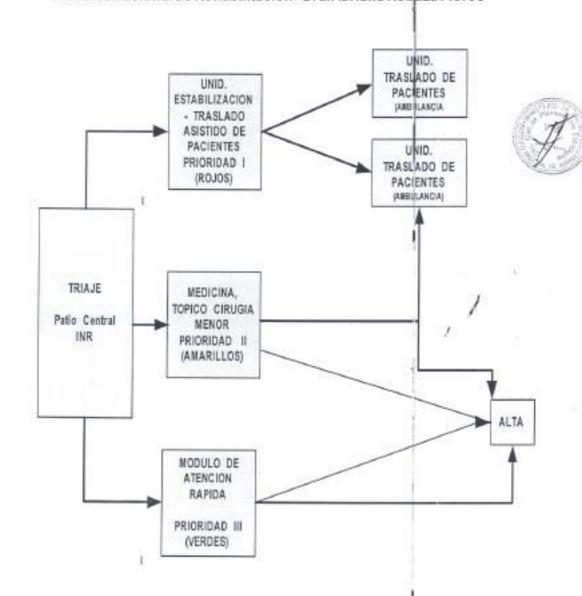
Mèd.Jefe.: Dr. Martin Becerra (DEIDRIF-Mentales)
Médico Asistente: Dr. César Valverde Tarazona Dra, Lliy Pingus Vergara Dra, Alicia Flores Cabrera Enfermera: Lic. Patricia Sanchez Lic. Victoria Sorianio Técnico Enf.: Sra, Pilar Martinez Téc, Guardia
Área de Trabajo: * Alternativa 1: Patio Central (Carpa 3)
Recursos Disponibles: Equipos de sutura, vendas elásticas, vacuna antitetánica, kit de medicamentos para emergencias
y desastres.

c) Flujograma de atención en desastres:



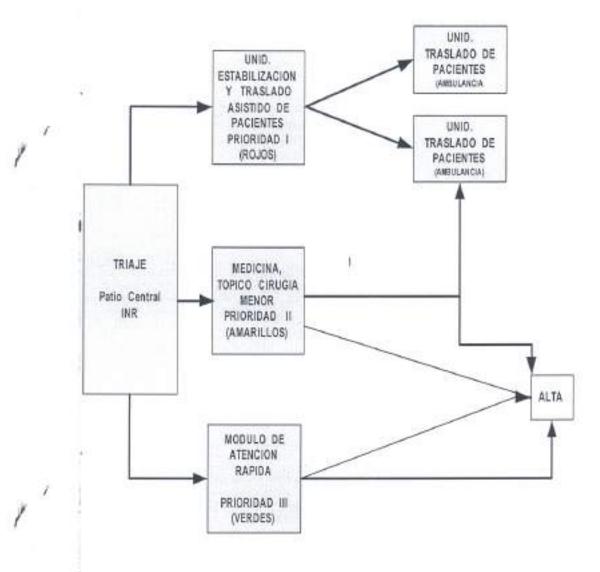


# FLUJOGRAMA DE ATENCION EN DESASTRE <u>EXTERNØ</u> Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores"





# FLUJOGRAMA DE ATENCION EN DESASTRE INTERNO Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores"





Ministerio de Salud Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores"

# PLAN DE GESTION DE RIESGOS PARA EMERGENCIAS Y DESASTRES - HIR

# D) EQUIPO DE APOYO ASISTENCIAL

Equipo de Radiología

Denominación: Apoyo al Diagnóstico y terapéutica	Médico Jefe Departamento: Dr.	Jorge Castro
Funciones: - Realizar exámenes radiológicos (autorizados) y enviar informes a médico tratante.	Integrantes: - Tecnólogos Médicos: (1) (2)	
<ul> <li>Mantener stock critico de suministros y gestionar necesidades para contingencias.</li> </ul>	Årea de Trabajo:     * Alternativa 1: Serv. RX.     ** Alternativa 2: Årea Acondiciona	da.
Teléfonos útiles: 4299690 Anexo: Rayos X 148	Recursos disponibles: Equipos de Rayos X y Ecógrafo, o	computadora.
Nota: De no encontrarse el personal indicado será competencia.	sustituido por el personal de turno	respectivo, según si

Equipo de Laboratorio

Jefe de Equipo Laboratorio: Lic. Martin Nomura Ruiz
Integrantes: - Técnicos: Sr. Christian Vera Sr. Jaime Huamán - Pers. Adm. : Sra. Verönika Legay
Área de Trabajo:  * Alternativa 1: Dpto. Laboratorio  ** Alternativa 2: Área ambientada como tal.
Recursos disponibles: Refrigeradoras, materiales e insumos de Laboratorio.

### Farmacia:

competencia.

Denominación: Farmacia	Jefe de Equipo Farmacia: Q.F. Miguel Aquije Diaz
Funciones:  - Evaluación inmediata de daños y pérdidas e informar a jefaturas.	Integrantes; Técn-Farmacia: Srta. Ivonne Pérez Luque
<ul> <li>Proporcionar suministros, equipos, medicamentos y otros insumos.</li> <li>Preparar kits de medicamentos para desastres,</li> </ul>	Area de Trabajo:  * Alternativa 1: Servicio de Farmacia.  ** Alternativa 2: Area acondicionada como tal.
Telef, Útiles; 4299690 Anexo: Farmacia; 126	Recursos disponibles: -Kit de medicamentos para emergencias y desastres
Nota: De no encontrarse el personal indicado será competencia.	sustituido por el personal de turno respectivo, según su



Ministerio de Salud Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores"

# PLAN DE GESTION DE RIESGOS PARA EMERGENCIAS Y DESASTRES - INR

Denominación: Soporte Psicológico	Jefe de Psicología: Lic. Rita Celiz Sánchez
Funciones: - Manejo de crisis	Psicólogos: Lic. Doris Haro Talledo     Lic. Pedro Reategul V.     Internos Psicología:
	Área de Trabajo: * Alternativa 1: Patio Central INR. Alternativa 2: Área ambientada
Teléfonos útiles:  * Alternativa :: ???  ** Alternativa II: ?? – anexo 153	Recursos disponibles: -Material psicológico necesario. Fichas. Mat. Escritorio.



### Servicio Social

Denominación: Servicio Social	Jefa Servicio Social: Lic. Gladis Valenza
Funciones:  - Registro de datos de pacientes  - Exoneraciones de pagos  - Evaluación de apoyo social  - Informes sociales de pacientes de alto riesgo.	Integrantes: - Asistas Sociales: Lic. Gloria Merino Villaizan - Lic. Olinda Chávez - Lic. Roxana Martell - Lic. Lourdes Villegas - Apoyo Adm.: Sra. Silvia Garretón C.  Ärea de Trabajo: *Alternativa 1: Oficina de Servicio Social. ** Alternativa 2: Área ambientada.
Teléfonos útiles: 4299690 Anexo: 314 - 2120	Recursos disponibles: - Formatos especiales, útiles de escritorio.
	sustituido por al personal de turno respectivo, según s

E). Equipo de Logistica

Denominación: Equipo de Logística	Jefe de Equipo: CPC, Ricardo Begazo Cornejo Director Ejec, de Administración
Funcioneis:     Evaluación inmediata de daños y pérdidas e informar a jefaturas.     Facilitar suministros, equipos, medicamentos y otros insumos     Facilitar recursos para movilización de personas.     Captar recursos extraordinarios de suministros para la contingencia.     Agilizar procedimientos administrativos para proveer suministros e insumos a los diferentes servicios de la institución para atención de Emergencias y Desastres.	Integrantes:  - Director de Economía, CPC, Milagros Cespedes  - Director de Logistica; Sra, Gloria Meza Camargo  - Director de Personal; Lic, Richard Silva Bocanegra  - Jefe de Almacenes; Sra, Ruth Castillo  - Jefe Tesoreria; CPC Elizabeth Robles  - (1) Técnico Administrativo.
	Área de Trabajo: Alternativa 1 : En foco Alternativa 2: Oficina de Adm/Logistica
Teléfono útiles: 453-4740	Recursos disponibles: Presupuesto para contingencias.

Ministerio de Salud Instituto Nacional de Rehabilitación "Ora, Adriana Rebaza Flores"

# PLAN DE GESTION DE RIESGOS PARA EMERGENCIAS Y DESASTRES - INR

# F). Equipo de Comunicaciones:

Jefe Equipo: Lic. Elvira Cano Postigo Director de la Oficina Comunicaciones
Integrantes: Equipo de Prensa; Lic. Noili Perez Ch. Informes: Sr. Carlos Serrano Central telefónica: Personal de Torno.
Área de Trabajo: Alternativa 1 : Área de Triaje Alternativa 2: Modulo de Informe: Central Telefónica - Of. RRPP.
Recursos disponibles:  - Relación de teléfonos del pessonal  - Directorio de hospitales,

# G) Equipo de Epidemiologia

Denominación: Equipo de Epidemiología	Jefe de Equipo: Dra. Nelly Roncal Directora de la Of. Epidemiología
Funciones:  Realizar vigilancia Epidemiològica  Control de posibles epidemias.  Mantener operativo los extintores.  Informar sobre la morbimortalidad de los pacientes.  Informar los diferentes acontecimientos a la instancia superior.	Integrantes: Méd. Epidemiólogo: Dra, Enma Castillo Personal Técnico: Lic. Bethy Siesquen Pers. Adm.: Irma Clavijo.
	Área de Trabajo: Alternativa 1 : Área de Triaje Alternativa 2: Of. Epidemiologia.
Teléfonos útiles: 4299690 Anexo: Epidemiología: 313	Recursos disponibles: / - Insumos necesarios para toma de muestras, útiles de escritorio, otros





# / H). Equipo de Seguridad y Vigilancia

Denominación: Equipo de Seguridad y	Supervisor de Seguridad y Vigilancia (Contrato
Vigilancia	Privada).
Reforzar control de Puertas 1, 2, 3, 4 y servicios de acceso restringido.     Control de flujos de personal y vehículos en zonas criticas.     Revisar bolsos personales y maleteras de	Integrantes:  - Supervisor de Seguridad privada.  - Vigilantes Internos  - Vigilantes de Seguridad privada  - Conserjes de servicio.
vehículos.  - Coordinar con la autoridad policial medidas de seguridad internas y externas.  - Verificar identificación de personal.	Área de Trabajo: Alternativa 1 : En foco Alternativa 2: Serv. Hosp./Emergencia
Teléfonos útiles:	Recursos disponibles:
Vigilancia Interna:	Radios portátiles.

# I) Equipo de Mantenimiento

Denominación: Equipo de Mantenimiento	Jefe de Equipo: Sr. Saúl Morales Flores Director Of. Serv. Generales
Funcionos:  Evaluar daños y capacidad actual de las instalaciones y la infraestructura e informar al COE y lefe de Guardia.  Despejar l'accesos priorizando las áreas críticas, clausurar zonas peligrosas o destruidas  Habilitación contingente de servicios críticos y reemplazo de equipos inoperativos.  Mantener operativas las líneas vitales de la institución, racionalizar flujos.	Integrantes:  - Técnicos de Mantenimiento: Cesar Martinez Manrique. Eduardo Ponte de la Cruz Tito Bravo Picón David Cerruché Huerta Miguel Chávez Mallqui Lucas Alvarado  Ārea de Trabajo: Alternativa 1: En foco Alternativa 2: Oficina de Servicios Generales.
Teléfonos útiles: 4299690-4290611- 4292377	Recursos disponibles: Fichas de evaluación estructural y no estructural.





#### J) Brigadas Operativas:

Brigada de Lucha Contra Incendios

Especialidad: Brigada de Lucha Contra Incendios	Ubicación: Ambiente de Defensa Civil (Puerta Principal)
Objetivo Controlar incendios y brindar v seguridad a áreas en riesgo Actividades de Respuesta:  - Aislar el entorno del incendio e impartir medidas de seguridad.  - Amagar el foco de incendio o notificar si es preciso a los Bomberos.  - Rescatar y movilizar atrapados en la zona de fuego o humos.	Integrantes:  - Personal entrenado del Servicio de Seguridad y Vigilancia del INR.  - Personal Of. Servicio Generales del INR  Responsabilidades:  Encargado de Lucha contra inceudios: Lucha contra el fuego  Personal de Seguridad: aislar y avacuar ambientes en riesgo.  Mantenimiento: Proveer agua cortar energia eléctrica.  Equipamiento Básico:  - Atuendo para lucha contra incendios  - Unidad de comunicación  Equipamiento del Hospital:  - Cisterna de agua para incendios y red seca, operativos.  - Extintores portàtiles operativos.  - Herramientas y equipos contra incendios, disponibles.
Responsable: Jefe de Brigada de Lucha Contra Incendios	Supervisor: Jefe de Mantenimiento.

Brigada de Búsqueda y Rescate

Especialidad: Brigada de Búsqueda y Rescate	Ubicación: Ambiente de Defensa Civil (Puerta Principal)
Objetivo: Ubicar y rescatar victimas en instalaciones siniestradas. Actividades de respuesta: - Dar seguridad al entorno siniestrado antes de ingresar Ubicación y rescate de atrapados en estructuras afectadas Aplicar medidas iniciales de supervivencia en atrapados.	Integrantes: - Brigadistas del INR Personal especializado externo (Bomberos)  Responsabilidades: - Rescatistas: Ejecutan la búsqueda y extracción de personas siniestradas Médico Cirujano o Enfermera: Aplica soporte básico de trauma en foco.  Equipamiento básico: - Atuendo para rescatistas - Linterna de mano o de casco y baterias, operativas Equipamiento de rescate Unidad de comunicación.
Resp.: Jefe de Brigada de Búsqueda y rescate.	Supervisor: Jefe de Seguridad-cocrdinador



1

Brigada de Seguridad y Evacuación

Especialidad: Brigada de seguridad y Evacuación	Ubicación: Ambiente de Defensa Civil (Puerta Principal)
Objetivo: Ayudar a la movilización de personas y bienes para el procedimiento de evacuación de instalaciones. Actividades de Respuesta: - Ordenar la desocupación de ambientes y dirigir la movilización Comprobar la desocupación de los ambientes evacuados Detectar personas atrapadas bajo esgombros y, - Verificar número y estado de personas evacuadas Pone a buen recaudo bienes de la instituciór Notificar al COE.	Conformación de Brigadistas:  - Brigadistas del INR.  - Coordinadores de Defensa Civil.  Responsabilidades:  - Brigadista INR: Priorizar movilización, cierra columna.  - Coordinadores (Enfermeras y Tecnólogos Médicos): Conduce columna de evacuantes.  - Coordinadores (Técnicos de Enfermeria y otros): Trasladan personas con limitaciones.  - Coordinadores (Personal administrativo): Trasladan personal y pacientes del INR.  Equipamiento Básico:  - Chaleco reflectante.  - Linterna de mano y baterías, operativas  - Megáfono a baterías  - Equipo de comunicación
Responsable: Jefe de Brigada de Evacuación	Supervisor: Jefe de Seguridad

Brigada de Primeros Auxilios (considerar esta brigada por la naturaleza del INR).

Especialidad: Brigada de Primeros Auxilios	Ubicación: Hospitalización Teléf: 4292377
Objetivo: Dar primeros auxilios a victimas en la zona de desastre  Actividades de Respuesta: Asistenciales: Primeros auxilios a victimas gravedad II y III y Triaje Primario Soporte: Básico de Trauma, acondicionamiento y referencia. Séporte: Básico a Victimas prioridad I y notificar a Brigadas médicas acondicionadas, o evacuar a hospitales de referencia. Triaje Primario	Conformación: Brigada Primeros Auxilios Perfil: Preparación física y psicológica para desempeñarse en ambientes y condiciones de desastre) y deberá tener autonomía logistica para 24 horas como mínimo.  Responsabilidades: Enfermeras, Tecnólogos Médicos, Técnicos: Dirige el equipo y atiende. Personal con formación en carreras de salud: Apoya labores de P. Aux. Voluntarios: Brigadistas (Traslada recursos y moviliza victimas graves.  Equipamiento Básico: - Formatos evaluación y registro Instrumental, formatos, tarjetas triaje Medicinas - Suministros, tópicos, curaciones - Protección personal: Vestuario, bioseguridad Equipo de Comunicaciones.
Responsable: Jefe de Brigada de Primeros Auxilios	Supervisor:





#### K). Activación del Plan de Respuesta del INR:

#### Secuencia:

- 1. Notificación del evento: Se activará al Plan de Respuesta, ante la activación de la alerta roja y/o ocurrencia de un evento adverso que afecte la integridad del personal, pacientes e instalaciones del INR., así como en casos de afluencia masiva de pacientes que sobrepasen la capacidad de resolución de los servicios en situaciones de emergencias o desastres. La información deberá de hacerse llegar a la más alta autoridad presente en la institución, quien a su vez comunicara de ser necesario a la autoridad respectiva del MINSA (OGDN).
- 2. Declaratoria de Alerta / Alarma: La alerta es la situación declarada por la más alta Autoridad de Salud, con el fin de adoptar las acciones que aseguren la atención adecuada y oportuna de los daños a la salud de la población, así como la protección de la infraestructura y la operatividad de los establecimientos de salud, por la ocurrencia de eventos adversos, como lo señala la Directiva Ministerial Nº 036-2004-OGDN/ MINSA-V.01, en la que se definen las variables operacionales:

Alerta Verde, situación de expectativa ante la posible ocurrencia de un evento adverso o destructivo.

Alerta Amarilla, situación que se establece cuando se recibe información sobre la inminente o alta probabilidad de ocurrencia de un evento adverso o destructivo.

Alerta Roja, situación que se establece cuando se han producido daños a la población, sus bienes y su entorno debido a un evento adverso o destructivo, lo que determina que las dependencias de salud efectúen en forma inmediata las intervenciones y acciones de respuesta que sean necesar as.

#### 3. Alerta:

#### En caso de alerta verde:

- Actualizar y revisar los recursos necesarios de personal, medicamentos, camas y otros con el fin de hacer frente al evento adverso.
- Elaborar y difundir el rol de retenes de personal.
- Evaluar la operatividad del sistema de comunicación y transporte.
- Evaluar la operatividad de los servicios críticos: Hospitalización,...... etc.
- Disponer el directorio del personal del servicio de Hospitalización, Jefe de Guardia.

#### En caso de alerta amarilla:

- Refuerzo preventivo de guardia.
- Operativizar el rol de retenes domiciliarios.
- Garantizar la operatividad del sistema de comunicación y transporte.
- Asegurar la disponibilidad de camas libres, al menos el 20% de camas.
- Restringir las intervenciones quirúrgicas y los procedimientos de ayuda diagnostica que no sean de emergencia.
- Garantizar la existencia de un adecuado stock de medicinas e insumos,

#### En caso de alerta roia:

- Activar el COE
- Realizar la evaluación de daños y análisis de necesidades ante la situación presentada.
- El reten de guardia debe estar presente en el establecimiento de salud.



- Incrementar el número de camas operativas y hacer uso efectivo de todas las camas disponibles del hospital.
- Mantener el control de las lineas vitales y servicios básicos.

#### 4. Alarma:

En caso de presentarse un evento adverso o Emergencia Interna, se dará la alarma respectiva mediante el uso de la sirena asignadas a la Unidad de Mesa de Partes y Servicio de Mantenimiento, efectuápdose en forma inmediata las acciones de respuesta respectivas.

Eme gencia / Desastre Externo:

Nivel I; En caso de emergencias externas nivel I se activara la alarma mediante el uso de las sirenas ubicadas en la Unidad de Mesa de Partes.

Nivel II: En caso de emergencias externas nivel II se activara la alarma mediante el uso de sirenas ubicadas en la Unidad de Mesa de Partes, así mismo se comunicara por medio de teléfonos fijos o celulares al personal de reten.

- Nivel III: En caso de emergencias externas nivel III se activara la alarma mediante el perifoneo del personal del servicio a través de los altavoces, así mismo se comunicará a través de teléfonos calulares (o en caso contrario a través del medio de comunicación disponible en ese momento) al Director del Hospital, personal de reten y OGDN-MINSA.
- 6 Emergencia / Desastre Interno: Activación de la alarma mediante el uso de las sirenas ubicadas en la Unidad de Mesa de Partes y Servicios Generales del INR.

#### En caso de:

Sismo / Terremoto (clave 1): La Central de Comunicaciones y la Oficina de Servicios Generales activarán las sirenas de Alarma de inmediato, y a través de la Brigada de Seguridad y Evacuación, se iniciará la evacuación de las zonas de riesgo hacia las zonas de seguridad interna (patio central ) y de ser necesario, posteriormente se evacuará externamente hacia las zonas de refugio debidamente pre establecidas. Posteriormente la Brigada de Búsqueda y Rescate realizará las funciones pre establecidas una vez que la zona haya sido evaluada como segura.

Ingendio clave 2): A través de la Brigada de lucha contra incendios se deberá interrumpir el fuego y flujos de energia, gases y liquidos inflamables; disponiendo que las personas expuestas se alejen del fuego y humo, inmediatamente se deberá notificar a la central de comunicaciones para el apoyo por parte de los bomberos, iniciando la evacuación en caso que el fuego escape al control.

Inundación / aniego (clave 3): A través de la Brigada de Protección instalada en la Oficina de Servicios Generales, se deberá interrumpir los flujos de energía y liquidos inflamables. La Brigada de Evacuación iniciará la evacuación a las zonas altas, notificando inmediatamente a la central de comunicaciones para solicitar el apoyo de las instituciones respectivas.

Colapso estructural (clave 4): Dar la alarma de inmediato, y a través de la Brigada de Seguridad y Evacuación iniciar la evacuación de las zonas de riesgo hacia las zonas de seguridad externa (zonas de refugio). Posteriormente la Brigada de Búsqueda y Rescate realizará las funciones pre establecidas una vez que la zona haya sido evaluada como segura.

Contaminación (clave 5): Se dará la alarma de inmediato, comunicando a la Central de comunicaciones para el apoyo de las instituciones respectivas. De ser necesario evacuar las zonas siniestradas, aplicando las medidas de bioseguridad respectivas.



Ministerio de Selud Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra, Adriana Rebaza Flores"

#### PLAN DE GESTION DE RIESGOS PARA EMERGENCIAS Y DESASTRES - INR

 Cadena de llamadas: La màxima autoridad (del turno respectivo) comunicará a los integrantes del COE. Estos a su vez comunicarán a los jefes de Departamentos y Jefes de equipos respectivos.

La Oficina de Comunicaciones, notificará al personal de retén según necesidades y especialidades, de acuerdo a lo dispuesto por la máxima autoridad o quien haga sus veces.

#### L). Coordinaciones interinstitucionales:

Oficina de Comunicaciones del INR, Jr. Vigil 535 – Bellavista – Callao Telefono- 51-1- 4299690, 4299698, 4299699, 4292377. Email: RRPP@inr.gob.pe

Oficina General de Defensa / MINSA Av. Guillermo Marconi Nº 317 San Isidro. Teléfono: 222 1226 – 222 2059, 222 0927 – 222 2143 E-mail: defensa@minsa.gob.pe defensaminsa@hotmail.com.

Ilnstituto Nacional de Defensa Civil (INDECI)
Esquina de las Calles 1 y 21, Corpac, San Isidro
Teléfono: 225 9898
Teléfono de emergencia: 115
www.indeci.gob.pe

Bomberos Voluntarios Del Perù Teléfono: 222 0222 Teléfono de emergencia: 116

Cruz Roja Peruana - Dirección de Salud Av. Arequipa 1285, Lince Teléfono: 265 8783

Compafila de agua (SEDAPAL) Av. 28 de Julio 487, La Atarjea, Autopista Ramiro Pirrale 210 El Agustino Teléfonos: 317 8000 – 214 8054 La Atarjea: 317 3000

Empresas Eléctricas Luz del Sur: Av. Intihuatana 290, Chacarilla Teléfono: 617 5000 – 271 9090 – 271 9000 www.luzdelsur.com.pe

Edelnor: Av. Trite Lopez Rojas 201, Maranga Teléfono: 517 1717 – 561 2001

Policia Nacional del Perú Teléfono: 225 0402 – 225 0202 Teléfono de emergencia: 105





Compañi a de teléfono (TELEFÓNICA) Av. 28 de Julio 715, Cercado de Lima Teléfono: 080 ) 16720

Municipalidad del Callao Jr. Paz Soldán N° 252 - Callao Teléfono: 201-6411/201-6412

Municipalidad de Bellavista Oficina de Defensa Civil Jr. Francisco Bolognesi N° 498 Teléfono: 429-3085



Dirección de Hidrografia Navegación del Perú

Dirección: Jr. Roca 2da. Cuadra con Av. Gamarra - Chuculto - Callao

Teléfono: 613-6767

Morgue Central de Lima Jr. Cangallo Cercado de Lima.

Teléfono: 328 8590

Morgue Central del Callao Teléfono: 429 8116



Ministerio de Salud Instituto Nacional de Rehabilitación. "Dra. Adriana Rebaza Flores"

#### PLAN DE GESTION DE RIESGOS PARA EMERGENCIAS Y DESASTRES - INR



#### M). Red de Referencias y Contrarreferencias:

Aquellos pacientes que requieran tratamiento final como son Intervenciones Quirúrgicas o Requerimiento de una Unidad de Cuidados Críticos, serán trasferidos de forma inmediata al Hospital establecido, por sobrepasar la capacidad de Respuesta del INR.

Los pacientes con Traumatismo Encéfalo Craneano que requieran intervención quirúrgich de emergencia se transferirán por orden de prioridad 1º al Hospital Daniel Alcides Carrión, prioridad 2º Hospital Sabogal-EsSALUD, prioridad 3º al Instituto de Ciencias Neurológicas, 4º al Hospital A. Loayza. Los pacientes pediátricos que requieran intervención quirúrgica o manejo en Cuidados Criticos se transferirá 1º al Instituto de Salud del Niño, 2º al Hospital de Emergencias Pediátricas Grau, 3º al Hospital San Bartolorré.

#### N). Fin de la Emergencia:

El fin de la Emergencia se realizará cuando se haya superado o controlado la situación que motivo la activación del Plan. El Presidente del COE dará por concluida la situación del desastre, disponiendo el retorno a las actividades normales notificando a todo el personal, a través de la alarma, sirenas y / o megáfonos. Se redactará el informe pormenorizado de las actividades desarrolladas el cual tendrá opnidición de trámite reservado.

#### Recuerda......

Un Hospital Seguro, es aquel que puede garantizar que durante el impacto del evento adverso sus instalaciones no causarán daños a sus ocupantes y que, tras el impacto, continuará prestando servicios a la comunidad.

Las emergencias y desastres ocasionan danos variables a la población, sus bienes y su entorno. Cualquiera que sea el impacto, la prioridad siempre será el proteger la vida y el bienestar de las comunidades afectadas y reducir el sufrimiento humano. El costo social, económico y ambiental es enorme y suls repercusiones se pueden ver durante muchos años después de los desastres, particularmente cuando los establecimientos de salud dejan de funcionar precisamente cuando más se les necesita. Boletin 117, OPS/OMS.

## "DRA, ADRIANA REBAZA FLORES"

### PLANDE EVACUACION - 2012

"Tercera Versión "

#### COMITÉ HOSPITALARIO DE DEFENSA CIVIL DEL INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION

#### Dr. Fernando Urcia Fernández

Director General del Instituto Nacional de Rehabilitación Presidente Comité Hospitalario de Defesa Civil del INR.

#### Dra. Carmen Cifuentes Granados

Sub Directora

Instituto Nacional de Rehabilitación

#### Dr. Martin Botton Estrada

Vicepresidente Comité Hospitalario de Defensa Civil -INR. Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico

#### Lic. Gloria Meza Camargo

Coordinadora del Comité Hospitalario de Defensa Civil del INR. Directora de la Oficina de Logistica

#### Sr. Christian Fernando vera La Riva

Coordinador Alterno del Comité Hospitalario de Defensa Civil del INR.

#### Lic. Carmen Julian Rivero

Secretaria del Comité Hospitalario de Defensa civil Jefe Dpto. Enfermeria

#### Miembros Integrantes del Comité de Defensa Civil del INR:

#### Dra, Elena Kiuchi Osada

Directora Ejecutiva de Invest. Doc. En Prevención de Riesgos y Promoción de la Salud.

#### Dr. Carlos Bejar Vargas

Director Ejec. Investig. Docencia y Rehabilitación Integral en Funciones Mentales.

#### Dr. Asencio Quintana Gonzales

Director Ejec. Investig, Docencia y Rehabilitación Integral en Funciones Motoras.

#### Dr. Rómulo Alcalá Ramírez

Director Ejec. Inv. Doc. y Afención en Ayuda al Diagnóstico y Tratamiento.

#### Dra. Nelly Roncal Velasco

Directora de la Oficina de Epidemiologia.

#### Doctor César Valverde Tarazona.

Responsable del Programa de Hospitales Seguros

#### Dr. Renan Alencastre

Director de la Oficina de Gestión de la Calidad

#### CPC. Ricardo Begazo Comejo

Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Administración

#### Lic. Elvira Cano Postigo

Directora de la Oficina de Comunicaciones

#### Sr. Saul Morales Florez

Director -Oficina de Servicios Generales

#### Lic. Gladys Valenza Sullcahuaman

Coordinadora de Servicio Social

#### Brigadistas de Defensa Civil del INR.

Vern La Riva, Christian

Chuquihuanca Flores, María del Carmen

Baldassari Rodriguez, Jorge

Melia Carbajal Tania

Botisnero Sánchez Vanessa Inés

Alcelá Sánchez, Angela Rocio

Fiestas Zapata Rosa Aurelia

Carlolín Principe, Maria Rocio

Meza Camargo, Gloria Violeta Pérez Chung, Noilí Navarro Irkñampa, Gabriela Prado Laynes Rosa Chapoñan Chapoñan, Lucy Mercedes Quiñonez Cochachi, Cristina Villegas Flores Lourdes Carrasco Sullón, Alejandro



#### PLAN DE EVACUACIÓN - 2012 INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION

INDICE			PÁG.
/ WITPORUGGION	1		Ma.
I INTRODUCCION	1		(1921)
1.1 Situación	1		04-05
1.2 Finalidad			06
1.3 Objetivo			06
1.4 Base Legal			06
1.5 Ambito de Aplicació 1		1	06
II INFORMACION BASICA	1 1		06-07
Del Estudio de Vulnerabilidad			08-09
III. FORMULACION DEL PLAN DE EVACUACION	1		
3.1 Peligros identificados y riesgo existente:			09
3.1.1 Principales peligros			09
3.1.2 Factores de Vulnerabilidad			09
3.1.3 Análisis de Riesgo			10
3.1.4 Conclusiones			10
3.2 Puntos críticos, zonas seguras, rutas y vías de evacuación de la comunidad	Vulnerable		
3.2.1 Puntos críticos		J	10
3.2.2 - Zonas seguras			10
3.2.3 Rutas y vías de evacuación			10
3.3 Operatividad del Plan de Evacuación:	- 4		
3.3.1 Concepto de la Operación.			11
3.3.2 Instrucciones para los Brigadistas y Coordinadores de Defensa Civil del Instituto I Rehabilitación para evacuación en casos de SISMO y TSUNAMI y/o eventos advi	Nacional de		12-16
Zonas.	81303, 101	1.7	
3.3.3 Evacuación de Pacientes		1	16
3.3.4 - Administración			16-17
3.3.5 Aspectos Generales para la Implementación del Plan de Evacuación del INR.	38		17
3.3.6 Vigencia del Plan de Evacuación.			17
3.3.7 Comando y Comunicaciones.	7		17
3.3.8 Recomendaciones en casos de sismo.			18
3.3.9 Anexos			
<ul> <li>Plano de Evacuación del Instituto nacional de Rehabilitación</li> </ul>			19
<ul> <li>Plano de Distribución de Zona Segura en Area de Evacuación Interna</li> </ul>			20
<ul> <li>Croquis de Evacuación de usuarios del Servicio de Hospitalización del INR.</li> </ul>			21
<ul> <li>Plano de Evacuación Externa hacia la zona de expansión en Salud:</li> </ul>			22
PARQUE ZONAL YAHUAR HUACA.			5 9791
<ul> <li>Directorio para Emergencias y Desastres.</li> </ul>			23

#### INTRODUCCIÓN

#### 1.1 Situación:

El Perú se encuentra ubicado al borde occidental de América del Sur, caracterizándose por ser una de las regiones sismicarifente más activas en el mundo. La actividad sismica es el riesgo latente y constante en nuestro territorio, debido la que se ubica geográficamente en el Cinturón de Fuego del Pacifico en el cual se origina las perturbaciones ondulatorias o vibraciones de la corteza terrestre denominando TEMBLOR, cuando las vibraciones son de baja intensidad. TERREMOTO cuando las vibraciones son de alta intensidad.

El Puerto y Aeropuerto del Callao, son receptores de aproximadamente 85% de pasajeros y carga, tanto de ingreso como la salida. En ambos casos, para su operatividad, se han implementado servicios adicionales: como: grifos de combustible, transporte, etc. que durante las horas de labores concentra a miles de trabajadores, por lo que, al riesgo de tsunami-maremoto y terremoto, debe añadirse; el riesgo de accidentes humanos, incendios, explosiones, naufragios, accidentes de trânsito, etc. Tanto en el Puerto como en el Aeropuerto deben considerarse como factor de riesgo adicional, la presencia de epidemias por expansión de virus de los transeúntes provenientes de diferentes países, los que podrían generar daños a la salud de las personas.



MAPA DE PELIGRO SISMICO EN LIMA METROPOLITANA Y CALLAO - FUENTE: INDECE

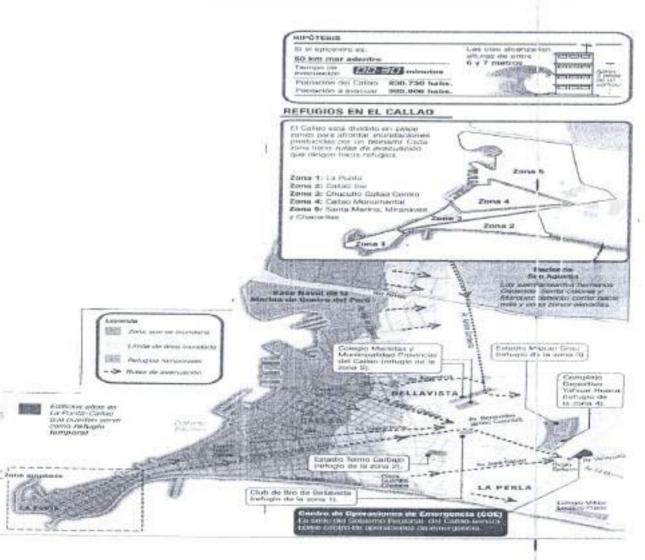
El Callao (lugar donde nos situamos), ecológicamente se encuentra ubicado en la Región Chala, se caracteriza por una densa neblinal escasez de lluvias, extensas playas de arena con algunos roquedales; pasibles de ser afectados por maremotos o tsunarnis, con grave riesgo para la población. Paralelamente, los rios Rimac y Chillón que atraviesan la Provincia, constituyen un riesgo en tanto puedan embalsarse e inundar posteriormente a numerosos asentantientos humanos ubicados en sus riberas. Desde el punto de vista de Defensa Civil, presenta particularidades determinadas por su ubicación geográfica, población, actividad industrial, servicios públicos esenciales, estado de conservación de las viviendas y calles, cantidad de asentamientos humanos, urbanizaciones entre otros. El Callao, concentra aproximadamente el 80% de la actividad industrial de Lima; por lo tanto el consumo de energia eléctrica en tales níveles, es un factor de riesgo, que puede generar graves incidentes.

Es importante conocer que existe un Centro de Alerta de Tsunamis en el Pacífico (PTWC). En el Perú se encuentra el Centro de Alerta de Tsunamis, a cargo de la Dirección de Hidrografia y Navegación de la Marina, los cuales están en contacto opostante y se encargan de prever los posibles tsunamis en la zona.



DIO Lin





#### 1.2 Finalidad:

Desocupar ràpida y ordenadamente la edificación del INR., con la finalidad de proteger la vida y la integridad fisica de las personas que ccupan el inmueble, frente a un inminente riesgo o ante la proximidad de éste, esto incluye el desplazamiento de todas las personas, los bienes y documentos que revisten especial importancia para la institución y/o cuya pérdiga constituirá un daño irreparable.

#### 1.3 Objetivo

Contar con procedimientos que nos permita efectuar la evacuación o desocupación ordenada y oportuna de las personas del INR: (personal, pacientes y público en general), equipos e insumos, para minimizar los daños, ante un inminente peligro de colapso y/o destrucción de la edificación, ocasionado por sismos, incendios incontrolados, contaminación por gases tóxicos, y otros eventos adversos.

#### 1.4 Base Legal

- Ley del Sistema Nacional de Defensa Civil, Decreto Ley Nº 18338 y sus modificaciones aprobadas por Decretos Legislativos Nº 442, 735 y 905, Ley Nº 25414. Decreto de Urgencia Nº 049-2000.
- Ley del Ministerio de Salud, Ley Nº 27657.
- Ley de Movilización Nacional, Ley Nº 28101.
- D. S. Nº 001-A-2004-DE/SG, de aprobación del Plan Nacional de Prevención y Atención de Desastres.
- Decreto Supremo Nº 023-2005-SA, que aprueba el ROF del Ministerio de Salud.
- Res. Ministerial Nº 247-95-SA/DM que aprueba la Constitución de los Comités Hospitalarios de Defensa Civil.
- R.M. Nº16-2004/MINSA, que aprueba los Procedimientos de Aplicación del Formulario Preliminar de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades de Salud en Emerg. y Desast., Directiva Nº035-2004-OGDN/MINSA-V.01.
- Organización y Funcionamiento del centro de Operaciones de Emergencia del Sector Salud (COE-SALUD).
   R.M.Nº 984-2004/MINSA.
- Declaratoria de Alertas en Situaciones de emergencias y Desastres, Directiva Nº 036- 2004-OGDN/MINSA -V.01 aprobada con R.M.Nº 517-2004/MINSA.
- R.M.№ 768-2004/MINSA, que aprueba los Procedimientos para Elaboración de Planes de Contingencia para Emergencias y Desastres, Inventario de Recursos del Sector Salud para Emergencias y Desastres - Directiva Nº 001-ODN- 93, aprobado con R.VM, Nº 011-93-SA.

#### 1.5 Ambito de Aplicación:

El presente Plan es de aplicación obligatoria de todo el personal del Instituto Nacional de Rehabilitación, así como de cada una de las unidades Orgánicas que la componen.

#### II.- INFORMACION BASICA

El Distrito de Bellavista cuenta con una población aproximada de 82, 816 habitantes, distribuidos en 16 mil predios. Estas se ericuentran albergados en 18 urbanizaciones. Su área general es de 4.6 Kilómetros cuadrados, siendo sus limites los siguientes: Por el oeste con Jr. Vigil- Callao Cercado, por el nor-oeste limita con la Av. Sáenz Peña -Callao, por el norte con la Av. Oscar R. Benavides -Callao cercado, por el este con la Calle José Santos Chocano- Lima, por el sur-este con la Av. José Gálvez-La Perla, y por el Sur con la Av. Venezuela - La Perla y San Miguel.

Un gran porcentaje de viviendas del Cercado de Bellavista están construidas con material de adobe y quincha básicamente por el lado Oeste del Distrito, el resto de las viviendas del Distrito son de material noble. Las viviendas que se encuentran en el CERCADO se encuentran construidas con material de quincha y adobe, con una antigüedad mayor a los 50 años, sector considerado por Defensa Civil del distrito como ZONA VULNERABLE ante la ocurrencia de un sismo de gran intensidad.

Bellavista cuenta con 98 Centros Educativos; divididos en niveles; inicial, Primaria y secundaria, cinco Institutos. Superiores, los mismos que aún no han sido evaluados en su vulnerabilidad.

Existen parques de gran extensión que pueden ser considerados como ZONAS DE REFUGIO TEMPORAL previo establecimiento de su seguridad, toda vez que existen POZOS DE AGUA DE SEDAPAL, de los mismos que no se cuenta con la información técnica.



#### PLAN DE EVACUACIÓN PARA CASOS DE SISMO Y TSUNAMI DEL INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITAÇION

Las viviendas ubicadas en el CERCADO DEL DISTRITO DE BELLAVISTA se encuentran construidas con material de quincha y adobe, con una antigüedad mayor a los 50 años, sector considerado por Defensa Civil del distrito como ZONA VULNERABLE ante la ocurrencia de un sismo de gran intensidad.

El Plan de Defensa Civil del distrito de Bellavista cuenta en la actualidad con ZONAS DE RÉFUGIO temporal: El Estadio "TELMO CARBAJO" como zona de refugio temporal (debiendo hacer su ingreso tanto por el Jr. Bolognesi como Jr. Espinar), y La PLAZA DE ARMAS ISABEL LA CATOLICA.

Para tal efecto, contempla las siguientes rutas de <u>evacuación de la población</u>: Vía Principal (Peatonal – Vehicular):

- Av. Miguel Grau, Jr. Colina, Jr. Espinar, con dirección al Estadio Telmo Carbajo de Bellavista.
- Av. José Gálvez, Av. Alfonso Ugarte y Jr. Los Heros con dirección a la Plaza Isabela Católica de Bellavista.
- Av. José Gálvez, Jr. Miguel Grau; con dirección a la Plaza de Armas Isabela Católica de Bellavista.
- Av. Miguel Grau, Jr. Los Heros; con dirección a la Plaza de Armas Isabel la Católica de Bellavista.

El Instituto Nacional de Rehabilitación se encuentra ubicado en Jr. Santiago Vigil Nº 535 – distrito de Bellavista, Provincia Constitucional del Callao. Desarrolla sus acciones en un local antiguo construido en 1936 para Hospital General (antiguo Hospital Naval), remodelado el año 1960 para atención Materno Infantil, por lo que sus características arquitectónicas y distribución en planta son inapropiadas para el desarrollo de sus actividades como institución especializada en la atención integral de las personas con discapacidad del país.

El INR. tiene un área de aproximada de 9,706.09m² y un perimetro de 399.06 m, con un área libre de 3,041.84 m2. Actualmente cuenta con 15,161m2 de área construida. Esta edificación fue diseñada bajo un estilo francés y de tipo horizontal. Todo el edificio consiste en dos niveles. Según el Estudio de Vulnerabilidad, la edificación es una estructura de planta irregular.

A continuación figura: Un mapa del distrito donde se halla ubicado el INR con indicaciones de las instituciones más cercanas (bomberos, hospitales, policia, Defensa Civil, etc.), el mismo que podría ayudar en casos de sismos, incendio u otros.



La vista satelltal del terreno

Fuente: Google Earth - Vista Satelital

#### PLAN DE EVACUACIÓN PARA CASOS DE SISMO Y TSUNAMI DEL INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION

Por las caracteristibas vertidas, a fin de determinar el grado de amenazas y vulnerabilidades del INR, se ha elaborado el presente Plan, con el objetivo de disminuir los riesgos y brindar una respuesta oportuna y adecuada ante situaciones de emergencias y desastres ocasionadas por eventos adversos.

Según el Estudio de Vulnerabilidad Estructural realizado por el Ing. Civil Carlos Enrique de la Cruz Alvarado, en INR se encuentra en las siguientes condiciones:

El Instituto se divide en dos zonas bien identificadas, cuya primera zona se encuentran los ambientes de consultorios, hidroterapia, laboratorios, las mismas que son de un solo nivel; y el área de hospitalización que es de dos niveles.



Se ha observado, una configuración arquitectónico-estructural de apariencia compleja, con dificultades de juntas sismicas, originando una deficiente respuesta ante eventualidad sismica. Asimismo, la configuración no es solamente la forma espacial de la construcción en abstracto, sino el tipo, disposición, fragmentación, resistencia y geometria de la estructura de la edificación, relación de la cual se derivarian ciertos problemas de respuesta estructural ante sismos.

En el caso del primer piso, se ha observado solamente diferentes ambientes, que los separan juntas sismica surgidas ante ampliaciones realizadas luego de la construcción de la edificación original. No se aprecia juntas adicionales en ul reto de la edificación, lo que hace que la estructura sea irregular. Tiene una forma compleja.

En el caso del área de hospitalización, es de dos niveles, se observa una construcción regular acondicionada en forma gradual ante necesidades propias a los avances tecnológicos de la medicina, se continúa con la configuración del primer nivel, generándose también un corredor en la zona central, no observándose ninguna junta a lo largo de los 40 ints.

Análisis Estructural. La edificación integral en estudio es una estructura de planta irregular para el caso de la edificación de un nivel, y de regular en la edificación de 02 niveles. La configuración estructural esta conformado por diversas dimensiones de columnas y vigas, sistema dual conformando pórticos estructurales de concreto armado y muros de albañiliería de ladrillo de arcilla, como portantes de rigidez a la estructura.

Cargas Estructurales. Sobrecargas: S/C= 300 Kg/m2 Piso típico, S/C=400 Kg/cm2 (pasadizos y zonas de transito), S/C= 100 Kg/m2 en azotea. Para el cálculo del peso total de la edificación se uso el 100% de la carga muerta más el 50% de la carga viva de pisos típicos y el 25% de la carga viva de azotea, tal como indica la norma para edificaciones importantes.

#### Del Estudio de Vulnerabilidad se concluye:

- No se aprécia grietas en vigas ni columnas, a excepción en la unión entre columna y viga de la teatina. Según datos verba es, se refiere que las fisuras aparecidas luego del sismo ocurrida en agosto del 2007, han sido reparadas.
- Si se obser an fisuras en muros, encuentros de columna con techo.
- Actualmente el estado de conservación es regular.
- No están bien definidas las juntas sismicas y de construcción.
- Existen deficienç

  as en las configuraciones en planta de la estructura.
- La estructura en estudio ha tenido un comportamiento estructural regular para los sismos pasados, sin embargo
  el sismo del 15 de agosto del 2007 se ha desarrollado en la etapa elástica, por lo que no han aparecido daños
  apreciables según antecedentes. Sin embargo éste no ha tenido la magnitud de un sismo de diseño (según
  normativas actuales), que pudiera fallar ante estos requerimientos de sismo severo.
- El análisis sísmico ha mostrado que la estructura es rigida en ambos sentidos, pero debido a la irregularidad de la estructura, esta producirá efectos de torsión y esfuerzos no deseados en zonas de losas, razón por la cual se han fisurado.
- No se cumple con el requerimiento actual de los materiales, puede ser el caso del acero de refuerzo.
- No cumple con la normatividad sismorresistente, concreto, albañilería, actual, por lo tanto conllevaría a realizar trabajos de reforcamiento.

#### PLAN DE EVACUACIÓN PARA CASOS DE SISMO Y TSUNAMI DEL INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION

 De otro lado, las múltiples remodelaciones y ampliaciones ejecutadas, además de la mala calidad portante del subsuelo no permite la construcción de estructuras elevadas, tugurizando sus áreas de atención, haciendose vulnerable su infraestructura fisica ante la ocurrencia de eventos adversos como sismos. A ello se suma la amenaza de alta peligrosidad de la zona por violencia social, implicando mayor riesgo para el personal, pacientes y público en general.

#### III. FORMULACION DEL PLAN DE EVACUACION

#### 3.1 Peligros y Amenazas identificadas y riesgos existentes

#### 3.1.1.- Principales peligros

AMENAZAS.- (Factor externo del riesgo) - El INR. y su entorno se encuentran expuestos a:

Amenazal Peligro	Tipo de Evento	Ocurrencia o latencia	Nivel de riesgo
N A T U R A	SISMOS (Terremotos)	Permanente	Muertos y heridos.
G .	INUNDACIONES SUBITAS Tsunami / Maremoto.	Permanente	Muertos y heridos
1	INUNDACIONES LENTAS (Lluvias, desbordes fluviales)	Ocasionales	heridos
A N T R Ĉ Ĉ P	INCENDIOS O EXPLOSIONES EPIDEMIAS (provocados o espontáneos)	Permaner te	Muertos , y heridos.

#### 3.1.2.- Factores de Vulnerabilidad

VULNERABILIDAD: Entorno en la comunidad.

Toerer Charles A.D. Elliotto et la compribate.		
Tipo de Evento o riesgo	Ocurrencia o latencia	Nivel de riesgo
Viviendas en estado precario (Bellavista cuenta con viviendas de muchos años de antigüedad y viviendas pre fabricadas/ de quincha y madera en los Barracones/Areas tugurizadas). Ante un sismo el nivel del riesgo es mayor.	Permanente	Alto
Vialidad: Vias con muchas barreras arquitectónicas para los discapacitados y desorden en el transito, con poco resguardo policial.	Permanente	Alto
Servicios Básicos  Saneamiento: Buzones de desague sin tapa, tuberías en mal estado. No existe un pozo de agua para situaciones de emergencia/Incendios (para ser utilizados por Bomberos).  Energia: Poca iluminación en zonas aledafias (Loreto, Apurimac, Vigil) y conexiones de alumbrado publico en mal estado, con muchos cables sobrecargados en postes.  Comunicaciones: Insuficiencia de teléfonos públicos, especialmente para situaciones de emergencia debido a los actos delincuenciales.	Permanente	Alto
Instalaciones de alto riesgo: Grifo REPSOL a solo 2 cuadras del INR (de gasolina y gas) con riesgo de explosión e incandio, en caso de sismo de gran intensidad.	Permane ite	Alto
Riesgos Sociales: (Calles: Loreto, Apurimac, Barracones, otros) Violencia social de alta peligrosidad: Alto indice de delincuencia (asaltos, robos, nomicidios, agresiones, heridos por armas de fuego y muerte)	Permane ite	/ Alto
Accidentalidad de transito masivo, debido a la gran afluencia de publico y pacientes, (alta de seguridad policial (es insuficiente); falta de responsabilidad por parte de los conductores de vehículos de servicio público	Permanente /	Alta
Intoxicaciones masivas: Intoxicación alimenticia por falta de control sanitario de los alimentos que se expenden en los alrededores del INR. (publico y pacientes)	Permanente	Alto

#### 3.1.3.- Análisis de Riesgo

El INR esta expuesto a los siguientes riesgos (basado en sus amenazas y vulnerabilidades identificadas):

Tipo de Riesgo	Ocurrencia latencia	0	Nivel riesgo	de
Aspectos Físicos Estructurales y No Estructurales:  Estructural: Columnas, techos, juntas de dilatación, pisos débiles, grietas, filtraciones de columnas, asentamientos, ampliaciones y modificaciones (sin consultas técnicas), Construcción con más de 80 años de antiguedad.  No Estructurales:  Capacidad de autonomía de servicios básicos (agua, electricidad, vapor, oxigeno).  Mala ubicación y/o falta de reforzamiento de Estanterias: Oficinas Administrativas y algunos Departamentos Asistenciales,  Techos con sobrecarga de peso con bienes en calidad de chatama.  Sobrepeso en Area de Archivo / 2do. piso (Exceso de peso por acumulación de películas radiográficas con más de 10 años de antiguedad  Mala ubicación de equipos, por falta de espacios físicos.  Puertas y ventanas sin aseguramiento en casos de sismos.  Falta de Sistema contra incendios.	Permanente		Alto	
Aspectos Funcionales: (Organizativos, Procesos y Gestión) Señalización, accesos, Retación entre servicios (Dirección General y servicios administrativos, áreas asistenciales y hospitalización). Escasa capacitación del personal en prevención de riesgos. Plan hospitalario no accializado. Falta de cultura en prevención de riesgos en emergencias y desastres de todo el personal. Falta de disponibilidad de insumos para la atención de emergencias y desastres.	Permanente		Alto	
Accidentales: (Incendios, contaminaciones, Epidemias, otros)	Ocasional		Media	
Daños Provocados: (Sabotajes, explosiones, sustracciones)	Ocasionales		Media	

#### 3.1.4.- Conclusiones

NIVEL DE VULNERABILIDAD DEL INR.	ALTO
Rilesgo: Probabilidad de daño. Amenaza: Factor externo del riesgo Vulnerabilidad: Factor interno del riesgo	
/ RIESGO = AMENAZA x VULNERABILIDAD	

#### 3.2 Puntos críticos, zo nas seguras, rutas y vías de evacuación de la comunidad vulnérable (Personal, pad entos y público en general);

#### 3.2.1. Puntos critibos:

- Planta Física del INR, por no cumplir con la normatividad sismoresistente.
- Zonas tugurizadas y hacinadas (Consultorios Médicos, Admisión, Caja)
- Biomecánica, por el tipo de material con que se trabaja (resinas y material inflamable)
- Almadenes (por el tipo de bienes y materiales que se almacena) y hacinadas.
- Servicios Generales.
- Biblioleca del INR.
- Seguído Piso (Of. Estadistica Informática y Archivo General-sobrepeso).

#### 3.2.2. Zonas seguras:

- Patio bentral del INR.
- Frontis de las Puertas 1,2,3 y 4 del INR.

#### 3.2.3.- Rutas y vias de evacuación:

Pasadizos del INR.



#### 3.3 - Operatividad del Plan de Evacuación

Misión: Evacuar el personal, pacientes y público en general del Instituto Nacional de Rehabilitación, ante una situación de EMERGENCIA y/o DESASTRE, ocasionada por un evento adverso (sismo, tsunami, incendio, otros), con la finalidad de salvaguardar su integridad física.

#### Ejecución:

#### 3.3.1 Concepto de la Operación

- De Originarse un evento adverso (Sismo), se activará la señal de ALARMA en el INR, a través de los equipos de sirena que se encuentran ubicados (1) en la Central Telefónica, Caja y Servicios Generales , los mismos que se encuentran a cargo del personal de turno de las Áreas mencionadas del INR.
- Producida la Alarma en las instalaciones del INR. los Agentes de Seguridad y Vigilancia, por los medios más rápidos, se apersonarán para abrir las puertas Nros. 1, 2, 3 y 4 del INR. pue tas de rejas y puertas de madera), para facilitar la evacuación del personal. Asimismo, pondrán en ejecución las acciones de Seguridad y vigilancia establecidas en su Plan de Seguridad (de la Cia de Servicios de Seguridad y Vigilancia de turno), documento que fuera elaborado previa coordinación con la Dirección General y el Comité de Defensa Civil del INR).

Asimismo, los miembros de la Policia Nacional del Perú, ubicados en el INR, (durante el día) se encargarán de bloquear el tráfico de forma inmediata, a fin de evitar accidentes de tránsito.

- Producida la emergencia, la Brigada de Defensa Civil y los Coordinadores de Defensa Civil del INR, iniciarán las acciones pertinentes para la EVACUACION de todo el personal, pacientes y público en general, hacia las zonas seguras (PATIO CENTRAL Y FRONTIS DE LAS PUERTAS 1, 2, 3 y 4), en forma ordenada y manteniendo la calma en todo momento.
- La Evacuación se llevará a cabo teniendo en cuenta la siguiente prioridad:
  - (a) Personas con discapacidad permanente y/o temporal, embarazadas y personas de la tercera edad.
  - (b) Visitantes
  - (c) Personal del INR.
  - (d) De ser posible: Material y documentación de ALTA Clasificación.
  - (e) De ser Posible y necesario: Muebles y enseres de acuerdo a prioridad y/o utilidad, para la continuidad de los servicios de atención en salud.
- Una vez ubicados en las zonas seguras (PATIO CENTRAL Y FRONTIS DE LAS PUERTAS 1, 2, 3 y 4) del INR, se pasará lista o se realizará el recuento respectivo,, a fin de detectar a la persona y/o personas que faltan evacuar, dando cuenta de inmediato al Jefe de Brigadistas, a fin de que la Brigada de Rescate y/o personal especializado ubique a las personas que faltan.
- Dada la emergencia, el Comité Hospitalario de Defensa Civil actuará de inmediato y se constituirá por los medios más rápidos a las zonas estratégicas de seguridad para apoyar las acciones de los Brigadistas del INR y activar el Comando Operativo de Emergencia del INR.
- Para la evacuación de pacientes (con discapacidad), de alto grado de severidad, éstos serán identificados previamente en sus respectivos Departamentos de Atención, nombrándose de ser posible, responsables por cada Departamento, a fin de brindar el apoyo respectivo, al momento de la evacuación a las zonas de seguridad.
- El control, orden, vigilancia y custodia de los bienes y el ingreso de público interno y externo del INR, deberá estar a cargo del personal de Seguridad y Vigilancia del INR.
- En ausencia del Director General, las acciones de alerta y evacuación serán liceradas por el Médico Jefe de Guardia, mientras se constituya la máxima autoridad del INR y autoridades obrrespondientes, así como los miembros del Comité Hospitalario de Defensa Civil del INR, quienes actuarán como Comando Operativo de Emergencia.

#### PLAN DE EVACUACIÓN PARA CASOS DE SISMO Y TSUNAMI DEL INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION

- Producida la emergencia, las lineas telefónicas deben quedar libres, a fin de recibir y trasmitir las ordenes correspondientes.
- Para la evàcuación de pacientes con alto grado de discapacidad, la Oficina de Servicios Generales del INR, facilitará un vehículo con conductor, para el transporte a la zona de expansión asistencial fijada en el Plan/Regional para Emergencias y Desastres y/o su traslado a los hospitales más cercanos.
- Evacuación externa a zona de expansión de atención en salud: Parque Zonal YAHUAR HUACA (Centro de Expansión en Salud definido en el Plan Regional de Salud de la Región Callao): Producida la emergencia (SISMO DE GRAN INTENSIDAD O TSUNAMI), todo el personal, pacientes y público en general del Instituto Nacional de Rehabilitación, evacuarán hacia el Parque Zonal YAHUAR HUACA, to nando la vías: Cuadras 1 y 2 del Jr. Elias Aguirre, hasta llegar a Jr. Comandante Espinar, para luego tomar el Jr. Colina hasta llegar al Hospital Sabogal de Essalud, lugar donde se nos facilitará el ingreso y salida del mismo hasta llegar a la Av. Guardia Chalaca, para luego ingresar al Parque Zonal Yahuar Huaca.

#### Instrucciones para los Brigadistas y Coordinadores de Defensa Civil del Instituto Nacional de Rehabilitación, en casos de evacuación ante situaciones adversas:

- Procurar mantener la ecuanimidad, para evitar el pánico de los evacuados y guiarlos hacia las zonas seguras.
- Para la evacuación de personal pacientes y público en general, para efectos del presente Plan se han considerado 30 zonas estratégicas, cada zona con sus respectivos Coordinadores de Defensa Civil, los que se encargarán de dirigir la evacuación, como sigue:

#### Zona 1: Direcc on General, Directorio-DG, Of.Comunicaciones:

- Dra, Carmen Cifuentes Granados.
- ✓ 

  Æra. Johan 3 Lanazca Velorio
- √ Sra. Tatiana Rodriguez Vargas

Todo el persor al, pacientes y público en general que se encuentra en esta zona (1), evacuarán hacia el frontis de la Puerta Nº 1 del INR.(Jr. Vigil).

#### Zona 2: Audito io Central, Cuna, Cuerpo Médico:

Sra. Patricia Gonzales Espinoza.

Todo el personal, pacientes, niños de la Cuna y público en general que se encuentra en esta zona (2), evacuarán hacia el frontis de la Puerta Nº 2 del INR, (Jr. Elias Aguirre)

#### Zona 3: Terapia Fisica

- ✓ Sr. Javier Espinoza Castillo
- ✓ Lic. Julio Granados Carrera
- ✓ Srta, Yuli Plolo
- ✓ Lic. José Reyna Ormeño.
- ✓ Lic. Isabel Gonzales Ronceros

Todo el personal, pacientes y público en general que se encuentra en esta zona (3), evacuarán por el pasadizo lateral hacia el frontis de la Puerta Nº1 del INR, (Jr. Vigil).

#### Zona 4: Terapia Ocupacional

- Lic. Łucy Chapoñán Chapoñán
- ✓ Vic. Juana Canta Misari
- ✓ Lic. Hayden Vargas Salinas
- ✓ Lic. Luis Pablo Valdivia
- ✓ Lic. Verónica Ramírez Rojas
- ✓ Lic. Gladys Lescano Guzmán

Todo el personal, pacientes y público en general que se encuentra en esta zona (4), evacuarán por el pasadizo lateral hacia el frontis de la Puerta Nº1 del INR, (Jr. Vigit).

#### Zona 5: Gimnasio:

- ✓ Sr. Francisco Ocampo Sopla
- ✓ Sr. Isait Tataje Mercado
- ✓ Sr. Juan Arias.

Todo el personal, pacientes y público en general que se encuentra en esta zona (5), evacuarán por el pasadizo lateral hacia el PATIO CENTRAL del INR.

#### Zona 6: Desarrollo Psicomotor.

✓ Lic. Rocio Cartolin Principe

Todo el personal, pacientes y público en general que se encuentra en esta zona (6), evacuarán por el pasadizo lateral hacia el PATIO CENTRAL del INR.

#### Zona 7: DIDRI-T. Posturales v DIDRI-Dolor:

- ✓ Srta. Mabel Huamanchumo Paiva
- ✓ Srta. Daysi Zevallos Sánchez
- ✓ Srta. Gianina Vera Olcese

Todo el personal, pacientes y público en general que se encuentra en esta zona (7), evacuarán por el pasadizo central hacia el frontis de la Puerta Nº1 del INR, (Jr. Vigil).

#### Zona 8: DEIDAAT- Electromiografia v RX:

✓ Dr. Jorge Castro Aparicio

Todo el personal, pacientes y público en general que se encuentra en esta zona (8), evacuarán por el pasadizo central hacia el PATIO CENTRAL del INR.

#### Zona 9: Hidroterapia:

- ✓ Lic. Alicia Risco Alegre
- ✓ Lic. Julio Santillan Ortega
- ✓ Sr. Serafin Ramirez Rojas
- ✓ Sr. Andrès Siclla Osorio
- ✓ Lic. Rocio Mendivil Bautista

Todo el personal, pacientes y público en general que se encuentra en esta zona (9), evacuarán por el pasadizo central hacia el PATIO CENTRAL del INR.

#### Zona 10: Desarrollo Psicomotor (1):

✓ Sr. Pedro Fajardo Campos.

Todo el personal, pacientes y público en general que se encuentra en esta zona (10), evacuarán por el pasadizo central hacia el PATIO CENTRAL del INR.

#### Zona 11: Desarrollo Psicomotor (2):

- ✓ Lic. Carlos Arce Evangelista
- ✓ Lic. Melisa Torres Pedreros

Todo el personal, pacientes y público en general que se encuentra en esta zona (11), evacuarán por el pasadizo central hacia el frontis de la Puerta Nº1 del INR, (Jr. Vigil).

#### Zona 12: DIDRI-DIAS (1):

- ✓ Dra. Maria Araujo Bazán
- ✓ Srta. Rosa Martinez Boza

Todo el personal, pacientes y público en general que se encuentra en esta zona (12), evacuarán por el pasadizo central hacia el frontis de la Puerta Nº1 del INR, (Jr. Vigil).

#### Zona 13: DIDRI-DIAS (2):

- ✓ Srta. Diana Alcalde Molina
- ✓ Srta. Ruth Barzola Hinostroza
- ✓ Lic. Ruth Devoto Uribe
- ✓ Srta. Luz Espinoza Areliano
- ✓ Lic. José Loli Caycho



#### PLAN DE EVACUACIÓN PARA CASOS DE SISMO Y TSUNAMI DEL INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION

- ✓ Srta. Ana Pablo Malloui
- ✓ Srta. Maritza Zavala Cruz.

Todo el personal, pacientes y público en general que se encuentra en esta zona (13), evacuarán por el pasadizo central hacia el PATIO CENTRAL del INR.

#### Zona 14: Comunicación:

- V j6rta, Luz Garcia
- Srta. Patricia Salinas Paredes
- ✓ Srta. Gabr ela Navarro Irkñampa.
- ✓ Srta. Cristina Quiñones Cochachi.

Todo el personal, pacientes y público en general que se encuentra en esta zona (14), evacuarán por el pasadizo lateral hacia el frontis de la puerta Nº 2 (Jr. Elias Aguirre).

#### Zona 15: Admisión, Caja, Estadistica:

- ✓ Sr. Jesús García Gutierrez
- ✓ Sr. Jesús Hemández Laya
- ✓ Sra. Bertha Bernal Astudillo
- ✓ Srta. Lily Lianos Peña.
- ✓ Sr. Gerönimo Guzmán Sánchez

Todo el personal, pacientes y público en general que se encuentra en esta zona (15), evacuarán por el pasadizo lateral hacia el frontis de la puerta Nº 3 (Jr. Elias Aguirre).

#### Zona 16: Farmacia y Talleres de Rehabilitación Profesional:

- Srta, Ivonne Pérez Lugue
- Sra. Yolanda Conca Fernández

Todo el personal, pacientes y público en general que se encuentra en esta zona (16), evacuarán por el pasadizo lateral hacia el frontis de la puerta Nº 3 (Jr. Elias Aguirre).

#### Zone 17: Aprendizaje:

- ✓ Srta, Nidia Arias Balboa
- ✓ Srta, Lucin da Chagua Carhuachagua
- Srta. Yolanda Vilchez Pachas
- Sra. Gala Çervantes Garcia,

Todo el personal, pacientes y público en general que se encuentra en esta zona (17), evacuarán por el pasadizo lateral hacia el frontis de la puerta Nº 2 (Jr. Elias Aguirre).

#### Zona 18: Aprendizaje:

- Dra. Erika Sanchez.
- ✓ Dra. Lilian Martinez Alvarez
- ✓ Psc. Conny Osorio Peralta
- Psc. Segurdo Villalobos

Todo el personal, pacientes y público en general que se encuentra en esta zona (18), evacuarán por el pasadizo lateral hacia el frontis de la puerta Nº 2 (Jr. Elias Aguirre).

#### Zona 19: Talleres de Rehabilitación Profesional:

- ✓ Sra, Vilma Galarza Lozano.
- ✓ Srta. Adela Castellano Camillo.

Todo el personal, pacientes y público en general que se encuentra en esta zona (19), evacuarán por el pasadizo lateral hacia el frontis de la puerta Nº 3 (Jr. Elías Aguirre).

#### Zona 20: Biomecánica:

- ✓ Dra. Rosa Vontalvo Chávez
- ✓ Srta. Manuela Bazalar Barrera.
- ✓ Sr. Pepe Chauca Valerio
- ✓ Sr. José Gordillo Delgado.
- ✓ Sra. Elsa Hemández Paz
- ✓ Sr. Ulises Mora Castro



#### PLAN DE EVACUACIÓN PARA CASOS DE SISMO Y TSUNAMI DEL INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN

Todo el personal, pacientes y público en general que se encuentra en esta zona (20), evacuarán hacia el frontis de la puerta Nº 3 (Jr. Elías Aguirre).

#### Zona 21: Segundo Piso - Areas Administrativas (DEIDRIADT-OEPE -OCI-A.J.):

✓ Srta. Facunda Saucedo Mendoza.

✓ Sr. José Montero Romero

Todo el personal y público en general que se encuentra en esta zona (21), evacuarán por la escalera lateral (1) hacia el frontis de la puerta Nº 4.(Jr. Elias Aguirre)

#### Zona 22: Segundo Piso – Areas Administrativas(DEA,Of,Economia,Of: Pers. Of,Logis, Of. Adq. Of, Programac,Of,C,Patrimonial:

- ✓ Sra. Nora Saavedra Chumbe
- ✓ Sr. Pedro Rojas Tulich
- ✓ Sr. Manuel Céspedes Cruces

Todo el personal y público en general que se encuentra en esta zona (22), evacuarán por la escalera lateral (2) hacia el PATIO CENTRAL del INR.

#### Zona 23: Hospitalización:

- ✓ Dra. Rosa Sotomayor Espichan
- ✓ Lic. Carmen Julian Rivero
- ✓ Srta. Vilma Alejandro Aquino
- ✓ Srta. Elma Bueno Herrera
- Lic. Zoila Bazalar Lamotta.

Todo el personal, pacientes y público en general que se encuentra en esta zor a (23), evacuarán por las puertas (1 y 2 del Servicio Hospitalización), hacia el PATIO CENTRAL del INR, según lo establecido en el anexo adjunto (plano de Hospitalización).

#### Zona 24: DIDRI- Lesiones Centrales:

- > Dr. Martin Becerra Principe
- ✓ Dra. Jessica Pajaya
- ✓ Lic. Betty Morales Yancunta
- ✓ Lic. César Hernández Racchumi
- ✓ Sr. Carlos Salazar Alvarado
- ✓ Srta. Teofila Solis Figueroa
- ✓ Srta. Galia Valverde Vivar.
- ✓ Lic. Julissa Zavala Manga

Todo el personal y público en general que se encuentra en esta zona (24), evacuarán hacia el PATIO CENTRAL del INR.

#### Zona 25: Servicio de Laboratorio:

Lic. Martin Nomura Ruiz

Todo el personal, pacientes y público en general que se encuentra en esta zona (25), evacuarán hacia el PATIO CENTRAL del INR.

#### Zona 26: Servicio de Biblioteca:

✓ Srta. Maryuri More Espinoza

Todo el personal, pacientes y público en general que se encuentra en esta zona (26), evacuarán hacia el PATIO CENTRAL del INR.

#### Zona 27: Segundo Piso (OEAIDE, Of Epidemiol., DE-IDEPRPS., Of C. Calidad):

- ✓ Dr. Renán Alencastre
- ✓ Srta. Natalie Reves
- ✓ Dra, Enma Castilla

Todo el personal y público en general que se encuentra en esta zona (27), evacuarán hacia el PATIO CENTRAL del INR.

#### Zona 28: Serv. Comedor, Cocina, Lavanderia:

✓ Lic. Elizabeth Marchán Hilbes.



#### PLAN DE EVACUAÇIÓN PARA CASOS DE SISMO Y TSUNAMI DEL INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION

Todo el personal, pacientes y público en general que se encuentra en esta zona (28), evacuarán hacia el PATIO CENTRAL del INR.

Zona 29: Almacén Central, Of, Servicios Generales, Of, Seguros, Of, Cuentas Corrientes, Calderos, Carpintería, Area de Internos Tec.Médica/2do, piso:

- ✓ Sra. Ruth Castillo Mugaburu
- ✓ Sr. Saul Morales Flores
- ✓ Sr. Lucas Alvarado Isuiza
- ✓ TS. Milagros Ildefonso Calderón
- ✓ Sra. Yenny Periche Bernales

Todo el personal y público en general que se encuentra en esta zona (29), evacuarán hacia el frontis de la puerta Nº 4.(Jr. Elias Aguirre)

#### Zona 30: Of. Estadística e Informática, Archivo

- ✓ Doctora Lily Pingus Vergara
- ✓ Sr. Juan Chávez Sobrado
- ✓ Sr. Sandro López Llerena

Todo el personal y público en general que se encuentra en esta zona (30), evacuarán hacia el frontis de la puerta Nº 4.(Jr. Elias Aguirre).

#### 3.3.3 Evacuación de pacientes

Para la evacuación de pacientes con discapacidad de acuerdo a su grado de severidad, se deberá considerar lo siguiente:

- Pacientes hospitalizados o ambulatorios que no puedan moverse por si mismos (en camillas), que se encuentren más alejados de la zona de salida,
- Pacientes hospitalizados o ambulatorios que no puedan moverse por si mismos (en camillas), que estén más próximos a las zonas de salida.
- Pacientes en sillas de ruedas que estén más alejados de la zona de salida.
- 4) Pacientes en sillas de ruedas que estén más próximos a las zonas de salida.
- Pacientes que puedan desplazarse por si mismos.

#### 3,3,4, Administración

- Implementación de las Brigadas y Coordinadores de Defensa Civil encargado de la evacuación.
- Cuidado del estado de las vias de evacuación, así como de las zonas de seguridad, para lo cual debe señalarse la revisión periódica de éstas cada determinado tiempo.
- Capacitación a la población sobre el Plan de Evacuación.
- La Oficina Ejecutiva de Administración deberá realizar las acciones pertinentes para la implementación del

Plan de Evacuación e implementación de las Brigadas de Defensa Civil del INR.

- La Oficina de Servicios Generales supervisará y coordinará con la empresa de servicios de Seguridad y Vigilancia en el INR, a fin de precisar las acciones referentes a su Plan de Seguridad y Vigilancia en situaciones de Emergencias y/o Desastres, entre ellas: En casos de sismo: Apertura inmediata de las puertas, siguridad y custodia de los bienes de la institución, conocimiento pleno de la ubicación y funcionamiento de generadores de energia eléctrica (en casos de apagón), agua si se producen aniegos, y manejo de extintores en casos de incendio, entre otros, y comunicación con CG. Bomberos, PNP si producen elventos sociales (delincuencia).
- La Oficina de Servicios Generales del INR, deberá mentener los equipos contraincendios (extintores), vehículos de transporte y ambulancias OPERATIVAS.
- Los equipos de Comunicación deberán encontrase operativos.
- La evacuación del personal, pacientes y público en general se tlevará a cabo de acuerdo al presente plan de evacuación.

#### 3.3.5. Aspectos a sér tomados en cuenta para la implementación del presente Plan de Evacuación:

- Evaluación General de la Infraestructura física (se cuenta con un Estudio de Vulnerabilidad del INR).
- Determinación de las zonas seguras
- Fortalecimiento de la Comunicación para emergencias y desastres
- Articulación al SELICA a través de equipos de comunicación RPM.



#### PLAN DE EVACUACIÓN PARA CASOS DE SISMO Y TSUNAMI DEL INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN

- Implementación del sistema alterno de comunicación (Sistema radiocomunicación HF y UHF)
- Monitoreo de Líneas vitales (electricidad, agua, y servicios básicos).
- Implementación de ventanas de vidrio con bandas de seguridad.
- Mantenimiento general preventivo y correctivo de las chapas de puertas y ventanas.
- Análisis de densidad de demanda de usuarios por áreas o servicios en hora punta.
- Determinación de responsables por sectores.
- Implementación de señales de evacuación por sectores.
- Implementación con sirenas como alarmas para evacuación en las puertas 2, 3 y 4 del INR. (automáticas).
- Realización de simulacros de evacuación por zonas y simulacros generales.
- Determinación del flujo de evacuación externa hacia la zona de refugio
- Socialización del Plan de Evacuación del INR.
- Implementación de la Brigada de Respuesta (Defensa Civil) para Emergencias y Desastres del INR.
- Determinación del número de Coordinadores de Defensa Civil para evaduación por zonas.
- Capacitación de Brigadistas y Coordinadores de Defensa Civil del INR.
- Articulación del Comité de Defensa Civil del INR, con el Comité Regional de Salud del Callao, CG. Bomberos, Defensa Nacional, Municipalidad de Bellavista, otros.

#### 3.3.6. Vigencia del Plan

- Para el Planeamiento y adecuación, a su aprobación.
- Para su ejecución, al recibirse la ALERTA.

# 1

#### 3.3.7 Comando y Comunicaciones:

Central telefónica	4299690-4299698-4299699- 4292377-4655106
Dirección General - Telefax	4290611
Director General -Presidente Comité Defensa Civil del INR.	Cel. 985630352 RPM, * 357173 /
Vicepresidente del Comité de Defensa Civil del INR.	Cel. 985-630335
Coordinador Defensa Civil - INR	999-247258
Hospitalización	RPM: * 388940 - SELICA
Administración	453-4740
Supervisor Emp. Seguridad y Vigilancia	994985938
Oficina de Servicios Generales	4299690-4299698-4299699

#### 3.3.8 Recomendaciones

#### Durante el sismo:

- 1. Al iniciarse el evento telúrico, prevenga a los demás sin desesperarse, con calma, claridad y paciencia.
- Recuerde, el pánico y desesperación son los que causan más accidentes en un sismo.
- 3. Desconectar todo tipo de equipos que se encuentren en funcionamiento
- Evitar correr, mantener la calma.
- En caso extremo, ubicarse en las zonas de seguridad internas; zona segura en caso de sismo.
- Aléjese de las ventanas y áreas con vidrios, porque ellos pueden desprenderse y romperse y causar daño personal.
- Si alguna persona cayera durante la evacuación, levántela sin pérdida de tiempo, sin gritar, manteniendo en todo momento la serenidad, no hay que desesperarse para no crear pánico y desorden.
- En caso de portar zapatos de tocones altos, es mejor quitárselos ya que ellos dificultan bajar rápidamente las escaleras y pueden ocasionar caidas múltiples.
- No salga en forma precipitada, antes de traspasar el dintel de la puerta, chequee que no estén cayendo vidrios u otros objetos.
- 10. No corra hacia la pista en forma precipitada, recuerde que puede ser arrollado por un vehículo.
- Los Brigadistas del INR, verificará que no quede ningún visitante dentro del local.

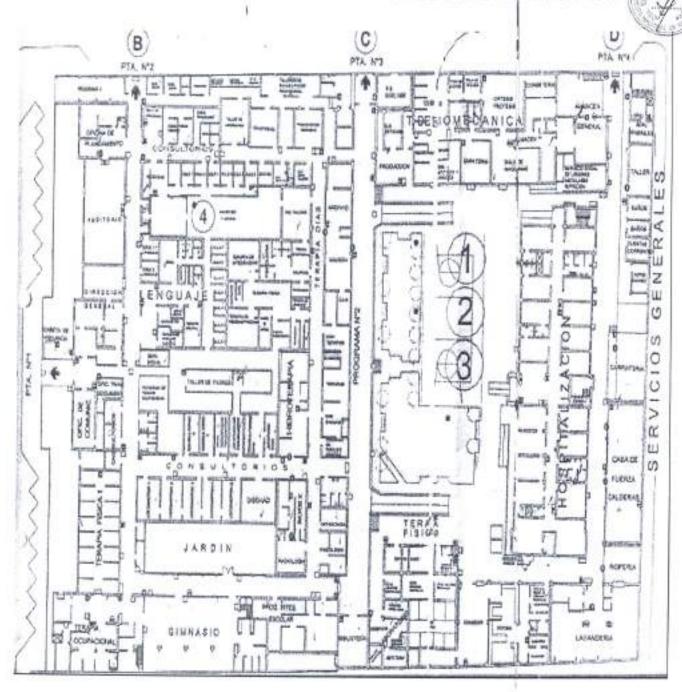
#### Después del Sismo:

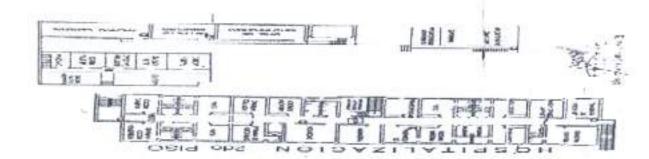
- Si el sismo ha sido fuerte, prepárese para evacuar el local.
- 2. Al término del sismo, desconecte las llaves de suministro y/o desenchufe los equipos.
- Mantenga la serenidad y observe los daños para informar a la brigada de seguridad.
- 4. En caso de haberse producido un terremoto (sismo de gran intensidad), esté preparado para la réplica que puede producirse después de 20 minutos, posteriormente se sucederán sismo de menor graduación, pero que pueden tener una intensidad, como para causar peligro.
- 5. Promover la ayuda mutua
- 6. Mantener libres las lineas telefónicas.





PLANO DE EVACUACION DEL INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION- 2012

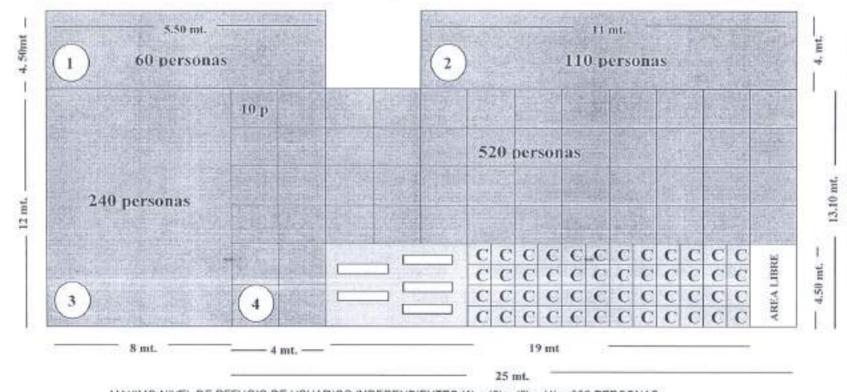




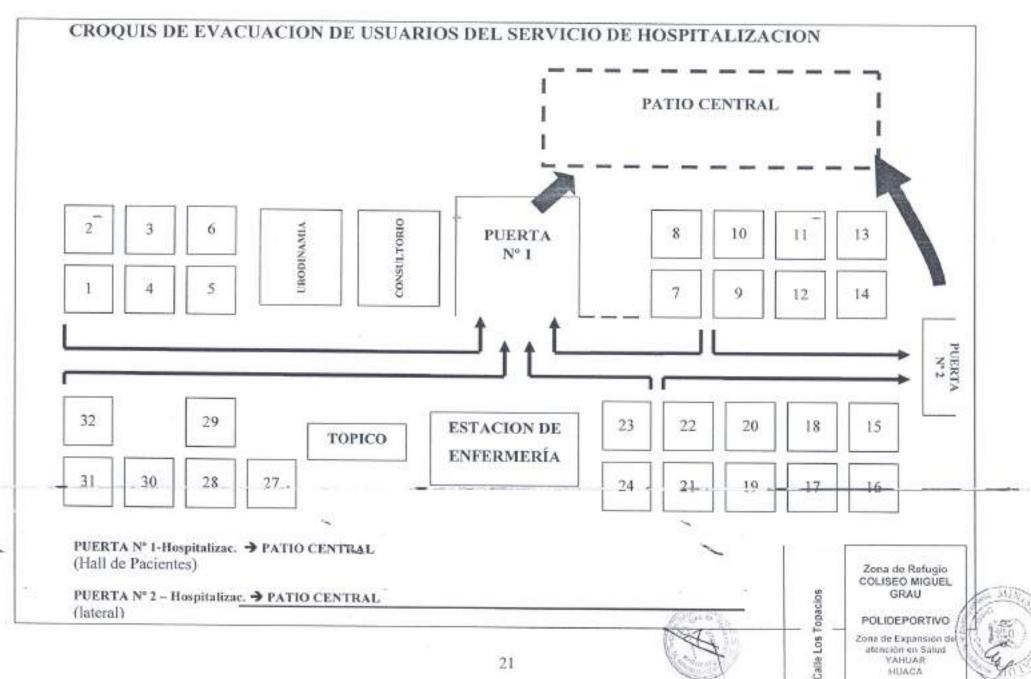


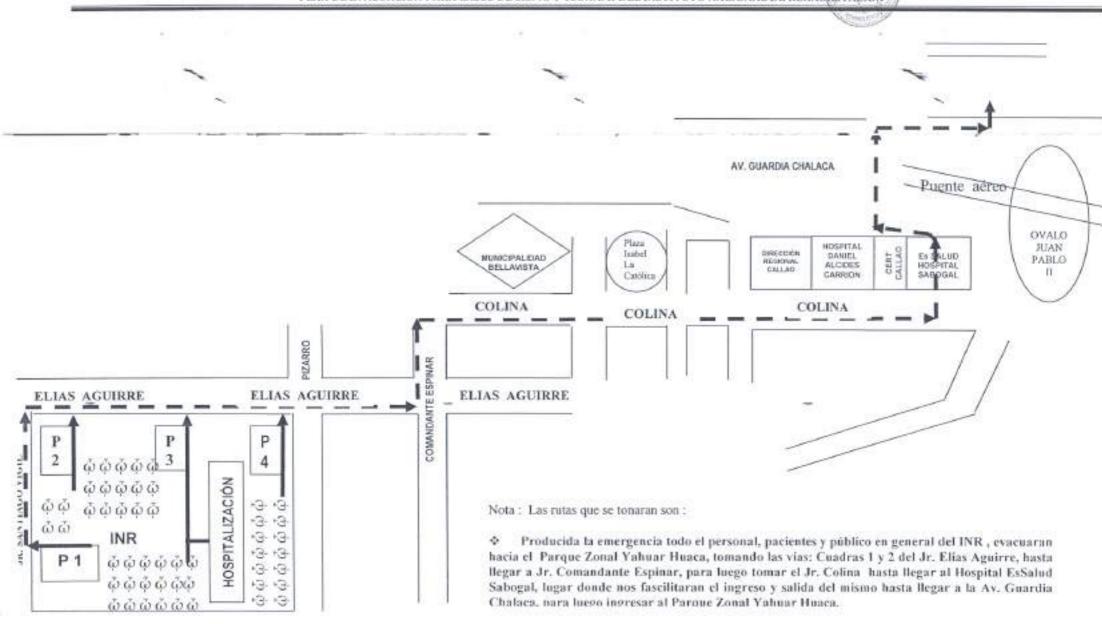
#### DISTRIBUCION DE AREA DE EVACUACION INTERNA

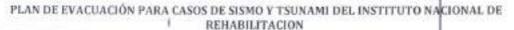
## ANALISIS DEL NIVEL DE CAPACIDAD DE REFUGIO DE USUARIOS EN EL PATIO Y AREAS VERDES



MAXIMO NIVEL DE REFUGIO DE USUARIOS INDEPENDIENTES (1) + (2) + (3) + (4) = 930 PERSONAS DEMANDA DE USUARIOS DEPENDIENTES: 5 (CAMILLAS), 48 (SILLAS DE RUEDAS)









#### DIRECTORIO

## COMITÉ DE DEFENSA CIVIL, FUNCIONARIOS, PERSONAL DEL INR Y NUMEROS DE EMERGENCIA

	TELE	FONOS '
Dr. Fernando Urcia Fernández	466-3034	985630352
Dra. Carmen Cifuentes Granados		985630350
Dr. Martin Botton Estrada		985630335
Lic. Julian Rivero Carmen Rosa	474-8036	999247258
Lic. Meza Camargo Gloria	621-5243	999247258
CPC. Ricardo Begazo Cornejo	462-3180	985630339
Lic. Elvira Cano Postigo	462-4361	999447858
Sr. Saul Morales Florez		995066508
Dr. Ascencio Quintana Gonzales		995055829
Dr. Carlos Bejar Vargas		985517748
Dr. Rómulo Alcalà Ramirez	476-7315	999378033
Dra. Elena Kiuchi Osada		997565149
Sr. Richar Silva Bocanegra		999119945
Ora, Nelly Roncal Velasco		990815573
Médico de Turno - Servicio de Hospitalización		FPM-SELICA-INR *388940
		990774478
	MITTERS AND THE PROPERTY OF TH	The second secon
PERSO	NAL DE APOYO	1
(Superv. de Seguridad y Vig.)		994965938
Supervisor de Limpieza		094463930
		981163839
TELEFONOS EN	CASO DE EMERGENCIA	961103639
TELEFONOS EN		961103039
TELEFONOS EN  nstituto Nacional de Defensa Civil (INDECI)  Mención de Emergencias a nivel nacional	225-9898 - Anexo 115	961103039
TELEFONOS EN nstituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) Atención de Emergencias a nivel nacional Oficina General de Defensa Nacional – Ministerio d	225-9898 - Anexo 115 le Salud	
TELEFONOS EN nstituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) Atención de Emergencias a nivel nacional Oficina General de Defensa Nacional – Ministerio d	225-9898 - Anexo 115	990688320
nstituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) Mención de Emergencias a nivel nacional Oficina General de Defensa Nacional – Ministerio d Dentro de Operaciones de Emergencia – COE	225-9898 - Anexo 115 le Salud	
nstituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) Mención de Emergencias a nivel nacional Oficina General de Defensa Nacional – Ministerio d Dentro de Operaciones de Emergencia – COE Dirección Regional de Salud Callao	225-9898 - Anexo 115 le Salud	990688320 RPM.# 8819188
nstituto Nacional de Defensa Civil (INDECI)  Itención de Emergencias a nivel nacional  Oficina General de Defensa Nacional – Ministerio d  Centro de Operaciones de Emergencia – COE  Dirección Regional de Salud Callao  Centro de Prev. Y Control de Emergenc y Desastres	225-9898 - Anexo 115 le Salud 222 - 2143	990688320 RPM. # 8819188
nstituto Nacional de Defensa Civil (INDECI)  Mención de Emergencias a nivel nacional  Oficina General de Defensa Nacional – Ministerio d  Dentro de Operaciones de Emergencia – COE  Dirección Regional de Salud Callao  Centro de Prev. Y Control de Emergenc y Desastres  Dr. Hector Orozco Chávez	225-9898 - Anexo 115 le Salud 222 - 2143 465-0048 Ax:159	990688320 RPM.# 8819188
nstituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) Mención de Emergencias a nivel nacional Oficina General de Defensa Nacional – Ministerio d Dentro de Operaciones de Emergencia – COE Dirección Regional de Salud Callao Centro de Prev. Y Control de Emergenc y Desastres Or. Hector Orozco Chávez Guerpo General de Bomberos Volunatrios del Perú	225-9898 - Anexo 115 le Salud 222 - 2143 465-0048 Ax:159	990688320 RPM. # 8819188
nstituto Nacional de Defensa Civil (INDECI)  Itención de Emergencias a nivel nacional  Oficina General de Defensa Nacional – Ministerio d  Centro de Operaciones de Emergencia – COE  Dirección Regional de Salud Callao  Centro de Prev. Y Control de Emergenc y Desastres  Or. Hector Orozco Chávez  Luerpo General de Bomberos Volunatrios del Perú-	225-9898 - Anexo 115 le Salud 222 - 2143 465-0048 Ax:159	990688320 RPM. # 8819188
nstituto Nacional de Defensa Civil (INDECI)  Itención de Emergencias a nivel nacional  Oficina General de Defensa Nacional – Ministerio d  Centro de Operaciones de Emergencia – COE  Dirección Regional de Salud Callao  Centro de Prev. Y Control de Emergenc y Desastres  Or. Hector Orozco Chávez  Cuerpo General de Bomberos Volunatrios del Perú  Central de Emergencia  Comberos de Bellavista	225-9898 - Anexo 115 le Salud 222 - 2143 465-0048 Ax:159	990688320 RPM. # 8819188 999455936
nstituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) Mención de Emergencias a nivel nacional Oficina General de Defensa Nacional – Ministerio d Dentro de Operaciones de Emergencia – COE Dirección Regional de Salud Callao Centro de Prev. Y Control de Emergenc y Desastres Or. Hector Orozco Chávez Guerpo General de Bomberos Volunatrios del Perú Dentral de Emergencia Central de Bellavista Marina de Guerra del Perú	225-9898 - Anexo 115 le Salud 222 - 2143 465-0048 Ax:159 i 116 429-0320	990688320 RPM. # 8819188 999455936 RPM. # 949539
nstituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) Mención de Emergencias a nivel nacional Dificina General de Defensa Nacional – Ministerio d Dentro de Operaciones de Emergencia – COE Dirección Regional de Salud Callao Centro de Prev. Y Control de Emergenc y Desastres Dr. Hector Orozco Chávez Duerpo General de Bomberos Volunatrios del Perú Dentral de Emergencia Dentral de Emergencia Dentral de Guerra del Perú Dirección de Hidrografía y Navegación	225-9898 - Anexo 115 le Salud 222 - 2143 465-0048 Ax:159 116 429-0320 420 - 2122	990688320 RPM. # 8819188 999455936 RPM. # 949539
nstituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) Idención de Emergencias a nivel nacional Oficina General de Defensa Nacional – Ministerio d Dentro de Operaciones de Emergencia – COE Dirección Regional de Salud Callao Dentro de Prev. Y Control de Emergenc y Desastres Dentro de Prev. Y Control de Emergenc y Desastres Dentro de Prev. Y Control de Emergenc y Desastres Dentro de Prev. Y Control de Emergenc y Desastres Dentrol de Emergencia Dentrol de Emergencia Dentrol de Emergencia Dentrol de Emergencia Dentrol de Bellavista Dentrol de Guerra del Perú Dirección de Hidrografía y Navegación Dentrol de Marítima del Callao	225-9898 - Anexo 115 le Salud 222 - 2143 465-0048 Ax:159 i 116 429-0320	990688320 RPM. # 8819188 999455936 RPM. # 949539
nstituto Nacional de Defensa Civil (INDECI)  Atención de Emergencias a nivel nacional  Oficina General de Defensa Nacional – Ministerio d  Dentro de Operaciones de Emergencia – COE  Dirección Regional de Salud Callao  Centro de Prev. Y Control de Emergenc y Desastres  Dr. Hector Orozco Chávez  Guerpo General de Bomberos Volunatrios del Perú  Central de Emergencia  Jomberos de Bellavista  Marina de Guerra del Perú  Dirección de Hidrografía y Navegación  Lapitanía Marítima del Callao  Folicía Nacional del Perú	225-9898 - Anexo 115 le Salud 222 - 2143 465-0048 Ax:159 116 429-0320 420 - 2122 453 - 5746	990688320 RPM. # 8819188 999455936 RPM. # 949539
nstituto Nacional de Defensa Civil (INDECI)  Mención de Emergencias a nivel nacional  Oficina General de Defensa Nacional – Ministerio d  Dentro de Operaciones de Emergencia – COE  Dirección Regional de Salud Callao  Centro de Prev. Y Control de Emergenc y Desastres  Or. Hector Orozco Chávez  Guerpo General de Bomberos Volunatrios del Perú  Dentral de Emergencia  Janina de Guerra del Perú  Dirección de Hidrografía y Navegación  Japitanía Marítima del Callao  Jolicía Nacional del Perú  mergencia Policial	225-9898 - Anexo 115 le Salud 222 - 2143  465-0048 Ax:159 116 429-0320 420 - 2122 453 - 5746	990688320 RPM. # 8819188 999455936 RPM. # 949539
nstituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) Atención de Emergencias a nivel nacional Oficina General de Defensa Nacional – Ministerio d Dentro de Operaciones de Emergencia – COE  Dirección Regional de Salud Callao Centro de Prev. Y Control de Emergenc y Desastres Or. Hector Orozco Chávez Cuerpo General de Bomberos Volunatrios del Perú Central de Emergencia Bomberos de Bellavista Marina de Guerra del Perú Cirección de Hidrografía y Navegación Capitanía Marítima del Callao Policía Nacional del Perú Emergencia Policial Comisaría de Bellavista	225-9898 - Anexo 115 le Salud  222 - 2143  465-0048 Ax:159  116 429-0320  420 - 2122 453 - 5746  105 469-1909	990688320 RPM. # 8819188 999455936 RPM. # 949539
nstituto Nacional de Defensa Civil (INDECI)  Atención de Emergencias a nivel nacional  Oficina General de Defensa Nacional – Ministerio d  Dentro de Operaciones de Emergencia – COE  Dirección Regional de Salud Callao  Centro de Prev. Y Control de Emergenc y Desastres  Or. Hector Orozco Chávez  Guerpo General de Bomberos Volunatrios del Perú  Dentral de Emergencia  Bomberos de Bellavista  Aarina de Guerra del Perú  Dirección de Hidrografía y Navegación  Capitanía Marítima del Callao  Policía Nacional del Perú  Imergencia Policial	225-9898 - Anexo 115 le Salud 222 - 2143  465-0048 Ax:159 116 429-0320 420 - 2122 453 - 5746	990688320 RPM. # 8819188 999455936 RPM. # 949539